

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPUS MONTECILLO
POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

GÉNERO, MÚSICA Y JUVENTUD EN SAN MARTÍN TILCAJETE, OAXACA.

JONATHAN OJEDA GUTIÉRREZ

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

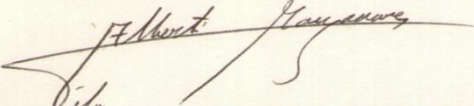
2016

La presente tesis titulada: **Género, música y juventud en San Martín Tilcajete, Oaxaca**, realizada por el alumno: **Jonathan Ojeda Gutiérrez**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA



DRA. MARÍA DEL PILAR ALBERTI MANZANARES

ASESORA



DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESOR



DR. ÁNGEL GALMICHE TEJEDA

Montecillo, Texcoco, Estado de México, 09 de septiembre de 2016

GÉNERO, MÚSICA Y JUVENTUD EN SAN MARTÍN TILCAJETE, OAXACA

Jonathan Ojeda Gutiérrez, M, C.

Colegios de Postgraduados, 2016

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar, desde la perspectiva de género, las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes, en relación con la música que escuchan y practican, así como la contribución de esta al desarrollo humano de la comunidad de San Martín Tilcajete. Se utilizó una metodología cualitativa con enfoque de género, para comprender la construcción de identidades y procesos de diferenciación social entre los y las jóvenes rurales. Las unidades de análisis fueron: jóvenes, mujeres y hombres (10), de entre 16 y 24 años de edad; profesores de música, de la Misión Cultural (1), y de educación artística, de la Escuela Secundaria Técnica 130 (1); el Regidor de Educación (1); y Ángel y Arcelia, fundadores de la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete” (2). Los resultados del trabajo de campo se organizaron en varios temas: construcción social de género, violencia de género, educación musical, empoderamiento y juventud, entre otros. En la comunidad, a pesar de que las mujeres se han estado integrando al trabajo remunerado, aún están arraigados los estereotipos tradicionales de género. Las y los jóvenes no están de acuerdo con el arraigo de los estereotipos de género relacionados con el sistema de usos y costumbres que rige a la comunidad, porque invisibiliza la participación de las mujeres en el espacio público. Lo anterior genera desigualdad de género. Este trabajo muestra que existe la posibilidad de deconstruir los estereotipos tradicionales de género en la comunidad. Una alternativa para superar la desigualdad de género en comunidades rurales es la educación musical, a través de proyectos artísticos y culturales, lo cual fomenta el empoderamiento de las jóvenes y la convivencia con su sociedad, lo que contribuye a su desarrollo humano.

Palabras clave: género, educación musical, juventud, desarrollo humano y empoderamiento.

GENDER, MUSIC AND YOUTH IN SAN MARTÍN TILCAJETE, OAXACA

Jonathan Ojeda Gutiérrez, M, C.

Colegio de Postgraduados, 2016

Abstract

This research aims to analyze, from a gender perspective, the experiences of femininity and masculinity of young people in relation to the music they listen to and practice as well as the contribution of the human development of the community of San Martín Tilcajete. A qualitative methodology with a gender approach was used to understand the construction of identities and processes of social differentiation among rural youth. The units of analysis were: youth, women and men (10), between 16 and 24 years old; music teachers, the Cultural Mission (1), and arts education, Technical High School 130 (1); Alderman of Education (1); and Angel and Arcelia, founders of the "Youth Philharmonic San Martín Tilcajete" (2). The results of the field work were organized on various topics: social construction of gender, gender violence, musical education, empowerment and youth, among others. In the community, even though women have been integrating paid work are still rooted traditional gender stereotypes. Young people do not agree with the entrenchment of gender stereotypes related to the system of uses and customs governing the community because invisibiliza the participation of women in public space. This generates gender inequality. Rural youth work shows that it is possible to deconstruct traditional gender stereotypes in the community. Therefore, an alternative to overcome gender inequality in rural communities is music education, through artistic and cultural projects, which promotes the empowerment of youth and coexistence with society, contributing to human development.

Keywords: gender, musical education, youth, human development and empowerment.

DEDICATORIA

A mi hija Paola Izel por darme esperanza y fuerza cada vez que sonrío.

A Gaby por ser mi compañera de vida y mi cómplice en esta aventura.

A mi madre Patricia por no perder la fe en mí y brindarme su cariño en los momentos más difíciles de mi vida. Te amo mamá

A mi padre Juan por insistir y alentarme a estudiar. Este es el resultado.

A mi hermano Dann por ser mi amigo, compañero musical y confidente.

A todas las personas que sin importar el costo, arriesgan todo por construir una sociedad igualitaria, equitativa e incluyente. Gracias por ser un ejemplo de vida.

AGRADECIMIENTOS

A toda la sociedad mexicana que a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aportó el financiamiento para la realización de mis estudios de maestría.

Al Colegio de Postgraduados Campus Montecillo del Programa de Desarrollo Rural por la oportunidad para desarrollar mis competencias y habilidades para la vida académica y de investigación.

A mi Consejera la Dra. Ma. Del Pilar Alberti Manzanares por todas las enseñanzas en este camino de formación académica y de vida. Por confiar en mí y en el proyecto. Por darme la libertad de expresarme y sobre todo por hacerme ver las capacidades que tengo para cumplir metas y objetivos. Por ser un ejemplo de fortaleza y de calidad humana. Gracias infinitas.

A la Dra. Emma Zapata Martelo por su enseñanza. Por sus aportes, correcciones, observaciones y por la disponibilidad para que esta investigación se realizara.

Al Dr. Ángel Galmiche Tejeda por su compromiso con el proyecto a pesar de la distancia, por sus aportes y conocimiento. Gracias.

A la Dra. Verónica Vázquez García, Dra. Elia Pérez Nasser, Dra. Antonia Pérez Olvera y Mtra. María del Rosario Ayala carrillo por ser parte de mi formación académica en el Colegio. Gracias por todo.

A las personas de San Martín Tilcajete, por compartir su experiencia y conocimiento conmigo para lograr este trabajo, sin sus aportes no hubiese sido posible esto. Gracias por todo.

A la Universidad Nacional de Colombia y a la Escuela de Género, es especial a la Dra. Dora Isabel Díaz Susa y al Dr. Hernando Cepeda por sus aportes y consejos. Gracias a la Nacho por hacerme parte de su comunidad estudiantil.

A la Dra. Alma Delia Buendía Rodríguez de la Universidad Autónoma del Estado de México campus Texcoco, por motivarme a continuar con mis estudios de maestría.

Al Colectivo Hombres y Masculinidades de Bogotá, en especial a mi gran amigo Javier Omar Ruiz Arroyave por ofrecerme su amistad, su experiencia y su conocimiento. Por ser un hombre que apuesta por una masculinidad libertaria y por ser una persona comprometida con la construcción de una sociedad más igualitaria, equitativa e incluyente, porque es una muestra de que el sur también existe. A mi amiga Carolina Rodríguez Lizarralde por todas las atenciones y por brindarme su amistad. Pronto estaré de regreso.

A la familia Corona Ramos, en especial a la Sra. Olga Ramos por ser una mujer fuerte y empoderada. A Nayeli Corona Ramos por ver y cuidar a mi hija mientras esta tesis se escribió. Gracias por recibirme en su casa y en su familia.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN.....	6
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
2.1 Preguntas.....	12
2.1.1 Pregunta general	12
2.1.2 Preguntas específicas.....	12
2.2 Objetivos	12
2.2.1 Objetivo general.....	12
2.2.2 Objetivos específicos	12
2.3 Hipótesis	13
2.3.1 Hipótesis general	13
2.3.2 Hipótesis específicas	13
3. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Enfoque teórico	14
3.2 Unidades de análisis	15
3.3 Herramientas de investigación	16
3.4 Técnicas de investigación	16
3.4.1 Técnica cualitativa	16
3.5 Matriz de investigación.....	20
4. MARCO TEÓRICO.....	22
4.1 Género y juventud en México	22
4.2 Música y juventud	31
4.3 Desarrollo social, juventud rural y género en México.....	36
4.4 Juventud rural	38
4.5 Juventud rural y género	44
4.6 Masculinidades rurales	46
4.7 Identidades femeninas y empoderamiento	48
4.8 Políticas públicas de juventud rural.....	50
4.9 Música y desarrollo humano	53

5. MARCO REGIONAL	56
5.1 Estado de Oaxaca: datos socioeconómicos	56
5.1.1. Población	56
5.1.2. Política	57
5.1.3 Políticas de equidad de género	61
5.1.4 Políticas de atención a la juventud.....	63
5.1.5 Economía y servicios	65
5.1.6 Problemática de género.....	66
5.1.7 Cultura y música	70
5.2 Municipio de San Martín Tilcajete: datos socioeconómicos	71
5.2.1 Población	71
5.2.2 Política	72
5.2.3 Economía y servicios	73
5.2.4. Problemática de género.....	73
5.2.5 Cultura y música	74
6. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	75
6.1 VIVENCIA DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD DE JÓVENES EN SAN MARTÍN TILCAJETE	75
6.1.1 Construcción social del género en Tilcajete.....	75
6.1.2 Violencia de género: ni con el pétalo de una rosa	78
6.2 El significado de “ser mujer” y “ser hombre” en San Martín Tilcajete.....	84
6.2.1 “Ser mujer”	84
6.2.2 “Ser hombre”	89
6.2.3 Las labores del hogar no solo son cosas de mujeres	93
6.2.4 Mujeres y hombres: ¿igualdad de oportunidades?	97
6.3 LA MÚSICA EN LA VIDA DE LA JUVENTUD DE TILCAJETE	100
6.3.1 Música y violencia de género.....	100
6.3.2 “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”	107
6.3.3 El empoderamiento de las jóvenes a través de la educación musical .	112
6.3.4 La educación musical para el desarrollo de jóvenes rurales.....	115
6.3.5 Estereotipos de género en la educación musical.....	117

6.4 JUVENTUD RURAL: EL ECO DE SU VOZ	119
6.4.1 La juventud en Tilcajete	119
6.4.2 La juventud y su relación con la agricultura	122
6.4.3 Juventud, una mirada hacia el futuro	124
6.4.4 La gente adulta y sus oídos sordos	125
6.4.5 La juventud tiene mucho que decir	126
7. CONCLUSIONES	130
8. RECOMENDACIONES	138
9. ANEXOS	143
Anexo 1 Entrevistas a profundidad	143
Anexo 2 Carta descriptiva del taller.....	149
Anexo 3 Historia de vida	152
Anexo 4 Canción “Nada importa en este lugar”	153
10. GALERÍA FOTOGRÁFICA	156
10.1 Tilcajete.....	156
10.2 Taller con jóvenes de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica	130
.....	158
10.3 Taller con mujeres adultas beneficiarias del Programa Prospera	160
10.4 Juventud tileña	161
10.4.1 Gabriela	161
10.4.2 Lázaro	162
10.5 Arte en Tilcajete	163
10.6 Reconocimiento al talento musical.....	164
10.7 Campañas contra la violencia de género en Tilcajete.....	165
11.- BIBLIOGRAFÍA	166

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS, 2010) señala que la juventud constituye la tercera parte de la población; advierte que marginar y limitar sus derechos y oportunidades representa negarles la posibilidad de su reconocimiento como personas y sujetos con la capacidad de incidir en su entorno, lo que significa obstruir su desarrollo humano. De acuerdo con los resultados de la encuesta en México, en la juventud persiste una situación de desigualdad que dificulta su proceso de inserción a la vida social, por la falta de educación y su inclusión al trabajo remunerado. Por otro lado, el Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México (2013) advierte que las barreras que enfrenta la juventud mexicana crean la incapacidad de su pleno potencial que contribuye al desarrollo. El Diagnóstico identifica que la escasa movilidad social, la ausencia de espacios para la toma de decisiones y el ejercicio limitado de sus derechos sociales son parte del panorama desalentador que existe en el país, donde encuentran una escasa representación en políticas públicas. Estos dos trabajos advierten que persiste una serie de problemáticas que son una constante en la cotidianidad de la juventud, como la desigualdad, el acceso limitado a seguridad social, la ruptura del vínculo familiar, la desvinculación de su entorno, la escasa educación sexual y el bajo aprovechamiento académico, entre otros. Lo anterior también afecta a la juventud rural, porque se relacionan con las problemáticas de dominación patriarcal, sobrecarga de trabajo doméstico no valorado, falta de oportunidades laborales fuera del ámbito familiar, limitaciones en el acceso a la educación y la oferta educativa (Kessler, 2005b). Sin embargo, el mismo Durston (2000) señala que no toda la juventud rural vive las mismas carencias, por lo que es necesario superar el estereotipo tradicional de su relación inminente a las actividades agrícolas. Lo anterior significa que en la dinámica de globalización, el concepto de juventud es muy amplio, por lo que no se puede definir de manera general. Para Kessler (2005b), tomar lo urbano como punto de partida en todo estudio acerca de lo rural, provoca un vacío teórico, porque invisibiliza a la juventud rural. En este sentido, en los juegos de reacomodo y descentramientos

sociales, la juventud hace compleja su categorización social, en donde intervienen elementos biológicos y culturales, por lo que no se puede hablar de juventud sino de juventudes. Para Margulis (2001:42) las juventudes “es una condición históricamente construida que remite a los cambios sociales, a las condiciones de género, de clase, de etnias, por lo tanto, la mirada analítica está obligada a no cerrar su concepción sobre este fenómeno”. Mendoza (2011) explica que en los estudios sobre juventud se han integrado otras líneas de análisis, como el género.

Durston (2000) y Kessler (2005b) señalan que el enfoque de género, en los estudios sobre juventud rural, sirven para identificar y reconocer las realidades que viven las y los jóvenes, porque tienen necesidades y problema propios, por lo que requieren políticas específicas. La juventud rural, vista desde los lentes de género, permite el análisis sobre situaciones de desigualdades vividas por mujeres y hombres jóvenes, al enfrentar realidades y oportunidades muy diferentes entre sí. Kessler (2005b) señala que, en el caso de México, los estudios de juventud con perspectiva de género plantean que este enfoque coadyuva a identificar y criticar las desigualdades y discriminaciones que vive la juventud rural, desde su posición como mujeres y hombres.

La presente investigación se realizó en la comunidad de San Martín Tilcajete, Oaxaca, donde los temas centrales son género, juventud y música. En el primer capítulo la justificación y pertinencia de integrar el enfoque de género en los estudios sobre juventud rural, para tener una mejor percepción de las realidades juveniles desde las experiencias de mujeres y hombres. En el segundo capítulo se presentan las preguntas y los objetivos que dieron origen a esta investigación. El objetivo fue conocer y analizar, desde la perspectiva de género, las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes, en relación con la música que escuchan y practican, así como su contribución al desarrollo humano y rural. En el tercer capítulo se expone la metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados, por lo que se necesitó del enfoque de género para comprender la construcción de identidades y procesos de diferenciación social entre los y las jóvenes rurales. Las

unidades de análisis en San Martín Tilcajete fueron mujeres y hombres jóvenes, entre 16 y 24 años de edad, profesores de música de la Misión cultural y de Educación artística de la Escuela Secundaria Técnica 130, el Regidor de Educación y Ángel y Arcelia, fundadores de la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”. Las herramientas de investigación fueron cualitativas, que consistieron en una serie de entrevistas a profundidad a mujeres y hombres jóvenes relacionados con la música. La realización de dos talleres grupales “Género y juventud en San Martín Tilcajete, Oaxaca”; el primero con estudiantes de tercer grado de la secundaria 130 y el segundo con mujeres beneficiarias del programa PROSPERA. Otra técnica utilizada fue la realización de dos historias de vida, una con una mujer trombonista y otra con un joven que canta hip hop. Esto permitió abordar una parte de las realidades subjetivas e intersubjetivas de la juventud rural en Tilcajete, al tener la vida diaria como el escenario básico que le permite su constitución, construcción y desarrollo, lo que da un carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas.

El capítulo cuarto es el marco teórico, basado en investigaciones sobre juventud rural y género. Por ejemplo, Elizalde (2006) menciona que integrar el enfoque de género en los estudios sobre juventud implica dejar atrás la visión androcéntrica, lo que invisibiliza a las mujeres y sesga los resultados. Para Duarte (2001), el enfoque de género permite mirar, aprender y comprender a las juventudes en la sociedad. Se eligió la música y la educación musical como escenario para comprender la realidad juvenil de las y los jóvenes, en Tilcajete. De Garay (1999) señala que la música opera en las prácticas culturales de las y los jóvenes; funciona como un elemento socializador y se constituye como un canal de comunicación y expresión. La música, para la juventud, es un elemento para establecer una identidad y no puede estar alejada de la construcción de género (Martínez 2011). Para Velázquez-Barba (2014) las líricas en la música pueden transmitir y fomentar la desigualdad. En México, la música, en distintos estilos a través de sus líricas refuerzan las desigualdades de género. Lo anterior también se ve reflejado en la educación musical. Valdebenito (2013) y Lozaiga (2005)

señalan que en la educación musical prevalece un sesgo de género, desde el rol docente, y esto perjudica la formación musical de las y los jóvenes. En este trabajo se indagó sobre los efectos positivos de la música y la educación musical en la construcción de género, en Tilcajete. La educación musical favorece a la juventud porque fomenta una transformación más humanista, contribuye al desarrollo de sus capacidades y empoderamiento (Rivera y López, 2012). Esto les fomenta un sentimiento de pertinencia, que les da confianza y autoestima. Sin embargo, para Reynoso (2010) en México los programas en el área de música son significativos, pero no suficientes. Así, surge la necesidad de reflexionar, desde las ciencias sociales y la perspectiva de género, sobre la influencia de la música para el desarrollo humano y rural de las y los jóvenes de Tilcajete. Esto implica reconocer su agencia para las transformaciones del medio rural.

En el quinto capítulo se expone el marco regional de Oaxaca y Tilcajete, con las características de población, política, economía y servicios, y las problemáticas de género, lo que contribuye a contextualizarnos para abordar el objetivo planteado. En el sexto capítulo se presentan los resultados del trabajo de campo y se analizan y discuten. Este capítulo se divide en tres partes. En la primera se aborda cómo se da la construcción social de la feminidad y la masculinidad en Tilcajete. Esto implicó conocer las formas en las que las y los jóvenes aprenden a “ser mujeres” y a “ser hombres”. Lo anterior, requirió conocer cómo este aprendizaje se relaciona con la violencia de género, las labores domésticas y la desigualdad de oportunidades por cuestiones de género. En la segunda parte se analiza el significado de la música en la vida de las y los jóvenes en Tilcajete. Se reflexionó, a través de una serie de ejercicios, sobre la presencia de violencia de género en las canciones que comúnmente consume la juventud. Se abordó la experiencia de las y los jóvenes en la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”, los obstáculos y los beneficios positivos de los proyectos musicales en comunidades rurales. En este apartado se analiza cómo contribuye la educación musical al empoderamiento de las jóvenes y los estereotipos de género en esta disciplina. En la tercera parte se muestra cómo se concibe la juventud rural desde su propia

palabra y voz, a partir del cúmulo de experiencias dentro y fuera de su comunidad. En este apartado se conoció la relación de la juventud tileña con la agricultura, su mirada hacia el futuro y su interacción con la gente adulta de la población. Por último, se muestra que la juventud de Tilcajete tiene mucho que decir respecto a la violencia de género que aún persiste en la comunidad, porque es la realidad con la que conviven y tiene que cambiar. Finalmente, en el capítulo siete y ocho se presentan las conclusiones y una serie de recomendaciones, como resultado de esta investigación.

1. JUSTIFICACIÓN

Soy un varón de 34 años de edad y nací en la Ciudad de México. Hice una licenciatura en ciencias políticas y administración pública en la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Texcoco. Mi madre es originaria de Poza Rica, Veracruz, mi padre es originario San Martín Tilcajete, Oaxaca, poblado donde se llevó a cabo esta investigación. Tengo un hermano menor. Soy padre de una hija de año y medio de edad, su nacimiento me otorgó el reconocimiento, por parte de la sociedad, de “hombre adulto”. Antes, ese reconocimiento no se me brindaba; para los ojos de la sociedad, me encontraba en el limbo, porque no cumplía con los estándares normativos de un “hombre”: tener un empleo formal, una esposa, hijas/os, propiedades, automóviles y el estatus social que proporciona el haber estudiado una carrera universitaria, como era mi caso. ¿Por qué digo esto?, en México ser joven significa estar en una edad de 12 a 29 años y yo ya la rebasaba, no era joven, pero tampoco un “hombre adulto”. Mi masculinidad y mi adultez la revalido el nacimiento de mi hija y mi vida en pareja, con mi compañera.

Esta investigación surge a partir de realizar una arqueología de mi vida, en relación a mi juventud y la influencia de la música en mi vida. Al hacer esa introspección me encontré que en esa etapa, muchas veces escuché, “ya se le pasará”, “lo hace porque está de moda”, “aún está joven, no sabe lo que hace”, “no sabe lo que quiere”, “cuando crezcas sabrás lo que es ganarse la vida”, “cuando tengas hijos/as comprenderás a tus padres”, “la música es solo un juego, no te dejara nada bueno”, “piensas así porque todavía eres joven”. Estas ideas que invadieron mi mente, no solo fueron creaciones de mi imaginario, sino parte de la cosmovisión que tiene la gente adulta de la juventud. De manera particular, con todas estas ideas no me sentía identificado con el mundo adulto, ni tampoco incluido. Mi vida como joven se desarrolló en un espacio urbano, sin embargo, en poblaciones rurales como Tilcajete también existe una forma adulta de ver a la juventud. Por ejemplo, Griselda afirmó que, en su comunidad la juventud comunidad, no es escuchada, no es valorada, porque a la gente adulta

no le importa. Para ella, la gente adulta sólo supone lo que la juventud piensa y necesita, tratan de ayudarla, pero no escuchan. La juventud es la etapa de la vida donde mujeres y hombres están en la búsqueda de una identidad y en su constitución identitaria intervienen elementos sociales y culturales, por ejemplo, la música.

La música me dio una identidad, una ideología, una forma de concebir el mundo, para no ser un sujeto pasivo, sino activo y me dio los elementos para expresar mis ideas, mis inquietudes y de describir la realidad desde mi propia palabra y voz. El formar una banda de rock, en 1999, con mi hermano Dann y la cual es vigente hasta la fecha, fue el medio idóneo para transmitir todas mis inquietudes como joven y me dio un sentido de pertenencia, por lo que me pregunto ¿carece de sentido y significado lo que la juventud piensa sobre su realidad y lo que hace para transformarla? Parafraseando a Eduardo Galeano, “muchacha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”, eso es lo que siento al escribir canciones e interpretarlas, desde hace quince años. La música tuvo un efecto positivo en mi vida y mi constitución identitaria. Lo anterior, contribuyó a ver el mundo desde otro enfoque, analizarlo, criticarlo, pero también para proponer un cambio, a nivel personal y colectivo.

De este modo, la pertenencia de esta investigación es integrar el enfoque de género en los estudios sobre juventud rural y tener una mirada, desde las ciencias sociales, sobre el impacto de la música en las identidades juveniles, a partir de su propia experiencia. Visto de esta forma, este trabajo no pretende imponer una mirada adultocéntrica, ni darles voz a las y los jóvenes porque ya la tienen, sino ser un canal interlocutor de las voces juveniles sobre sus problemáticas y realidades. Lo anterior implica reconocer la importancia de su participación en el medio rural y su contribución al desarrollo de su comunidad. Ser joven en un país como México es difícil y complejo, por el entorno desolador de violencia, desempleo y falta de oportunidades que hay para ellas y ellos. Esta investigación, desde la perspectiva de género, busca contribuir a ver a la juventud rural como

sujeto de conocimiento, para tener otro horizonte epistémico. Por eso es necesario y oportuno incluir a la juventud, con sus diferencias, prácticas y conocimientos propios. En términos de De Sousa (2011), significa otorgar visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, los pueblos y los grupos sociales, como es el caso de la juventud. El vacío teórico de estudios sobre juventud rural con enfoque de género, justifica la pertinencia de este estudio y su contribución al análisis de las feminidades y masculinidades en contextos rurales, dejando de lado el adultocentrismo y androcentrismo en su abordaje. Por tal motivo, para entender esta problemática es necesario investigar a la juventud, no como objetos de análisis, sino como sujetos de conocimientos. Por lo tanto, es importante reconocer su agencia en el desarrollo local, a partir del impulso de sus libertades y capacidades individuales y colectivas, que les permita tener otra mejor calidad de vida.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué les queda por probar a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco? Esta es una interpelación que hace Mario Benedetti en uno de sus poemas. Esta pregunta da el preámbulo para cuestionarnos sobre la realidad que enfrenta la juventud rural respecto a las desigualdades de género que experimentan mujeres y hombres. Se habla de la juventud como el relevo generacional y se le tiene que educar para ser individuos responsables. La juventud es una etapa de transición hacia la adultez (Consuegra, 2010), pero también es una construcción social donde intervienen elementos culturales que ayudan a la conformación de su identidad. El sujeto, en esta etapa, busca una autonomía y distanciamiento del mundo de los adultos.

En esta búsqueda de autonomía, la juventud enfrenta una serie de problemáticas. Por ejemplo, se ha identificado que 37 % de la población joven en México vive una situación de pobreza moderada y 18% en pobreza extrema. Otro elemento es la alimentación; más de 25% de las/los jóvenes en sus hogares vive inseguridad alimentaria. En cuestión de salud, más de 36% carece de algún servicio médico (Fundación IDEA, 2012). En el primer trimestre de 2015, la tasa de desempleo en adolescentes de 15 a 19 años y de jóvenes de 20 a 24 años fue de 8.6 % y 8.3%, respectivamente (INEGI, 2013). La falta de experiencia laboral se presenta como un obstáculo para obtener un empleo formal, por lo que se emplean de manera informal en condiciones precarias. De acuerdo con Paz y Campos (2013), el mercado laboral es complicado para la juventud, situación más acentuada en las mujeres. La falta de experiencia laboral, el abandono escolar, las adicciones, la inseguridad, la violencia y la delincuencia se presentan como los principales problemas que enfrenta la juventud en el país (CONAPRED, 2011). El tema de violencia es un factor que se ha convertido en un grave problema para México, en los últimos años, se ha incrementado, resultado de la “guerra contra el narcotráfico”, desde el 2006. Las agresiones son una de las principales causas de muerte en jóvenes varones de 14 a 29 años (INEGI, 2014). De acuerdo con Suro

(2013), el contexto de violencia en el país permea y afecta a la juventud, porque a raíz de la “guerra contra el narcotráfico” el ejército y el narcotráfico son espacios donde los varones buscan una salida para obtener ingresos. Respecto a la garantía de sus derechos humanos, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010) señala que más de 25% de las/los jóvenes expresan que no se respetan sus derechos. Estas cifras colocan a la juventud como un grupo vulnerable que necesita ser atendido mediante programas o políticas específicas que hasta ahora, han carecido de una sensibilización y diálogo con la juventud.

Lo anterior también trastoca la realidad de la juventud rural y frena su desarrollo humano. Ante este panorama, es necesario conocer más a fondo la problemática de la juventud rural, desde su propia voz y palabra, ¿Qué significa desdibujar las fronteras entre lo rural y lo urbano?, es visualizar la heterogeneidad de las múltiples actividades que realizan las/los jóvenes en el contexto rural. Por estas razones, es pertinente que los estudios de juventud se alejen de la visión androcéntrica y adultocéntrica. Esto implica integrar otros elementos, como el enfoque de género, el diálogo de saberes con mujeres y hombres jóvenes. Esto serviría para identificar las realidades y problemáticas que enfrentan como jóvenes rurales, así como sus propuestas para el desarrollo de su comunidad.

El desarrollo de una comunidad rural no puede concebirse, ni vincularse únicamente a las actividades agrícolas (Kessler, 2005a), porque existe una serie de transformaciones por los efectos del cambio global. El espacio rural se ha diversificado y se desenvuelve en una pluriactividad que influye en la resignificación de lo social. Por lo tanto, el desarrollo no puede pensarse sólo en función del crecimiento económico o industrial, sino en la mejora de la educación, la sanidad, la atención médica y otros factores que causalmente influyen en las libertades efectivas de que disfrutaban los individuos (Sen, 2000). Es decir, el desarrollo también está en función del desarrollo humano. Con estos argumentos, se plantea conocer, desde las ciencias sociales cómo la música contribuye al desarrollo humano de la juventud rural de Tilcajete, a partir de sus experiencias.

La música, en la juventud, “se constituye así en un complejo entramado de sentidos; opera en las prácticas culturales de los jóvenes como elemento socializador y al mismo tiempo como diferenciador de estatus o de papel” (De Garay, 1999: 1). Por consiguiente, esta investigación sobre juventud rural, desde el enfoque de género, busca identificar las desigualdades que afectan a mujeres y hombres jóvenes, con el objeto de comprender la importancia de su agencia como personas que actúan y toman decisiones de una u otra forma (Sen, 2000). Lo anterior significa que escuchar las voces de la juventud rural representa un factor importante de cambio, de modo que no se puede hablar de desarrollo sin incluir todas sus partes. Existe una necesidad de entender su identidad para conocer las alternativas que ellos y ellas buscan para salir de su posición y condición de pobreza o precariedad, cualquiera que fuese el caso. Para eso, es importante identificar las relaciones de género que se dan en este grupo de población, lo que significa superar estereotipos. Por lo tanto, esta investigación plantea comprender desde la perspectiva de género, a las juventudes en contextos rurales y se formulan las siguientes preguntas de investigación que se presentan en el siguiente apartado.

2.1 Preguntas

2.1.1 Pregunta general

¿Cuáles son las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes, desde la perspectiva de género, y la relación de la música con el desarrollo humano de la comunidad San Martín Tilcajete, Oaxaca?

2.1.2 Preguntas específicas

- a) ¿Cómo expresan las y los jóvenes la feminidad y la masculinidad por medio de la música que escuchan y practican, en San Martín Tilcajete?
- b) ¿Cómo se articularía la música y la perspectiva de género en una propuesta de desarrollo para la juventud en San Martín Tilcajete?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Analizar desde la perspectiva de género las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes en relación a la música que escuchan y practican, así como la contribución al desarrollo humano de la comunidad de San Martín Tilcajete.

2.2.2 Objetivos específicos

- a) Analizar, desde la perspectiva de género, las vivencias de masculinidad y feminidad de jóvenes con relación a la música que escuchan y practican en San Martín Tilcajete.
- b) Proponer líneas de acción de desarrollo humano, basadas en la música y la perspectiva de género para la juventud de San Martín Tilcajete.

2.3 Hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

La música y la perspectiva de género son factores impulsores de desarrollo humano para la juventud, porque canalizan los deseos, tensiones y quejas, y cuestionan los estereotipos de género, proponiendo el cambio de masculinidades y feminidades.

2.3.2 Hipótesis específicas

- a) Para la juventud, la música representa una alternativa que contribuye al cambio de estereotipos de masculinidad y feminidad, por lo que es altamente viable para impulsar el desarrollo humano de San Martín Tilcajete.
- b) Los proyectos culturales relacionados con la música funcionan como una propuesta de desarrollo humano, porque contribuye al cambio de estereotipos de género en la juventud.

3. METODOLOGÍA

La metodología está conformada por procedimientos que ayudan a la construcción de evidencia empírica; su papel dentro de una investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento (Batthyány y Cabrera, 2011). Es decir, los trabajos que se realizan con el fin de estudiar, identificar y diagnosticar necesidades o problemáticas se apoyan en estrategias compuestas por decisiones, procedimientos y técnicas que cumplen funciones particulares (Briones, 2002), para lograr los objetivos de un estudio.

3.1 Enfoque teórico

La metodología responde a una conceptualización previa para indagar sobre el objeto de estudio, lo que significa una relación íntima con el contexto teórico que estructura la investigación (Guber, 2004). La base teórica articula “una diversidad de leyes y conceptos con el objeto de explicar fenómenos que se presentan en una parcela de la realidad objetiva” (Rojas, 2002:179). Para propósitos del proyecto se utilizó el enfoque de género, con una metodología cualitativa. Este permitió interpretar las experiencias de feminidad y masculinidad de jóvenes en Tilcajete, donde el tema central son las relaciones de poder que producen desigualdades al interior de una sociedad. Rosas y Zapata (2007) explican que la perspectiva de género es un aporte metodológico usado como herramienta de análisis de la vida personal y colectiva, así como una opción política para mejorar las sociedades y fomentar la equidad. Para Martínez *et al.* (2004) este enfoque permite identificar y cuestionar la construcción del género, marcada por una serie de desigualdades que se presentada como *naturales* por tal motivo, es necesario el análisis de factores culturales, psicológicos, económicos, sociales y políticos que intervienen en la construcción del género.

Los estudios con perspectiva de género no solo consideran a las mujeres, también abordan las relaciones de poder entre mujeres y hombres jóvenes, es decir, a partir de la desigualdad estructural entre sexos. El uso del enfoque de género ayudó a comprender la construcción de identidades y los procesos de diferenciación social entre los y las jóvenes rurales. También sirvió para identificar las distintas necesidades e intereses que se configuran en la identidad juvenil, porque esta no es estática, siempre está sujeta a cambios, derivados de la interacción entre las personas y su entorno a través de la socialización.

3.2 Unidades de análisis

Las unidades de análisis pueden ser diversas, de acuerdo con la información que se necesite, lo cual depende del objeto de estudio (Rojas, 2002). Para los fines de esta investigación, las unidades de análisis fueron personas relacionadas con la música, la educación y la cultura. El trabajo de campo se realizó en el poblado de San Martín Tilcajete, Oaxaca; de acuerdo con los objetivos de esta, se realizaron entrevistas con mujeres y hombres de 16 a 24 años (10), el Regidor de Educación (1), el profesor de música (1), profesor de educación artística de la Escuela Secundaria 130 (1), fundadores de la filarmónica juvenil San Martín Tilcajete (2). También se realizaron dos talleres; el primero de ellos fue mixto con estudiantes entre 14 y 17 años de edad, de tercer grado de secundaria (32), realizado el 17 de marzo de 2016 en la Escuela Secundaria Técnica 130; el segundo taller se realizó el 21 de marzo, con mujeres (12) beneficiarias del programa PROSPERA. El total de informantes fue de 61 personas. Para enriquecer y profundizar en la investigación se tuvo contacto con personal del centro de salud de la comunidad (área de psicología, personal médico y de enfermería), para identificar problemas de género. El acercamiento con el personal del centro de salud, permitió que se llevara a cabo el taller con mujeres beneficiarias del programa PROSPERA.

Otra de las contribuciones importantes para la realización de este proyecto fue la estancia de investigación en la Escuela de Estudios de Género, de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá. El periodo de estancia fue de tres meses (del 01 de septiembre al 01 de diciembre) en 2015. Se estableció contacto con distintas estancias gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones civiles que trabajan con comunidades rurales y jóvenes rurales. Esto permitió tener un mejor panorama de la constitución de identidades juveniles, con una perspectiva de género. En los talleres realizados se utilizó la metodología del “Colectivo hombres y masculinidades” de Bogotá, para trabajar con mujeres y hombres jóvenes en Tilcajete.

3.3 Herramientas de investigación

Las herramientas de investigación empleadas deben estar en función de los objetivos planteados. Se utilizaron instrumentos para recolectar y tratar la información, esto incluyó planificar, observar, reflexionar, comprender, definir, y resolver algún problema (Ballén *et al.*, 2007). Para fines de esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo para recolectar, analizar y vincular información con los objetivos planteados en este estudio. En los siguientes párrafos se describen las técnicas utilizadas.

3.4 Técnicas de investigación

3.4.1 Técnica cualitativa

Esta investigación se desarrolló en el poblado de San Martín Tilcajete, ubicado en el estado de Oaxaca. Para su realización se usó una metodología cualitativa. Se utilizaron diversas técnicas (entrevista a profundidad, talleres grupales e historias de vida), para reunir información para inferir, explicar y predecir un fenómeno social específico (Munarriz, 1992). La investigación cualitativa produce datos descriptivos que permiten rescatar, de las personas, su palabra hablada o escrita, su sentir, o su opinión respecto a su contexto, donde intervienen hábitos, cultura, manera de pensar y proceder. Taylor y Bogdan (1994) señalan que dentro de la investigación cualitativa, la vida social es digna de ser estudiada; donde los escenarios y las personas similares y únicas son dignas e importantes para los estudios. Esto involucra una interacción entre quien investiga y las/los informantes para obtener datos descriptivos de cómo se encara el mundo empírico. Sandoval (2002) explica que la investigación cualitativa permite el abordaje de las realidades subjetivas e intersubjetivas de objetos legítimos de conocimiento científico. Bajo este contexto, la vida diaria fue el escenario básico que permitió identificar la constitución, construcción y desarrollo de la juventud en Tilcajete. Esto puso de relieve un carácter único, multifacético y dinámico de las

realidades juveniles. Para los fines de esta investigación se usaron las siguientes herramientas:

- **Entrevistas a profundidad:** de manera personal y directa, en la cual se busca que la persona entrevistada hable libremente y exprese sus motivaciones, creencias y sentimientos. La entrevista tuvo una estructura y un propósito. A través de esta técnica se busca entender el mundo desde la perspectiva de quien da la entrevista, para así desmenuzar los significados de sus experiencias (Álvarez-Gayou, 2003). Es necesario señalar que las personas entrevistadas tuvieron presente y claro que toda la información y opiniones que manifestaron sería analizada con atención y cuidado (Robles, 2011). La entrevista en profundidad, para los fines de esta investigación permitió recopilar información a través de preguntas dirigidas en función de los objetivos planteados. En la investigación se aplicaron trece entrevistas a mujeres jóvenes (4), hombres jóvenes (4), profesor de educación artística de la Secundaria Técnica 130 (1), Regidor de Educación (1), Profesor de música de la Misión cultural (1), fundador y fundadora de la Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete (2). (Anexo 1). Las entrevistas se realizaron del 29 de febrero al 29 de marzo. Se contactó a Héctor, quien es el percusionista de la banda de viento del pueblo. Él facilitó el contacto con jóvenes músicos que participaron en la "Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete. Soledad, Ana, Susana y los hermanos Leonardo y Alberto son jóvenes que han recibido educación musical. Con Félix se tuvo contacto en la iglesia de la comunidad, porque pertenece al coro como guitarrista. Antes de realizar las entrevistas, se tuvieron visitas previas con cada una de las personas y así tener su autorización para realizar y grabar las entrevistas. Estas tuvieron una duración aproximada de 30 a 60 minutos, realizadas en una sola sesión y en los lugares acordados. Las/los jóvenes entrevistados no tuvieron ninguna dificultad en dar la entrevista, esto facilitó que se desarrollara de manera satisfactoria. Previo a las entrevistas con informantes claves, se

tuvo una serie de visitas en sus hogares y lugares de trabajo. La entrevista realizada con Ángel y Arcelia fundadores de la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”, fue la única que se realizó fuera del lugar de trabajo de los informantes. La duración de las entrevista fue de 35 a 100 minutos, aproximadamente.

- **Taller grupal:** es una técnica que involucra la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, lo cual se dio de manera participativa. Esta técnica está adecuada a las necesidades y cultura de las personas que participan. Es un elemento esencial para fortalecer las relaciones horizontales, donde se integran distintos tipos de saberes. Su realización se hizo en un espacio interactivo, fundamental para el aprendizaje donde se integró el pensar, el sentir y el hacer cotidiano de las personas (Chávez y Daza, 2003). El diseño del taller grupal estuvo en función de los objetivos planteados en el trabajo. Para los fines de este se realizaron dos talleres, en los cuales se utilizó el título de “Género y juventud”. El primero se realizó el 17 de marzo, con estudiantes (32) de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica 130. El segundo taller se realizó el 21 de marzo, con mujeres adultas (12) beneficiarias del programa PROSPERA. El taller con estudiantes fue dinámico y enriquecedor. Las/los jóvenes fueron receptivas/os y atentas/os al tema de género que se trató en el aula. El taller realizado con mujeres adultas se planeó primero, para que fuera mixto y acudieran sus parejas. Sin embargo, al no acudir ningún varón, solo se trabajó con ellas. En el taller, las mujeres manifestaron que es pertinente que los hombres también reciban las pláticas sobre género, para contrarrestar la violencia en su contra. (Anexo 2).
- **Historias de vida:** es una forma de recolectar datos para la investigación cualitativa, de manera individual, para identificar y comparar experiencias de socialización, así como prácticas. En esta técnica están presentes

tiempos y espacios diferentes (Puyana y Barreto, 1994). Con la historia de vida se buscó indagar y aprehender las experiencias destacadas de la persona entrevistada y las definiciones que esa persona aplica a estas, es decir, mostrar la visión de su vida en sus propias palabras. Es un instrumento indispensable para llegar a la subjetividad de la persona entrevistada y como esta se relaciona con el mundo social (Álvarez-Gayou, 2003). Se mostró la vida interior de las personas, sus luchas morales, éxitos, fracasos y experiencias, basada siempre en la relación que tienen con la comunidad o contexto al que pertenece. Esto ayudó a mostrar una imagen de los fenómenos sociales. Para los fines de esta investigación se realizaron dos historias de vida. La primera con la trombonista Griselda, mujer joven de 22 años, quien participó en la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete” y en otras agrupaciones musicales. La segunda con el cantante de hip hop Lalo, varón de 24 años, quien también se dedica a la fotografía (Anexo 3). La relación con Griselda y Lalo fue muy afectiva, se generó un fuerte lazo de amistad durante la estancia del trabajo de campo. Esto permitió que las entrevistas para las historias de vida se dieran de manera amena. Las entrevistas realizadas para las historias de vidas solo fueron de una sesión, suficiente para conocer parte de la experiencia de Griselda y Lalo en la música. La duración de las entrevistas fue de 60 a 75 minutos.

Las técnicas utilizadas fueron herramientas de exploración, donde intervino el uso del lenguaje simbólico que se traduce como descripciones profundas (López y Sandoval, 2006). La canción titulada “Nada importa en este lugar” es parte de los resultados. Se escribió con base en la información obtenida en campo. Fue grabada en los Estudios Cronophonia; participaron el cantante de hip-hop Lázaro Fabián, de Tilcajete y el guitarrista Julio César Jiménez Pino, de la Ciudad de México. (Anexo 4).

3.5 Matriz de investigación

Título	Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Marco Teórico
Género, música y juventud en San Martín Tilcajete, Oaxaca.	Pregunta general ¿Cuáles son las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes, desde la perspectiva de género y la relación con la música con el desarrollo humano de San Martín Tilcajete, Oaxaca?	Objetivo general Analizar, desde la perspectiva de género, las vivencias de feminidad y masculinidad de jóvenes, con relación a la música que escuchan y practican, así como la contribución al desarrollo humano en San Martín Tilcajete	Hipótesis general La música y la perspectiva de género son factores impulsores del desarrollo humano para la juventud, porque canalizan los deseos, tensiones y quejas, y cuestionan los estereotipos de género, proponiendo el cambio de masculinidades y feminidades.	El enfoque teórico y metodológico que sustentará esta investigación será el enfoque de género y juventud Método cualitativo -Entrevistas a profundidad, -Talleres, -Historias de vida .Grupos focales	-Género -Desarrollo social, humano y juventud. -Identidad femenina y masculina -Empoderamiento -Educación musical
	Preguntas específicas	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
	a) ¿Cómo expresan las y los jóvenes la feminidad y la masculinidad por medio de la música que escuchan y practican, en San Martín Tilcajete?	a). Desde la perspectiva de género, analizar las vivencias de masculinidad y feminidad de jóvenes, en relación con la música que escuchan y practican en San Martín Tilcajete.	a). Para la juventud, la música representa una alternativa que contribuye al cambio de estereotipos de masculinidad y feminidad, por lo que es altamente viable para impulsar el desarrollo humano de San Martín Tilcajete.	a) Se realizaron ocho entrevistas a profundidad cuatro a mujeres y cuatro a varones jóvenes (Anexo 1). Dos talleres grupales "Género y juventud en S.M.T. El primero con estudiantes de tercer grado de la secundaria 130. El segundo con mujeres adultas beneficiarias del programa PROSPERA (Anexo 2) y dos historias de vida de una mujer y un hombre músico (Anexo 3).	Género, juventud, identidad, música y educación musical para la construcción de estereotipos femeninos y masculinos.
	b)¿Cómo se articularía la música y la	b). Proponer líneas de acción de	b). Los proyectos culturales	b) Se aplicaron cuatro	-Desarrollo social y humano, género juventud, políticas públicas de

	<p>perspectiva de género en una propuesta de desarrollo humano para la juventud en San Martín Tilcajete?</p>	<p>desarrollo humano, basadas en la música y la perspectiva de género para la juventud de San Martín Tilcajete.</p>	<p>relacionados con la música funcionan como una propuesta de desarrollo humano, porque contribuyen al cambio de estereotipos de género en la juventud.</p>	<p>entrevistas a informantes clave (regidor de educación, profesor de música de la Misión cultural en Tilcajete, profesor de educación artística de la Escuela Secundaria 130 de Tilcajete y la/el fundador de la "Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete) (Anexo 1).</p>	<p>juventud, música como elemento que constituye identidades femeninas y masculinas</p> <ul style="list-style-type: none"> •
--	--	---	---	---	---

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Género y juventud en México

Una de las estrategias para abordar el tema de la juventud en el medio rural es la integración del enfoque de género como herramienta útil en los estudios rurales. En este sentido, “juventud y género constituyen focos temáticos claves a la hora de diseñar y llevar adelante políticas públicas innovadoras y capaces de enfrentar los desafíos pendientes de nuestras sociedades” (McDade, 2013: 13). Bonder (1998) señala que el enfoque de género sobre la juventud permite criticar las formas convencionales de lo que es masculino y femenino que circulan en el discurso del sentido común. Lo anterior significa integrar las voces y miradas de la juventud, para profundizar y enriquecer la agenda democrática.

Elizalde (2006) señala que la necesidad de incluir el enfoque de género implica dejar atrás la lógica de considerar a los varones como referentes en los estudios sobre juventud. De acuerdo con esta autora, en los estudios sobre juventud: a) las mujeres son invisibilizadas; b) si aparecen son de manera biologizada referente al cuerpo, vida sexual y reproductiva y c) aparecen como dato demográfico. Lo anterior indica que este enfoque permite las desigualdades de género que vive la juventud. El género tiene una función importante en la conformación y constitución de identidades juveniles. Los estudios de género señalan la necesidad de conocer cómo las/los jóvenes perciben realidades y significados desde sus experiencias. Para definir o explicar la juventud es importante reconocer al género como elemento participante de la formulación social de la juventud. El género y la juventud son construcciones sociales y culturales, por lo que no son categorías neutras. A pesar de que ha incluido más el tema de género, se ha olvidado que las mujeres “son actoras estratégicas en la continuidad de la acción colectiva y las organizaciones” (Osorio *et al.*, 2013:6).

En estas categorías se refuerzan jerarquías de poder, estatus, subordinación, marginalidad. Urteaga y Saénz (2013) señalan que para abordar estas categorías, conjuntamente o separadas, es necesario tomar en cuenta la interconexión de los diferentes ámbitos. Estos autores expresan que “a partir de las apropiaciones y resignificaciones de elementos surgidos en sus espacios (...) han construido discursos que les permiten hablar en primera persona, incrementando su posibilidad de autonombrarse y autoconstituirse” (Urteaga y Saénz, 2013: 309). Por esto consideran necesario hacer aproximaciones teórico-metodológicas múltiples a este campo amplio y vital en el entendimiento de los jóvenes y sus juventudes contemporáneas.

El Colectivo Hombres y Masculinidades (2009) explica que trabajar el tema de género con jóvenes permite identificar que son una población receptiva y susceptible a favor de las propuestas de “reivindicación de los derechos de las mujeres (...). Son una población que manifiesta formas de masculinidad y feminidad emergentes que son importantes de reconocer a la hora de adelantar acciones de transformación.” (Colectivo Hombres y Masculinidades, 2009:46). Ruiz (s.f) señala que la experiencia de trabajar con las/los jóvenes le ha permitido identificar que han ido tomando distancia poco a poco de los paradigmas patriarcales normativos que establecen los roles de lo femenino o lo masculino. Para este autor es importante abordar cuatro niveles: 1) los paradigmas femeninos en las jóvenes mujeres, 2) los paradigmas femeninos desde los jóvenes hombres, 3) los paradigmas masculinos en los jóvenes hombres y 4) los paradigmas masculinos desde las jóvenes mujeres. Esto cuatro niveles se pueden conocer en relación con sus experiencias y vivencias, mostrando que el imaginario de juventud varía de acuerdo con el género. Silveira (2001) señala que la juventud analizada desde el enfoque de género, saca a relucir variables como clase social, raza y etnia, lo cual ayuda a definir factores explicativos sobre este grupo social. La pertinencia de utilizar esta categoría para abordar el tema de la juventud es para no verla como una categoría neutra, sino concebirla como un grupo social heterogéneo. Elizalde (2006) y Silveira (2001) coinciden que abordar el tema de la

juventud (problemáticas, necesidades, exigencias y las interrelaciones entre mujeres y hombres) desde la perspectiva de género profundiza e incrementa el campo analítico actual.

Lozano (2003) señala que la juventud es representada y concebida como una etapa caracterizada por los desajustes, crisis o conflictos que tienen que ser resueltos en la etapa adulta. La autora menciona que una problemática, al momento de definir a la juventud, es que se concibe con características casi universales, donde las circunstancias sociales, políticas y económicas del contexto en el que esta se desenvuelve les son ajenas. Lo anterior significa que no se considera la mezcla de factores que implica la condición de ser una mujer y un varón joven. Para Urcola (2003:41) es necesario “un análisis más complejo de los actores y prácticas sociales en que se agrupan y desagrupan las relaciones sociales”. Por lo tanto, se vuelve complicado hacer una definición sobre la juventud y los intentos son una respuesta insatisfactoria que se refleja en el diseño de acciones por parte de las instituciones y organizaciones vinculadas a temas juveniles (Lozano, 2003). Por ejemplo, homogenizar a la juventud mexicana complica el diseño de acciones a favor de esta, porque no se toman en cuenta sus condiciones y posiciones, así como las maneras y formas de vivir, las cuales dependen del contexto en que habitan. Erickson (1992) explica que la etapa de la juventud es donde se acentúan los conflictos de identidad, porque se consideran como un modo de vida entre la infancia y la edad adulta. Se presenta como un periodo crucial de vulnerabilidad, en donde entran en juego las condiciones sociales y culturales, esto significa un periodo de *crisis constitutiva o normativa de la identidad* (Erickson, 1992).

La juventud como construcción social no es homogénea, ni tiene intereses comunes. Su percepción de la vida y el mundo es distinta de la de los adultos y esta va cambiando de acuerdo con el tiempo y el contexto. Para Margulis y Urresti (1998) existen distintas formas de ser joven, que pueden observarse en el plano social, económico y cultural. Al ser múltiple, hay una variación en relación con

factores como lugar, generación, diversidad, pluralismo y estallido cultural, de donde emana un lenguaje, una identidad y formas de socializar propias. Sin embargo, de acuerdo con Arango (2006), la inserción de la juventud en la estructura social se ve marcada por diferencias y desigualdades, que se manifiestan en el acercamiento o aplazamiento de las responsabilidades económicas y familiares. Su inserción se enfrenta a un mundo que le ha sido impuesto, por lo que emplea una actitud de resistencia, donde se presentan elementos de identificación, diferenciación, redefinición y posicionamiento en el orden social. La experiencia de libertad, exploración, conocimiento y socialización es, para la juventud, una etapa de posición crítica ante el mundo, que va en busca de una acción transformadora, con capacidad crítica, donde existen valores y actitudes que desean conservar en la vida. Lo anterior sostiene que, a través de las representaciones y prácticas de la juventud se pueden identificar nuevas concepciones de la política, lo social y la cultura, en general. En suma, “los jóvenes serían la expresión condensada de profundas mutaciones sociales. Las culturas juveniles parecen mejor adaptadas y más aptas para interpretar el mundo contemporáneo que las y los adultos socializados en el discurso lineal y continuo de la modernidad” (Arango, 2006:316). Ante la complejidad que representa el estudio sobre la juventud es necesario romper con las concepciones generales que la encasillan, como un proceso biológico y psicológico de la niñez a la adultez donde se busca una identidad individual. Pero es en este proceso donde surge la necesidad de comprender los elementos que intervienen en la constitución de la identidad juvenil y ver a la juventud con la capacidad de transformación de su entorno.

Lo anterior significa que hay una necesidad de rechazar los roles y modelos pasivos y funcionalistas contemporáneos de la juventud sobre como “hacerse ser social” o alcanzar la “completud social” en el mundo adulto (Urteaga y Sáenz, 2013). Los análisis y estudios sobre la juventud enfatizan que hay un compromiso en la construcción y dirección de sus vidas, con quienes se relacionan y con la sociedad a la que pertenecen. Es decir, son sujetos con la capacidad de

transformar e incidir en el desarrollo de su sociedad. Es pertinente señalar que el desarrollo de una sociedad no sólo puede o debe de medirse en la concentración habitual del capital, el progreso técnico, la industrialización, que no son características definitorias del desarrollo. De acuerdo con el pensamiento de Sen (2000:353), el desarrollo implica “la prosperidad económica que ayuda a los individuos a tener más opciones y a llevar una vida más satisfactoria, también contribuye a ello la mejora de la educación, la sanidad, la atención médica y otros factores que influyen causalmente en las libertades efectivas de que disfrutaran los individuos”. Es importante reconocer el papel de la juventud como agente de cambio, si se tiene como base el desarrollo de habilidades y capacidades, más allá de la concepción del relevo generacional. Por tal motivo, una forma de reducir la desigualdad es a partir de la expansión de libertades, lo cual trae beneficios individuales y colectivos. De acuerdo con Álvarez (2001) y Griffin (2001), la propuesta de desarrollo de Sen propone la capacidad del individuo de vivir la vida más allá del bienestar y satisfacción económica, a partir de una serie de libertades fundamentales reales para lograr y conseguir mayores opciones de estilos de vida, asociadas a la libertad. Estas libertades tienen que estar asociadas “a la libertad de participar en la economía, pero también a la libertad de expresión y participación política, las oportunidades sociales, incluyendo el derecho a exigir educación y servicios sanitarios” (Álvarez, 2001: 382). Esta propuesta rompe con el ideal de que el desarrollo, solo debe estar en función de la economía convencional. Por lo tanto, es importante que los estudios sobre la juventud se relacionen, en términos del desarrollo humano propuesto por Sen. Lo anterior significa reconocer la agencia de la juventud para enfrentar viejos y nuevos problemas desde sus cosmovisiones, en su espacio, territorio, contexto, lenguaje, expresiones, sentimientos y otros elementos, lo que en términos de Haraway (1991) significa conocimiento situado.

Haraway (1991:341) argumenta que “los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento se presente como actor y agente, no como una pantalla, un terreno o un recurso, nunca como el esclavo del amo que cierra la dialéctica en

su autoría del conocimiento “objetivo”. Trasladar el pensamiento de Haraway sobre el “conocimiento situado”, en los estudios sobre juventud, permite ir en la búsqueda de transformaciones más adecuadas, sustentadas y objetivas del entorno, lo que significa mirar el mundo desde los ojos de la juventud. Este grupo social es sujeto y no objeto de las prácticas sociales, por lo que no son exteriores a las estrategias que las y los conforman. Es decir, en las prácticas y procesos de su constitución hay una permanente lucha y relación de poder con el mundo adulto y con sus pares. Interactúan activamente comprometidos en la edificación de sus propias vidas, de quienes los/las rodean y de la sociedad a la que pertenecen; es decir, son protagonistas y no espectadores de la realidad.

De acuerdo con Mendoza (2013), los estudios sobre la juventud no eran relevantes para las ciencias sociales, pero esta perspectiva cambió con la celebración del Año de la Juventud, en 1985, donde se fue posicionando el tema en la agenda gubernamental y en la academia. Cortés (2014) señala que el trabajo de Mendoza da una perspectiva sobre los trabajos y estudios que se realizaron en la década de 1980 y 1990 respecto a la juventud mexicana. En 1985, a partir de la creación del Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana (CEJM) y la celebración de Día Internacional de la Juventud, se dieron una serie de investigaciones orientadas a la discusión teórica de la juventud como producto social, relaciones de poder y producto histórico. Estos estudios tenían un carácter etnográfico, relacionado con la constitución de identidades y grupos juveniles. Por otro lado, estaban las investigaciones relacionadas con temas demográficos, educativos, participación política y violencia entre, otros temas.

Pérez (2006) señala que en 1996, como resultado de una serie investigaciones en distintos temas sobre juventud, se creó una red de investigadores sobre el tema. De acuerdo con este autor, en México hay una nueva reflexión teórica, a partir de la categoría de “Culturas juveniles”, que va por dos vías: a) articulación de elementos, género, clase, etnicidad, territorios y estilos y b) investigación etnográfica concentrada en temas de identidades e historia cultural de la juventud.

Lo anterior superaba las conceptualizaciones generales en torno a la juventud. Otro avance que se produjo fue el estudio en relación con las expresiones y manifestaciones ligadas a lo musical, las transformaciones tecnológicas, las adicciones, la sexualidad, la salud y el sida, la educación, el empleo y la participación política. A pesar de dichos avances, el autor señala que aún falta mucha indagación empírica al respecto. Cortés (2014) explica que para, el siglo XXI, los estudios sobre juventud trataron nuevos temas: su relación con el espacio, cómo lo habita, lo vive, lo posee; es decir, el espacio como reconfiguración de las identidades y las culturas juveniles. Reguillo (2007:69) señala que despojarse de lo institucionalizado, lo normativo y del “deber ser” de la juventud implica ir “hacia el terreno de lo incorporado y lo actuado, buscando que el eje de “lectura” sea el propio joven a partir de las múltiples mediaciones que lo configuran como actor social en la vida social”. Lo anterior implica captar la diversidad y la heterogeneidad de las expresiones juveniles. Ante esta diversidad, en México los estudios sobre juventud se han dado en torno a tres ejes: a) discusión conceptual (adolescencia, tribus juveniles, culturas populares contraculturas, subculturas, teorías de la juventud), b) categorías analíticas (visibilidad, estructuras sociales y relaciones de poder, política y juventud, salud, manifestaciones sociopolíticas, condición étnica, políticas públicas) y c) producción de investigación (encuestas, estadísticas, estudios de caso, películas, documentales, instituciones) (Cortés, 2014).

Por la parte institucional, el trabajo de Marcial (2012) muestra una revisión histórica sobre las acciones y los discursos oficiales de los grupos de poder sobre el “ser” y el “deber ser”. El autor explica que a pesar del impulso del Estado mexicano para conocer e identificar características, realidades, necesidades y demandas de la juventud, las medidas oficiales solo sesgan y cooptan las inquietudes juveniles. Es decir, no hay un compromiso permanente continuo y receptivo, por parte del Gobierno, de aprovechar las investigaciones sobre la juventud para el diseño de políticas públicas que consideren la diversidad y el cambio de la sociedad mexicana. Con lo anterior, no es de extrañar que con estas

acciones “muchos jóvenes opten por desmarcarse de aquellas instituciones sociales que supuestamente se diseñaron “para apoyarlos”, como también de tantas otras que buscan su representación (como los partidos políticos)” (Marcial, 2012: 45). Esto dificulta la construcción de políticas que vayan más allá de la emergencia social inmediata, donde no se consideran dimensiones de participación política no tradicionales, las simbólicas y culturales (expresiones y manifestaciones), dimensiones que los colocan como protagonistas y constructores del espacio social.

La Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en su Artículo 2° (Capítulo 1) señala que una persona joven es aquella que se encuentra entre los 12 y 29 años. La juventud frente a la garantía de sus derechos no cuenta con un instrumento legal en específico. Un marco legal es fundamental para garantizar a las y los jóvenes las condiciones necesarias para un buen desarrollo. La Encuesta Nacional de Valores Juventud de 2012 muestra un panorama sobre las preferencias y preocupaciones de la juventud sobre el futuro. Una de las peticiones y preocupaciones que arrojó la encuesta es obtener un buen trabajo, que esté acorde con su educación, que lo consideran de suma importancia. En esta encuesta, se identificó que en primer lugar, 51% de la juventud invierte su tiempo libre en ver televisión, como medio de información y actividad recreativa, lo que resulta preocupante, si se considera que en México existen solo dos televisoras que proporcionan la mayoría de programas y noticieros, que carecen de calidad. En segundo término escuchar música representa 42.6%, y en tercer lugar, dormir o descansar 30.3%. Estos datos son importantes, pero resultaría más interesante pensar cuál es la influencia de estos elementos para su constitución como sujetos sociales con una identidad propia. Brito (2002) señala que la identidad de las y los jóvenes se da a partir de una praxis, la que generará una afinidad e integración en su construcción de sujetos sociales que es heterogénea, múltiple y variable. La construcción de identidades juveniles se da a lo largo de la historia mediante “una praxis diferenciada que los distingue del resto de la sociedad” (Brito, 2002: 44). A partir de esta diferenciación con el resto social, las y los jóvenes construyen su

identidad con la apropiación de un territorio que se da de manera simbólica (García, 1995).

Por otra parte, el Consejo Nacional de la Población (CONAPO) señala que las condiciones de vida de la juventud en México son mejores, en comparación con generaciones anteriores, sin embargo, existen importantes situaciones de rezago que es urgente revertir. La juventud encuentra aún una serie de desventajas que obstaculizan su bienestar y desarrollo futuro, lo que significa que “el contexto de crisis y precariedad actual dificulta el acceso de las y los jóvenes a instituciones sociales claves para su desarrollo, como la educación y el trabajo, lo cual constituye un proceso de exclusión social que tiene el potencial de reproducir la precariedad y la vulnerabilidad a través de las generaciones” (CONAPO, 2010:131). Para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el aplicar el árbol de problemas como herramienta metodológica en su “Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México” (2013), permitió identificar algunas dificultades que frenan su desarrollo: “1) la inserción en el mercado laboral, 2) la desvinculación entre los jóvenes y el entorno que los rodea, 3) la deficiente formación y desarrollo de habilidades que permitan el desarrollo personal y 4) la escasa educación sexual y reproductiva que conduce a una mayor incidencia de embarazos en adolescentes. Los efectos más importantes de esta situación son los siguientes: (1) alta incidencia de pobreza entre la población joven, (2) desaprovechamiento del bono demográfico del cual actualmente goza el país y (3) elevada victimización de los jóvenes” (IMJUVE, 2013:4). Lo anterior significa un avance en la agenda institucional sobre juventud en este país.

La juventud, más que un concepto es un campo interpretativo de nociones que incluye instrumentos metodológicos que ayudan a reflexionar teóricamente, a partir del conjunto de investigaciones y estudios, los cuales han tenido varios acercamientos sobre la realidad de las/los jóvenes de carne y hueso. Los estudios sobre juventud ayudan a comprender su construcción y constitución social, sin embargo, indican que se tiene que ver más allá de la actividad de cualquier joven

o grupo de jóvenes, en particular. Es necesario romper con el adultocentrismo y androcentrismo con que se abordan los estudios sobre juventud y más importante aún, ver a las/los jóvenes como sujetos y no objetos de investigación. La heterogeneidad de la permite problematizar, desde diferentes perspectivas, un acercamiento más empírico sobre sus procesos de socialización más actuales. Mostrar las experiencias juveniles y su aprendizaje de lo vivido los visibiliza como personas cognoscentes y productoras de conocimientos.

4.2 Música y juventud

La vida cotidiana es el espacio idóneo para observar y conocer las vivencias, los códigos, los elementos y los símbolos que intervienen en la constitución de identidades. El sujeto “se define a partir de las distintas combinaciones que hace de su posición en la red social, influyendo esta posición en su capacidad de maniobrar y transformar su situación” (Alberti, 1999:106), es decir, la toma de conciencia. Esto ayuda a comprender las interpretaciones que tienen del mundo social, a través de su interacción con el contexto. De acuerdo con Kuasñosky y Szulik (2008) es necesario indagar sobre los aspectos que conforman el universo simbólico del sujeto para conocer su interpretación del mundo y su interacción con el contexto. El análisis de la vida social de las y los jóvenes permite conocer cómo interpretan su realidad. La juventud, en su proceso de socialización y consumo de símbolos culturales, coadyuva a la construcción de su identidad que los diferencia del resto de la sociedad. Esto indica que la identidad juvenil se construye en la praxis (Brito, 2002), esto les da una forma de ser, un estilo de vida que contiene comportamientos sociales y culturales distintos.

En la construcción de identidades juveniles intervienen elementos como “la industria cultural y los massmedia – caracterizados por la velocidad en la transmisión de imágenes, rapidez del discurso, relatos audiovisuales, multiplicidad de lenguajes y signos– han jugado un papel fundamental” (Piña, 2007:165). Lo anterior es resultado del cambio global en el cual está inmersa la juventud. En este

las y los jóvenes se convierten en cronistas de la realidad, porque tienen una manera particular de narrarla. Por lo tanto juegan un papel importante, sobre su representación de ser joven.

Lo anterior exige ver más allá de las variables biológicas a la juventud y ser entendida en términos de su propia cotidianidad y experiencias donde intervienen las transformaciones culturales. Para Reguillo (2007), los bienes culturales son vehículos y dimensión constitutiva de las identidades juveniles y la música es una de ella. De Garay (1999:1) subraya que “la música se constituye en un complejo entramado de sentidos; opera en las prácticas culturales de los jóvenes como elemento socializador, y al mismo tiempo, como diferenciador de estatus o de papel”. El consumo cultural exige una apropiación y un uso del valor simbólico que contribuye a los mecanismos de conformación de identidades, las cuales tienen que ver con los procesos de socialización, integración y comunicación que los diferencian del mundo adulto. En términos de García Canclini (2006), los elementos culturales traen consigo un sistema de significados que diferencia a los miembros de una sociedad, por lo que consumir es intercambiar significados. La música, como consumo cultural, da pie a un proceso de apropiación de estructuras simbólicas encaminadas a la independencia. En este sentido, González (2004) señala que la juventud, a través de la música, construye un canal para expresar sus ideas sobre la sociedad en general. Su impacto trasciende más allá de la faz musical donde se instaura una nueva filosofía de vida, con un lenguaje y símbolos que se transforman en actitud ante la vida. Rivera-González (2013) expresa que la juventud tiene que ser entendida como experiencia de vida que está condicionada por factores sociales, culturales y económicos; es decir, este grupo social es portador de cambios vertiginosos, que crea y transforma su entorno social y cultural más inmediato e íntimo. La juventud, en la música, ha encontrado formas de escape para establecer una identidad y explicar su realidad.

La música contribuye a la edificación de la identidad juvenil y la ayuda a definirse; actúa como “producto socio-cultural que tiene una función identitaria, que puede

ser étnica, social, etcétera, al ser el reflejo de una cultura concreta y un instrumento identificador válido para los seres humanos, que se caracteriza por ser permeable y flexible ante las diferentes actitudes existentes en un mundo cada día más globalizado” (Gómez, 2004:1). Hormigos (2009) expresa que la música, como manifestación cultural, tiene un papel muy importante de carácter social que se inserta en la colectividad humana. La música se inserta en los espacios y territorios, lo que permite una dialéctica entre lo local y lo global (Cerrillo, 2012). De acuerdo con De Garay (1996) y Brito (2002), la música responde como un elemento para que las y los jóvenes se constituyan como sujetos sociales distintos, envueltos en un universo cultural que es diverso y diferenciado. Por eso se asume que la música es un componente identitario, vehículo de expresión, donde se pueden exponer las problemáticas que vive la juventud. De acuerdo con De Garay (1996) a través de la música, la juventud crea elementos identitarios como: a) la jerga, un vocabulario especial que se distinga de otros grupos sociales, esto ayuda a mantener y reforzar la identidad del grupo; b) la estética, una forma de vestirse y punto de referencia, donde la juventud expresa su identidad y marca su independencia del mundo de los adultos; c) las producciones culturales, son expresiones públicas (facsimiles, pintas, radio, periódico) prueba de la capacidad de creación e inventiva de la juventud asociada a la música, d) los no lugares se representan con el uso de la tecnología (reproductores de música individuales iPod, mp3, entre otros) esto permite apropiarse y recrearse de su música favorita, sin la apropiación de un espacio específico, y e) el espacio o territorio, es la apropiación de espacios públicos para transformarlos en privados, lo que permite construir su identidad social, donde se da la interacción social que permite la continuidad del grupo.

Martín-Barbero (2006) expresa que la música como cultura construye nuevos derechos y nuevas formas de socializar. La música es “un ámbito y medio de socialización y de expresión estética vestimentaria y gestual, como territorio e idiolecto-jerga que demarca un “nosotras/os”, unas formas de pertenencia e identidad” (Martín-Barbero, 2006: 70). De Garay (1996) expresa que comprender

las identidades juveniles es abordar las formas en que se manifiestan, lo que exige estudiarlas desde cualquier disciplina de las ciencias sociales; esto permitirá ofrecer un conocimiento objetivo. Para el autor es importante abordar y conocer la jerga, la estética, las producciones culturales, los territorios y otros elementos de las culturas juveniles. Brito (2002) enfatiza que a través de la música la juventud produce y establece una cultura. Para las y los jóvenes esto representa una forma de pertenecer a algo, donde se muestra un modo de ser y una forma de vida. La música, para la juventud, se ha convertido en forma de expresión y comunicación que logra unificarla y oponerse a formas culturales determinadas. Bermúdez *et al.* (2005) expresan que con la música la juventud experimenta nuevas formas en la construcción de su identidad, ya sea al escucharla o interpretarla, a través de la ejecución de algún instrumento musical. La música coadyuva a la juventud a tener sus propias representaciones del “ser joven” y sus aspiraciones sobre su futuro. La música es “una forma de percibir el mundo, pero también es un instrumento de conocimiento que incita a descifrar una forma sonora del saber” (Hormigos y Martín, 2004:259).

La música juega un papel importante en la formación de identidades juveniles. De acuerdo con Samper (2010:31), “la música emerge en este contexto como un espacio posible para la construcción de sentido, en la medida en que ofrece una experiencia con un componente vivencial profundo que involucra distintas dimensiones del ser. Al mismo tiempo es un lugar social para la construcción de vínculos a través de la interrelación y la afectividad”. La música, al ser un canal de comunicación, también transmite estereotipos de género. Para Velázquez-Barba (2014), la lírica en la música fomenta la cultura de la desigualdad y advierte que México se volvió importador de lo que se ha cultivado en el país “desigualdad, maltrato, despecho, desprecio, soledad, aburrimiento, violencia, insatisfacción” (Velázquez-Barba: 2014:78). Martínez (2011) señala que, en sus distintos estilos la música refleja desigualdades de género de manera explícita, a través de sus líricas, donde la mujer aparece como subordinada y dependiente del hombre en una cultura patriarcal. Por tal motivo, la música no puede estar alejada de la

construcción de género, porque además de ser arte y parte de la construcción social, tiene género. Lo anterior significa que “nos hacemos hombres y mujeres escuchando y/o practicando música diferente que nos conducen a frecuentar territorios segregados” (Martínez, 2011:13). En este sentido, el sesgo por género en la música no solo se vive a través de las líricas de las canciones que consume la juventud, también permea en la educación musical.

Reynoso (2010) señala que la educación musical ofrece grandes beneficios a corto y a largo plazo que contribuyen al desarrollo humano de la juventud. Sin embargo, advierte que en México los avances en materia de programas curriculares en el área de música son significativo, pero no suficientes. La autora advierte que al no estar educada musicalmente, la gente pierde disciplina, coordinación, actividad mental, integración de la información y sensibilidad, entre otros aspectos. De acuerdo con Tort (2009:1), “la música, cuando se trabaja en grupo, exige que los niños entiendan que son una partecita del conjunto, un engranaje esencial para que las cosas funcionen. También se ha descubierto que a los niños que hacen música se les facilita la comprensión y asimilación de otro tipo de conocimientos, por ejemplo, las matemáticas”. Para Tort (2009), la música como disciplina fomenta la sensibilidad y el trabajo en equipo, desarrolla procesos mentales que facilitan la comprensión de información y conocimientos y propicia un sentido crítico. Rivera y López (2012) al analizar el proyecto “Sistema”, del músico y maestro venezolano José Antonio Abreu, señalan que la educación musical contribuye a una transformación humanista de las y los jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social. Lo anterior sostiene que la educación musical favorece el desarrollo de las capacidades y empoderamiento de niñas/os y jóvenes, para actuar y organizarse, grupal y comunitariamente. En este sentido, la educación musical se presenta como una oportunidad para el desarrollo personal, intelectual, espiritual y social de las juventudes. Viñuela (2003) señala que la música juega un papel importante en la creación de identidades y se enriquece más cuando se aborda desde el enfoque de género. De acuerdo con Valdebenito (2013), uno de los problemas que enfrenta la educación musical es sobre la

construcción de estereotipos masculinos y femeninos tradicionales, marcados en la manera que se comprende la música desde un rol docente, lo cual puede afectar la enseñanza. Para Loizaga (2005), es necesario incluir el enfoque de género como una necesidad para las relecturas del discurso educativo musical.

4.3 Desarrollo social, juventud rural y género en México

Antes de adentrarnos al tema de juventud rural es pertinente conocer, o al menos describir, el espacio donde se desenvuelve. En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), una población rural tiene menos de 2500 habitantes. Larrubia (1998) señala que en comunidades rurales se da una serie de actividades específicas, como la artesanía, el comercio y los servicios, donde se crean espacios naturales y culturales que dan una posición y constitución identitaria. Regularmente, estas comunidades están asociadas a la vida en el campo, donde la población se desenvuelve en actividades referentes a la agricultura y la ganadería. Sin embargo, la cultura global desdibuja la vida rural tradicional y no puede concebirse exclusivamente a las actividades agrícolas, porque existe una creciente “multiactividad” (Kessler, 2005a). De acuerdo con Bonilla (2008), a pesar de la influencia global en las comunidades rurales, aún persisten una serie de dificultades, como las vías de comunicación, la mala calidad en los servicios básicos y la falta de transporte que perjudica la comercialización de sus productos. Otros problemas que se identifican son la necesidad de programas que impulsen el desarrollo local y la falta de fuentes de empleo. Kessler (2005a) señala que la influencia global y la “multiactividad” hacen que la vida en el campo no sea estática, porque siempre está en constante cambio, lo que complica definir con exactitud el significado de lo rural y una de las posibilidades para explicar esta complejidad es la nueva ruralidad. Larrubia (1998) señala que estos cambios son consecuencia del proceso de industrialización-urbanización, lo que complica una terminología precisa e implica aceptar el carácter cambiante de la sociedad que habita en espacios y comunidades rurales. En el espacio rural hay una vida social, estilos de vida, una identidad que da una

representación de la cultura campesina o indígena. Es en este lugar donde la juventud tiene que socializar con el resto de la población y construye su identidad. En este sentido, para superar los obstáculos que enfrentan las comunidades rurales, como San Martín Tilcajete, se aplican estrategias de desarrollo relacionadas con la tecnificación, industrialización y crecimiento económico. Sin embargo, para que estas líneas de acción tengan un efecto positivo en mejorar la calidad de vida de la población, es necesario proponer el desarrollo humano como estrategia, lo que contribuya a incrementar sus posibilidades para una mejor calidad de vida. Es decir, el desarrollo de capacidades y el ejercicio de libertades del individuo (Sen, 2000). De acuerdo con Haq (s.f:6), la gente es el medio y el fin del desarrollo, “que abarca tanto fines como medios, tanto productividad como igualdad, tanto desarrollo social como económico, tanto bienes materiales como bienestar humano”. Bajo estos argumentos, en esta investigación, la juventud aparece como el medio y el fin del desarrollo de su comunidad.

En el medio rural la juventud se integra, en algunas ocasiones, a las responsabilidades de la vida adulta, a través del trabajo familiar y el matrimonio. Bevilaqua (2009) expresa que la juventud rural como construcción social es resultado de la expansión capitalista de producción en el campo, es decir, se crea una frontera en el imaginario sobre lo rural como propio de la naturaleza y lo urbano como lo civilizado. Este sector poblacional cuenta con estudios restringidos sobre su construcción social y de su identidad como población juvenil rural, por lo que se requiere una mayor atención al momento de diseñar programas de desarrollo rural que incluyan a la juventud como agente de cambio (Becerra, 2002).

4.4 Juventud rural

Bevilaqua (2009) señala que la juventud rural es una invención del capitalismo industrial que se dio a través de un largo proceso de construcción social, en torno a las relaciones capitalistas. Su análisis apunta a que la construcción social de la categoría “juventud rural” es una invención del mundo occidental, lo que implica un esfuerzo por volverla universal, tanto para países desarrollados como para aquellos en vías de desarrollo. Lo anterior no toma en cuenta las especificidades de la juventud en los espacios rurales, ni “las redes de relaciones económicas, políticas y culturales en que los jóvenes y sus familias están inmersos” (Bevilaqua: 2009: 621). La visión occidental sobre la juventud rural en América Latina no permite ver dichas especificidades, pero logra verla como agente de cambio en el desarrollo industrial. De acuerdo con el autor esto significó integrar a la juventud rural en instituciones de educación tecnológica agropecuaria, como instrumentos para el desarrollo rural. Lo anterior significó convertirlos en jóvenes modernos, disciplinados y trabajadores, siempre vistos con la dualidad de que lo rural es lo atrasado y lo urbano lo moderno.

En este orden de ideas, Buendía (2013) señala que, en el medio rural, la juventud es valorada como mano de obra para el desarrollo del campo y no como sujeto social y político. Lo anterior implica negar su capacidad de opinar y participar en la toma de decisiones para la transformación de su entorno y sus propias vidas. Al homogenizar las prácticas juveniles de las mujeres y los hombres jóvenes rurales se oculta la diversidad de sus problemáticas, sus potencialidades, sus sueños y expectativas que tienen en torno a su vida, negando sus prácticas sociales y experiencias. Es decir, la juventud rural se “constituye como un grupo poblacional discriminado o marginado, tanto de las políticas públicas como de la misma sociedad, pero el grado de marginación es más profundo cuando la edad se cruza con el género” (Buendía, 2013:14). En este contexto es pertinente incluir el enfoque de género para estudiar a la juventud rural.

Un problema en los estudios sobre juventud rural es que se han utilizado los mismos parámetros de análisis de la juventud urbana. Anteriormente “se tendía a suponer que en las zonas rurales no tenía lugar la “moratoria social,” característica de la juventud; indicadores de la precoz inserción laboral o de una parentalidad más temprana que la de sus pares urbanos reforzaba tal supuesto. Por último, la debilidad de la juventud rural como actor social específico y su escaso protagonismo como preocupación social” (Kessler, 2005a:19). Otro de los obstáculos que enfrentan las investigaciones sobre juventud en espacios rurales es la imposición epistémica y metodológica occidental adultocéntrica que considera a la juventud seres incompletos en la búsqueda de una identidad para incorporarse en el mundo productivo de la vida adulta. Si tomamos el pensamiento occidental como un orden patriarcal, Mignolo (2008) explica que este regula no solo las relaciones de género, sino la autoridad, la economía, y sobre todo, el conocimiento; es decir, “qué se puede/debe conocer, quiénes pueden y deben saber” (Mignolo, 2008:9), por lo que se excluye a ciertos grupos como a las mujeres, grupos étnicos y la juventud entre otros. Por eso la necesidad de crear una epistemología desde el sur, como lo plantea De Sousa (2010:7) que es “la emergencia de movimientos sociales en varios continentes —movimientos campesinos, feministas, indígenas, afrodescendientes, ecologistas, de derechos humanos, contra el racismo y la homofobia, etcétera—; en muchos casos con demandas fundadas en universos culturales no occidentales”. Esta emergencia implica tomar en cuenta a la juventud rural desde sus voces, que ayude a desarticular los lugares que asume la superioridad del conocimiento sobre otros y otras.

De Sousa (2009:9) subraya que la epistemología del sur “es la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales”. El autor, a través de su propuesta, señala que esto significa intensificar una transformación social que ayude a identificar las relaciones desiguales de poder y; podemos agregar, las desigualdades de género y etnia, entre otras. En

los estudios sobre juventud rural sería pertinente tener presente la propuesta de De Sousa que permita darle validez a los conocimientos que emanan de las prácticas juveniles. Para Mignolo (2003), los lugares a los que pertenecen los grupos sociales excluidos están llenos de memoria, historia, dolor y saberes diversos. Es decir, son “lugares de pensamiento” y “no lugares de estudio”, donde surge “un paradigma otro”. Este paradigma “está conectado por una experiencia histórica común: el colonialismo, y por un principio epistémico que ha marcado todas sus historias: el horizonte colonial de la modernidad. Esto es, la lógica histórica impuesta por la colonialidad del poder” (Mignolo, 2003:23). Utilizar lo planteado por Sen (2000), Mignolo (2003) y De Sousa (2009), en las investigaciones sobre juventud rural, permitirá profundizar sobre las problemáticas que enfrentan desde su cosmovisión. Esto significa que la juventud que habita en comunidades rurales se apropie de su propia palabra para poner a circular su voz.

Bevilaqua (2009) señala que las nuevas o posibles investigaciones sobre juventud rural se problematicen a partir de una postura de actores sociales productores de cultura, es decir, que rompan con el occidentalismo y androcentrismo con que se indaga. Eso significa introducirse y dejarse domesticar en los espacios de sociabilidad que este grupo crea, a partir de la convivencia con su entorno institucional o no institucional, que tiene que ver con sus lugares de origen, el ocio y prácticas lúdicas y festivas. Desde la postura de Durston (2000), la problemática de la juventud rural y su posible solución deben de partir de un proceso de reflexión. Lo anterior implica diseñar estrategias de atención que identifiquen las necesidades particulares insatisfechas y los derechos específicos que no son plenamente ejercidos y tomar en cuenta sus aportes. El diseño de dichas estrategias tiene que ir acompañado de un diálogo con la juventud, en tres puntos de acuerdo: “1) la naturaleza de la juventud como etapa de vida; 2) las dinámicas particulares de la etapa juvenil rural y 3) la esencia de una estrategia pública para satisfacer las necesidades actuales y futuras de los y las jóvenes, y para facilitar la realización de sus aportes al desarrollo” (Durston, 2000:2). Si bien este autor hace énfasis en el último punto sobre atender las necesidades de las y los jóvenes, es

importante que se profundice respecto a esto, incluyendo el enfoque de género para el estudio de las masculinidades y feminidades de este grupo social como herramienta de análisis y postura política.

González (2003) señala que los temas de la juventud rural no tienen que ser abordados como una etapa arcaica, en relación con lo urbano. Su conceptualización tiene que ser a partir del acercamiento con el contexto, para no caer en conceptos vacíos, a partir de un desglose de caracteres culturales y específicos que ayude a los jóvenes a que asuman un perfil propio. Para Kessler (2005b) es necesario superar dos abordajes sobre la identidad de la juventud rural: a) en relación con el futuro, donde se observa una identidad débil por las carencias materiales y la falta de oportunidades, así como poca percepción como actor social y una articulación entre estrategias de corto y largo plazo; b) comparación juventud rural- juventud urbana, donde la globalización incrementa la interrelación entre la juventud rural y urbana, se da una identidad de transición donde el sector rural está en fase de transformación profunda, identidad de resistencia que tiene que ver con la revitalización de una cultura propia frente al impacto de la globalización, debilitamiento identitario en jóvenes migrantes urbanos en situación de marginalidad. A la juventud rural se le ha estereotipado al catalogarlos como un grupo que se encuentra atrapado en un estilo de vida sin alternativas, donde las únicas salidas son la migración a las grandes ciudades, ya sea al interior o al exterior del país (Durstón, 1998). En términos de Durston (1998), la juventud rural sí tiene alternativas, porque esta población desarrolla un pensamiento y un accionar estratégicos. La juventud rural modifica sus acciones reales en función de objetivos que ellos determinan como posibles, tanto en el corto como en el largo plazo.

Pacheco (2000) presenta un panorama general de la juventud rural a partir de la Encuesta Nacional de Juventud y explica que las/los jóvenes rurales provienen de familias establecidas, donde los padres trabajan en el sector agropecuario y las madres se ubican en el trabajo doméstico y servicios personales. Otro punto

importante es sobre el nivel educativo; se muestra que las nuevas generaciones tienen niveles más altos de escolaridad, en comparación con generaciones anteriores, aunque con un rezago en el acceso a la educación secundaria y nivel medio superior. También prevalece el patrón cultural sobre la designación de tareas por género, es decir, los varones como proveedores y las mujeres como cuidadoras del hogar. Otro factor de análisis es el matrimonio que, en el caso de las mujeres jóvenes, representa un obstáculo para continuar con sus estudios, Para los y las jóvenes rurales la escolaridad no representa un factor importante para conseguir empleo. Resultan relevantes este tipo de encuestas, donde se muestra un panorama sobre los roles de género de la juventud rural. El hecho de ser jóvenes, indígenas y pobres juega un papel importante que las y los invisibiliza ante los ojos de estudiosas/os del desarrollo rural, que se traduce en una falta de conocimiento empírico y detallado sobre la juventud rural. Lo anterior provoca que “la invisibilidad se traduzca en homogeneización que oculta la diversidad de problemáticas, potencialidades, sueños y expectativas (Osorio, 2005:124). Los estudios sobre juventud presentan un vacío de información, donde no se incluyen sus características y su agencia para incidir y transformar el entorno rural de sus comunidades. Para Osorio (2005), la juventud rural incluye a mujeres y hombres que en su cotidianidad reconfiguran su territorio, lo que ayuda a superar las limitaciones que tienen que ver con la edad, para su propia búsqueda personal.

De acuerdo con Chávez (2007), para abordar las problemáticas de la juventud rural es necesario utilizar técnicas que permitan reflexionar de manera más profunda sobre lo que viven en el entorno cultural. Esto significa ir más allá de la identificación de las problemáticas más evidentes, como la falta de empleo y de educación, la drogadicción, las enfermedades y los embarazos prematuros, entre otros. El obstáculo que identifica la autora para desarrollar investigaciones en torno a la juventud rural es el desconocimiento de la cultura juvenil rural, lo que impide crear acciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Arellano y Chávez (s/f) realizaron un ejercicio etnográfico sobre juventud rural en Colima sobre las condiciones laborales, la vida cotidiana, las problemáticas sociales y las

expectativas de vida. Los resultado de la investigación mostraron que hay una urgente necesidad de que las autoridades vean estas realidades y diseñen estrategias para resolver la problemática del empleo, para mejorar la calidad de vida de la juventud.

Juárez *et al.* (2013) realizaron un estudio sobre juventud, en Nuevo Progreso, municipio de Chilón, Chiapas, sobre los procesos acelerados de transformación estructural y cultural. Los resultados, de acuerdo con los autores, sostienen que gracias al fortalecimiento del capital social, como el brote de movilizaciones sociales y la estructura de la tierra, la cultura juvenil renueva su matriz cultural. Esta renovación se diferencia, respecto a sus padres, en que se encuentra un mayor empoderamiento de las mujeres y se incrementa el sentido de pertenencia a una sociedad global, así como una mayor escolaridad. El “abordar el tema de la juventud indígena en México nos permite reflexionar sobre la importancia sustancial de reconocer la labor y el aporte que representa este grupo para el desarrollo local” (Juárez *et al.*, 2013:134). Lo anterior plantea que existe una serie de desafíos que la sociedad, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales necesitan asumir para atender a la juventud en el momento actual.

Ávalos *et al.* (2010) realizaron un estudio sobre juventud rural en la sierra Norte de Puebla respecto a la configuración de identidades y los elementos culturales que intervienen. En sus resultados lograron identificar que la forma en que este grupo social constituye su identidad, es a través de elementos culturales como la música, el uso de ropa y su tipo de programas de televisión. La investigación arrojó que hay una transformación en la dinámica de la comunidad, a partir de las prácticas culturales que llevan a cabo las y los jóvenes de la zona. Es decir, cada grupo social, como la juventud, crea su propio estilo al darle significado a una serie de objetos y símbolos elaborados. Estos son reordenados y contextualizados por las/los jóvenes para adaptarlos a sus condiciones particulares de vida. Estas prácticas sirven para reafirmar su identidad y diferenciarse del estigma impuesto

por los adultos. Estos autores exponen que los estudios sobre la juventud no se centran en contextos rurales, debido a que se piensa que en estos lugares no es posible la conformación de grupos juveniles con una identidad propia. Lo anterior se basa en tres aspectos: 1) su inserción rápida en el mundo laboral y el matrimonio; 2) sus amistades y educación, como elementos secundarios, donde solo se busca reproducir las condiciones de vida de su madre y su padre, 3) homogenizar a la población rural en formas de pensamiento, donde comparten la misma identidad y un fuerte apego a la comunidad. Esto provoca que los estudios sobre juventud rural esten marcados por la dualidad de lo urbano-rural, que no deja percibir las formas o estilos de vida que dicho grupo social lleva en su entorno.

4.5 Juventud rural y género

Elizalde (2006) señala que es importante la incorporación de los planteamientos teóricos del enfoque de género en los estudios sobre juventud, con el acompañamiento de la interdisciplinariedad. Para la autora, dicha incorporación posibilita un crecimiento para el análisis actual en los temas de juventud. Es pertinente aplicarlo en estudios sobre juventud rural, hace más complejo al ubicarse el desafío de una doble tarea. No solo se presenta como un desafío, sino que es una forma de enriquecer y fortalecer las herramientas que nos permitan explorar cómo se dan las relaciones de poder y los procesos de control y conformación de identidades masculinas y femeninas juveniles, en comunidades rurales. Lo anterior posibilita un mejor diseño o formulación de políticas públicas, y una reflexión sobre las prácticas institucionales para atender problemáticas de la juventud rural.

Gurza (2002) señala que incluir la perspectiva de género en los estudios del medio rural permitirá conocer las condiciones y circunstancias que viven mujeres y hombres en la población. La autora indica que esto ayudará identificar, cuestionar y valorar los elementos que provocan las desigualdades y la exclusión entre

mujeres y hombres, así como definir acciones para avanzar en la construcción de la equidad. Aplicarlo en los estudios sobre juventud rural permitirá “identificar y criticar las diferencias y discriminaciones que otorgan a las jóvenes rurales una posición desventajosa respecto a los varones” (Kessler, 2005b:31). Para Kessler (2005b), las desigualdades de género en el medio rural están relacionadas con: 1) con una fuerte dominación y discriminación por la persistencia de estructuras patriarcales, a pesar de que para algunos autores hay una incipiente modernización; 2) sobrecarga de trabajo doméstico, no valorado, pocas oportunidades laborales extra-hogareñas, vida social controlada, sin acceso a educación sexual y reproductiva, violencia familiar; 3) menor herencia de la tierra; 4) escasa o nula "moratoria social": trabajo y maternidad temprana; 5) experiencias incipientes para fomentar liderazgo y autonomía femenina; y 6) apuesta a la educación, mayores oportunidades laborales y posibilidad de resistencia a la discriminación y dominación de género.

Silveira (2001) expresa que es necesario abordar el tema de la juventud con perspectiva de género, ya que no es posible que en este periodo de aprendizaje, que da pauta para la vida adulta, se homogenice la construcción de la identidad en las y los jóvenes. El género juega un papel importante en la construcción de la identidad juvenil y su pertinencia ayuda a identificar los roles que desempeñan y las concepciones culturales sobre lo que es ser mujer y hombre joven en una comunidad rural. Bonfil (2001) señala que en comunidades rurales indígenas prevalece la inequidad entre los géneros, donde las mujeres jóvenes son excluidas del control de los medios de producción para actividades reproductivas y productivas. Para la autora, el poco acceso de las mujeres jóvenes a la educación es un obstáculo frecuente, sin embargo, señala que al tener acceso “la educación para las jóvenes rurales ha aportado, en ocasiones, elementos para la reafirmación de las identidades, la identificación de las inequidades y el planteamiento de nuevos proyectos de desarrollo integrales, locales, alternativos” (Bonfil, 2001: 539).

El enfoque de género, como herramienta de análisis, permite cuestionar y dismantelar estructuras heteronormativas que se manifiestan en una serie de desigualdades que permea la vida las mujeres jóvenes rurales que tienen que enfrentar, en comparación con los varones. Esto nos lleva a pensar y creer en la necesidad de plantear nuevos contenidos que nos permita constituir una sociedad más justa, por medio de otros comportamientos y conductas. En esta necesidad de cambio es pertinente que los estudios sobre juventud estén acompañados del enfoque de género, dónde también se reflexione acerca de los estereotipos masculinos en el medio rural y problemáticas que enfrentan los jóvenes rurales. Pérez (2002) señala que aplicar una metodología con perspectiva de género para mujeres y hombres permitirá comprender la interrelación entre ambos, ya que no tienen los mismos intereses. Lo anterior implica que “no es lo mismo trabajar con mujeres y hombres, sus intereses y problemáticas son distintas; buscar e identificar quienes son los mejores aliados en los procesos de cambio de las masculinidades; que las políticas públicas incluyan programas y capacitación (...) que incidan en la construcción de nuevas masculinidades, en el desarrollo humano, rural, alternativo e integral” (Pérez, 2002: 58a).

4.6 Masculinidades rurales

En este orden de ideas, es válido cuestionarse sobre la importancia del estudio de las masculinidades en el medio rural y cuál es el aporte para el desarrollo del mismo. Su importancia radica en comenzar a profundizar en estos aspectos y descentralizar la idea de que en el medio rural los varones son machistas, alcohólicos, violentos y que en el caso de los jóvenes este es un ideal a seguir. La construcción social de lo masculino atraviesa por un proceso complejo y doloroso, lo cual afirma y reafirma su masculinidad heterosexual-normativa que lo diferencia del mundo femenino (Aguilera-Guzmán y Aldaz, 2003). Estos comportamientos diferenciados atañen a la construcción de estereotipos e identidades atravesadas por un elemento relacional en función del otro, como la diferencia sexual, atribuciones, ideas, representaciones y creencias sociales que se construyen

referentes al sexo como orden biológico. Para Pérez (2002b), la subjetividad de lo masculino se prescribe en función de normas, valores, creencias, deberes, prohibiciones, lenguajes, puntos de vista, comportamientos, actitudes y acciones que tienen que ver con el deber ser en su contexto.

De acuerdo con Díaz-Cervantes (2014) en comunidades rurales e indígenas, las masculinidades tienen una diversidad de experiencias y expresiones que se construyen bajo una etnicidad. El autor propone que el estudio de las masculinidades en comunidades indígenas se aborde desde una intencionalidad descolonial, para conformar un eje epistemológico, teórico y metodológico que ayude a comprender la complejidad de la constitución de lo masculino, a partir de los contenidos y significados de categorías como etnicidad y género. Ayala-Carrillo (2007) señala que el medio rural ha cambiado y también las formas de ser hombre, esto se debe a los problemas estructurales como la migración, el desempleo y la feminización del campo, lo cual afecta en los significados y las cosmovisiones de “ser hombre”. Incluir el tema de las masculinidades indígenas en los estudios de género, no significa disminuir las problemáticas que viven las mujeres indígenas, sino reconocer y evidenciar que los varones enfrentan dificultades (Díaz-Cervantes, 2014). Uno de los problemas a superar es la idea de ver a los varones como principales beneficiarios del patriarcado y del orden heteronormativo, sin conocer las consecuencias negativas, por lo que es necesario atenderlo y discutirlo. Así, es pertinente que en los estudios sobre juventud rural con perspectiva de género se integre el tema de la masculinidad.

La categoría “género” tiene una importante densidad teórica, donde las relaciones de género forman una notable relación social. Esta “permite rescatar la presencia, comúnmente invisible pero real y actuante, de las relaciones de género en los diversos espacios, campos y ámbitos de lo social, y que, de manera similar al aporte de las especificidades de etnia, clase social y grupo etario, contribuye a lograr la comprensión íntegra y compleja de la realidad” (Tuñón y Eroza, 2001:213). El enfoque de género, aplicado a los estudios sobre juventud rural,

permitirá identificar los estereotipos sociales que definen valores y roles que se ven reflejados en tareas asignadas a mujeres y hombres. Los elementos como, clase social, etnia, religión y edad, entre otros, aplicados en los estudios de género, permitirán identificar los distintos tipos de masculinidades y feminidades que están en un continuo cambio que rompen con los modelos tradicionales de la identidad de género en las y los jóvenes. Lo anterior sostiene la pertinencia de integrar, en los estudios sobre juventud rural, el enfoque de género para construir una definición de las juventudes rurales, desde las masculinidades y las feminidades. La búsqueda de una identidad de lo juvenil que permita una reconceptualización edificada a base de sus experiencias, es decir, la construcción de “un paradigma del otro” (Mignolo, 2003) desde lo subalterno, cargado de memoria e historia, lo que posibilite una transformación social a partir de un universo cultural no occidental.

En esta urgencia de abordar el tema de la juventud rural con perspectiva de género, es pertinente que se integre el estudio de las masculinidades, con el fin de conocer los procesos por los que pasan los varones jóvenes en un sistema patriarcal. Para Díaz-Cervantes (2014), la pertinencia de tratar el tema de la masculinidad en comunidades indígenas permite conocer la pluralidad de la masculinidad y el ser hombre.

4.7 Identidades femeninas y empoderamiento

León (2008) señala que lograr la igualdad entre mujeres y hombres depende del empoderamiento de las mujeres; advierte que en el medio rural es necesario rebasar el sesgo de género, ocasionado por el dominio masculino. Las mujeres rurales son concebidas y percibidas en relación con el trabajo reproductivo que realizan en el espacio privado. Sin embargo, en contextos rurales las relaciones de género se han ido transformando y las mujeres incursionan en actividades productivas. De acuerdo con Farah y Pérez (2004), las transformaciones de género en el medio rural son parte de la diversificación y la pluriactividad,

características de la nueva ruralidad. En el espacio rural, las mujeres buscan superar la dimensión tradicional y colocarse en la construcción de su propia historia de vida, de manera que les de autonomía, lo que significa la búsqueda del reconocimiento social (Maya, 2008). Lo anterior significa que las mujeres buscan transformar esquemas que las subordinan; el empoderamiento se convierte en un elemento “combativo” que ayuda a impulsar los cambios en la cultura e ir en la búsqueda de espacios de participación social para transformar los imaginarios sociales y representaciones de las mujeres, en relación con el poder (Echegaray *et al.*, 2006). Para León (2001) e Hidalgo (2001) el empoderamiento en las mujeres es la autoconfianza y la autoestima para alterar las estructuras sociales que las subordinan; esto también implica reconocer los elementos de conflicto, compensaciones y negociaciones que inciden en este proceso. Pérez y Vázquez (2009) señalan que el empoderamiento de las mujeres rurales se refleja en su vida personal y en el de su comunidad y se hace indispensable para el desarrollo rural,

Lo anterior significa ir adquiriendo nuevos conocimientos y capacidades para incrementar su poder de gestión y de decisión. Es importante considerar si la educación musical es un elemento que contribuye al empoderamiento de las jóvenes rurales. Rivera y López (2012) señalan que la educación musical ayuda al empoderamiento de la juventud, pues favorece el desarrollo humano, de capacidades y empoderamiento de las niñas. El análisis de la educación musical con perspectiva de género permite conocer los efectos positivos en las mujeres jóvenes, como instrumento de empoderamiento, pero también permitirá identificar los conflictos y las negociaciones para pertenecer a un colectivo.

4.8 Políticas públicas de juventud rural

Los trabajos e investigaciones sobre el tema de la juventud permiten identificar las problemáticas y desafíos que enfrenta este grupo social para su desarrollo. Los aportes son importantes, porque admiten conocer solo una parte de la realidad en la que están parados mujeres y varones jóvenes. Una de las formas para contrarrestar estas dificultades es el diseño y aplicación de políticas públicas, las cuales son iniciativas, decisiones y acciones para enfrentar situaciones o problemáticas sociales específicas. No nos adentraremos a fondo en el análisis de las políticas públicas destinadas a la juventud rural, sin embargo, se hará énfasis en la constitución de dichas políticas a partir de las vivencias, experiencias y conocimiento que genera la juventud rural o juventudes rurales.

Las estrategias políticas se diseñan para resolver problemas prioritarios, por lo que las políticas públicas son el medio para atender esas demandas específicas. Ante el proceso de globalización, en el medio rural la juventud enfrenta retos y desafíos que van más allá de la ruralidad tradicional. Por esto las políticas públicas deben estar en función de dichos cambios. Domínguez (2014) señala que, en el sector rural, la lógica de las políticas públicas debe estar trazada por la transversalidad, donde prevalezca la interacción entre las instituciones y la mirada de la juventud; es decir, incorporar el enfoque de juventud para su diseño y aplicación. Esto implica integrar realmente las necesidades de la juventud desde el espacio rural. El diseño de estrategias políticas presenta “el reto de construir unas políticas públicas coherentes y articuladas, que paren del contexto socio-económico en el que se encuentran las poblaciones juveniles rurales, con diagnósticos participativos de las comunidades sobre las necesidades desde lo local, para construir con redes locales, la demanda organizada e inteligente de las poblaciones juveniles rurales” (Domínguez, 2014:30), de modo que contribuya al proceso de desarrollo.

En la intermediación del diseño de políticas públicas de juventud rural, es necesario considerar las características culturales y subculturales en que se desenvuelven las y los jóvenes, lo que implica despojarse del adultocentrismo y paternalismo, para atender la problemática de la juventud. Espíndola (2002), al cuestionarse si se desarrollan de manera efectiva las políticas de juventud rural, señala que los motivos pueden estar enmarcados en el problema de enfoque (juventud como generación de reemplazo), el encare sistémico (falta de un enfoque sistémico), las políticas de inversiones (sectoriales), la institucionalidad (escasa relevancia), el actuar desde la oferta (no hay articulación entre las demandas y demandantes (juventud rural)), la metodología (falta de formación específica para atender a jóvenes rurales) y falta de coordinación (interinstitucional, retroalimentación). La implicación y aplicación de políticas públicas de jóvenes rurales es crearlas desde las bases, lo cual significa captar las prácticas cotidianas juveniles, junto con un proceso de inmersión que conlleve a un diálogo de construcción de saberes.

En el Encuentro Internacional de Investigación e Investigadores en Juventud celebrado en Bogotá, Colombia, en 2015, investigadores/as como Mauricio Sepúlveda (Chile) y Sara Victoria Alvarado (Colombia) señalaron que existe la necesidad de dar giros epistemológicos en la investigación sobre el tema de la juventud. Esto implica que existe una violencia epistémica al abordar el tema de la juventud, por lo que es necesario hacer visible lo que no llegamos a percibir. De acuerdo con Duarte (2013), se necesita contrarrestar estas limitaciones e implica construir una epistemología propia de la juventud, es decir, una lectura de la vida social de las y los jóvenes cómo sujetos cognoscentes capaces de crear conocimientos, donde la experiencia es fundamento de la identidad de la juventud o juventudes.

Pero ¿cómo atender esta necesidad epistemológica?, de acuerdo con Duarte (2013) hay que hacer, en el camino de la investigación, una implicación con los/as jóvenes, es decir, entrar en su intimidad, lo que significa una acción participativa que transforme y comprenda la realidad de este grupo social. Para Duarte (2013)

“entrar en la intimidad” de la juventud significa hacer una inmersión en el contexto de aquello que deseamos investigar, en este caso las prácticas juveniles, dejarnos domesticar y entrar en la lógica solidaria de la juventud. El autor apunta “la necesidad de que al hablar de jóvenes se expliciten los contextos en que esos jóvenes se despliegan, valorando y enfatizando las diversidades de modos de ser joven y de constituirse de las juventudes, de manera de no homogenizar discursivamente ni construir imágenes que no permiten establecer distinciones entre experiencias plurales y dinámicas” (Duarte, 2013:22). Una epistemología de la juventud implica cambiar y experimentar nuevas metodologías que permitan la valorización de las/os jóvenes en sí mismos, como productores de conocimientos, de manera que se acceda a un diálogo de saberes desde la experiencia. La construcción de saberes es colocar a la juventud como personas que saben, relacionadas con el espacio que habitan, y entender su participación como parte del proceso, lo que permite reinventar una categoría de la juventud alejada del adultocentrismo, el paternalismo y la verticalidad institucional.

El diseño de estrategias para atender las problemáticas de las juventudes urbanas y rurales, a través de políticas públicas de juventud, tienen que ir en el sentido de comprender la diversidad, las prácticas, los espacios y las experiencias en las que este grupo social se mueve. Sepúlveda y Pérez (2013:98) explican que el “dispositivo teórico y metodológico, si bien está orientado a la producción de información y conocimiento científico aplicado al campo de la gestión, diseño y monitoreo de políticas públicas, puede ser altamente sensible a la emergencia de nuevos fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales”. Para los autores es importante tener un conocimiento reflexivo y crítico de los sentidos y significados de la juventud, desde su propio mundo de vida. El diseño de políticas públicas para la juventud exige la necesidad de un dialogo y trabajo en conjunto de las instituciones (gubernamentales y no gubernamentales), la academia y la juventud. Es el espacio de lo cotidiano lo que va a permitir reinventar la categoría de juventud, para crear políticas públicas desde jóvenes y no para jóvenes, lo que representa, como se mencionó anteriormente romper con el paternalismo y

adultocentrismo del diseño de políticas públicas. El reconocimiento de la diversidad es fundamental.

4.9 Música y desarrollo humano

La música tiene una función social, da una identidad individual en una estructura cultural. Herraiz (2012) señala que la música aporta una identidad única para el humano, el cual puede identificarse y/o socializar con un grupo social. Para esta autora indica que las personas necesitan de la comunidad y la convivencia para la supervivencia física y emocional, por lo que la música funge como ese puente de integración e interacción con otros y otras. La música crea procesos de comunicación que abracan significados y conforman un espacio simbólico. Así, la música “es capaz de instaurar una memoria colectiva en relación con el pasado; de cara al futuro, establece un marco de referencia para la proyección de acciones, sueños y aspiraciones; y, respecto al presente, señala los límites donde los miembros del grupo pueden aplicar sus capacidades cognitivas” (Gómez, 2004: 2). Por lo tanto, el análisis de la música, desde las ciencias sociales, permite la comprensión del mundo, por medio de la tradición oral, como parte de una manifestación humana. Para Fernández (2013), la música forma parte de la identidad regional y, a través de ella, la gente crea formas de autoafirmación, lo que implica que “no pueden entenderse bajo la simple dinámica emisor-receptor, sino también como una elaboración cultural que, al escucharla, genera alegría, dolor, tragedia, así como manifestación en contra de los convencionalismos y formas sociales tradicionales (Fernández, 2013:170). Por tal motivo, la música es un elemento importante en la constitución de identidades juveniles y puede utilizarse como una herramienta de análisis, para conocer formas de pensamiento y como constructora de memoria. Incluir la música en los estudios sobre juventud rural implica entender el desarrollo de comunidades rurales más allá de la cuestión agrícola y acumulación de capital, permite valorar otros elementos que intervienen en la transformación del espacio rural. Comprender dicha mutación, en términos de la *Nueva ruralidad*, significaría “intentar dar cuenta de la multitud de

transformaciones que rebasan los límites convencionales, asumiendo un enfoque integral, transdisciplinario y global” (Grajales y Concheiro, 2013: 146). Es decir, ver a los integrantes de las comunidades rurales como personas creadoras de conocimientos y saberes respecto a su espacio y territorio, donde intervienen elementos identitarios como las manifestaciones musicales.

Jurado y Tobasura (2012) señalan que las manifestaciones musicales dan pauta a la comunicación juvenil. La pertinencia de trabajar con la juventud rural abre caminos para comprender la constitución de sus identidades, porque “no están referenciadas propiamente a “ser joven”, sino referidas a ser “campesino” y a ser “habitante rural de una localidad determinada”; esto es importante porque permite considerar que las y los jóvenes tienen sus propias preocupaciones, referidas al desarrollo de sus potencialidades, y por eso buscan posibilidades que los lleven a participar de las propuestas de desarrollo rural” (Jurado y Tobasura, 2012:74). Al no ser estática, la juventud propicia nuevos modos de reconocerse como jóvenes que habitan en territorios rurales, lo que puede ayudar a indagar sobre los modos de condición de vida rural y nuevas éticas, estéticas, interacción y tecnología. Las y los jóvenes rurales están inmersos y atravesados por medios de comunicación, consumo cultural, consumo de mercado impuesto por el cambio global y el modelo neoliberal que busca la individualidad; nada de esto es ajeno a la realidad rural.

Vega (2010) señala que para comprender la identidad, en tiempos de la globalización, es importante hablar de interculturalidad y megaculturas, donde intervienen distintos grupos sociales y actores culturales. La juventud rural también cambia en función de estos procesos interculturales. Las transformaciones modernizadoras intervienen en su constitución como actores sociales que van en busca de una visibilización que los coloque como protagonistas de sus propias vidas. En este orden de ideas, es pertinente tomar a la música y la juventud en el medio rural como un elemento identitario, el cual también contribuye a la transformación o afirmación de estereotipos.

Al interiorizar elementos culturales a través del proceso de socialización, como grupo social de manera individual o colectiva, la juventud elabora su identidad, donde converge lo social (género, etnia, raza, territorio) y lo simbólico. De acuerdo con Feixa (1996), en lo simbólico intervienen elementos materiales e inmateriales que se asocian a un lenguaje, la vestimenta, las prácticas culturales y la música. Los símbolos que responden al proceso de globalización ayudan a definir la identidad. La música, como un hecho cultural, coadyuva para la construcción de la identidad juvenil. Hormigos (2009) señala que la música forma parte de la representación de la construcción social, lo cual constituye un hecho de carácter social que se inserta en la colectividad humana. En el caso de la juventud, la música puede responder a que se constituyan como sujetos distintos respecto a los adultos. Feixa (1996:84) expone que “la música es utilizada por los jóvenes como un medio de autodefinición, un emblema para marcar la identidad de grupo”, esto indica que la constitución de la identidad juvenil responderá al contexto en el que se encuentre el sujeto. La juventud, como grupo social heterogéneo, se distingue del mundo de los adultos por sus prácticas, por tal motivo surge el interés de contextualizar la música desde las ciencias sociales y el enfoque de género como elemento de constitución identitario en la juventud del medio rural.

5. MARCO REGIONAL

5.1 Estado de Oaxaca: datos socioeconómicos

5.1.1. Población

Oaxaca es uno de los 32 estados que conforman el conjunto de entidades federativas de la República Mexicana. Es una de las entidades con mayor diversidad biológica y cultural. Sus habitantes han desarrollado estrategias para el manejo de los recursos naturales. Se localiza en la porción sureste del país, hacia el extremo suroeste del istmo de Tehuantepec. Cuenta con una población total de 3 801 962 habitantes, 1 819 008 son hombres y 1 982 954 son mujeres. De acuerdo con el último censo de población (INEGI, 2010), el porcentaje de población de 15 a 29 años es de 26.2%. Al desglosar este porcentaje por género 26.9 % de hombres y 26.4 % son mujeres. La distribución de la población oaxaqueña es 77% urbana y 23% rural. Oaxaca representa 4.8 % de la superficie total nacional, ubicándose en el quinto lugar del país; se compone de 570 municipios (Figura 1).



Figura 1 Ubicación de estado de Oaxaca

Ordoñez y Rodríguez (2008) señalan que, en Oaxaca, más de la tercera parte de la población pertenece a alguno de los 18 grupos culturales de los 65 que hay en México. Es la entidad con mayor diversidad étnica y lingüística de México; existen los siguientes grupos étnicos: mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afromestizos de la costa chica y, en menor medida tzotziles; en conjunto superan el millón de habitantes, alrededor de 34.2% del total, distribuidos en 10 513 localidades. De acuerdo con el INEGI (2010), las lenguas más habladas en Oaxaca son la zapoteca, la mixteca, el mazateco, el mixe. Además 1 165 186 personas mayores de 5 años hablan alguna de estas lenguas. En cuanto a migración, desde 1995, Oaxaca se encuentra entre el séptimo y el octavo lugar de migración, a nivel nacional. Los resultados de la medición de pobreza, de 2010 – 2014 de la CONEVAL, señalan que en Oaxaca hay 66.8%, es decir, hubo un aumento de 4.8% respecto a 2012.

6.1.2. Política

En 1532 Oaxaca recibe el nombre de Antequera, por órdenes del Reino Español. Para el año de 1821, a raíz de los movimientos de independencia, recibe su nombre actual “Oaxaca”. El estado se caracteriza porque a través de la historia se han dado diferentes conflictos, políticos y sociales que se traducen en divisiones que están presentes aún hoy en día. Oaxaca presenta una situación de pobreza y marginación que provoca una gran movilidad de sus pobladores a grandes ciudades. La migración se da al interior del país y al extranjero, especialmente los Estados Unidos.

En el ámbito político, Oaxaca se ha caracterizado por ser una de las entidades donde el autoritarismo se ha convertido en norma. La presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al frente del ejecutivo, desde 1947 hasta 2010, bajo una lógica de relaciones clientelares es un claro ejemplo. Sin embargo, ante este panorama de autoritarismo y control, la oposición es y ha sido muy fuerte. En

las elecciones del año de 2010, el candidato Gabino Cué Monteagudo, de la coalición “Unidos por la Paz y el Progreso” [Partido Acción Nacional (PAN) Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Convergencia], salió ganador y se proclamó como nuevo gobernador de Oaxaca. Su antecesor, Ulises Ruíz de extracción priista, al término de su mandado dejaba una problemática social y política muy fuerte. Uno de los conflictos que ejemplifica la crisis que actualmente vive Oaxaca es el que emergió en el año 2006, cuando se conformó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Sorroza (2008) señala que las demandas de la APPO no tuvieron una respuesta, ni opciones que permitieran el restablecimiento de las funciones de gobierno. La rezoñificación económica planteada detonó la salida de los profesores de la Sección XXII, planteó cambios del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la forma de gobierno y la salida del gobernador era parte de las demandas económicas y políticas que dieron origen al conflicto. Santiago y González (2012) señalan que el caso de Oaxaca ejemplifica las prácticas que marcan la realidad política de México. La vida política oaxaqueña está plasmada de una estructura autoritaria y una constante violación de los derechos humanos, donde las prácticas de corrupción y autoritarismo se han institucionalizado.

Audelo (2007) señala que la alternancia en Oaxaca representa un paso fundamental para la construcción de una democracia. Sin embargo, este autor explica que la lucha por ejercer el poder y la obtención de altas ganancias económicas, por parte de los partidos políticos, de una de las entidades más pobres del país, no permitirá que organizaciones sociales que van en la búsqueda de un camino democrático y autónomo por más oposición que allá, sean un contrapeso. En Oaxaca existe un gran número de organizaciones sociales y políticas de carácter campesino e indígena con una naturaleza reivindicativa, enfocada en la lucha y en la defensa de sus derechos. Bautista (2010) nos indica que la lucha por la reivindicación de derechos y el reconocimiento hace referir las condiciones en que vive y sobrevive la población indígena y campesina en Oaxaca. La presencia del rezago social, población analfabeta, carencia de

servicios básicos en las viviendas e ingresos económicos mínimos por familia, son indicadores que resumen la situación de Oaxaca. La CONAPO señala que en el 2010 esta entidad representaba un grado de marginación muy alto, que lo colocaba en el tercer lugar, donde el estado de Guerrero ocupa el primero y Chiapas el segundo.

A pesar de la organización social por la búsqueda reivindicativa y una participación más igualitaria que conduzca a la preservación de una identidad, oportunidades laborales, sin discriminación, sin violencia contra las mujeres, existen factores endógenos y exógenos. De acuerdo con Audelo (2007), estos factores tendrían que permitir una relación formal e independiente entre las organizaciones y los partidos políticos que conduzca a solucionar a las problemáticas sociales. Sin embargo, para el caso oaxaqueño, el autor indica que los partidos políticos, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), han ejercido un control y dominio sobre organizaciones campesinas que les garantiza un determinado número de sufragios. Lo que indica que el clientelismo y los lazos corporativistas crean una dependencia entre organizaciones y partidos, lo cual garantiza la obtención de recursos. El control de los partidos sobre las organizaciones limita el diseño de demandas específicas con contenidos político-ideológicos.

El movimiento magisterial oaxaqueño de 2006 tuvo como respuesta a sus demandas una reacción represiva por parte del Estado. Lejos de disolver el movimiento magisterial, esto dio pauta para crear lazos de solidaridad entre las agrupaciones sociales. Se señala que más de “300 organizaciones, sindicatos, asociaciones civiles y comunidades se solidarizaron con el gremio magisterial y el 17 de junio se formó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que asumió como principal demanda la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, identificado como el responsable de la agresión” (Bautista, 2010:106). El rechazo del ejercicio autoritario del poder político era el común denominador de esta colectividad que exigía respuesta a demandas que no habían sido resueltas. El levantamiento de este movimiento surgía en medio de un contexto social marcado

por la desigualdad, la exclusión, el racismo y la violencia entre otros elementos. Sorroza (2008) señala que lo ocurrido en Oaxaca es a consecuencia de la pérdida de legitimidad y gobernabilidad que está marcada por el debilitamiento de la hegemonía del PRI, que quiso recuperarla con la aprobación de la Ley de Reconocimiento de Derechos Indígenas. El fracaso de programas productivos y sociales, el deterioro de la economía, los bajos salarios, la crisis del campo y la insatisfacción de los grupos indígenas, proporcionaron las condiciones para que el movimiento surgiera. La crisis social que vivía Oaxaca, por el control autoritario por parte de la burocracia estatal propició el escenario ideal.

La anterior muestra un poco el contexto político oaxaqueño; es pertinente tener esto en cuenta para saber bajo qué condiciones el Plan de Desarrollo Estatal funciona. En este orden de ideas, se entiende que el desarrollo se concibe “como un proceso social, deliberado, cuyo objetivo último es la igualdad de oportunidades sociales, políticas y económicas” (Mujica y Rincón, 2010:300), lo cual se tiene que reflejar en el ámbito nacional, estatal y local. De acuerdo con Mujica y Rincón (2010), el concepto de desarrollo que prevalece para alcanzar objetivos sociales, políticos y económicos igualitarios es el que emana del neoliberalismo, caracterizado por la individualidad y el utilitarismo, donde la acumulación de capital es lo más importante. Esta depende de la ampliación de mercados, aumentos salariales y la división social del trabajo. Un plan de desarrollo está en función de aquellas estrategias, propuestas y líneas de acción que potencialicen al máximo a un Estado, en cualquiera de sus niveles, nacional, estatal y local, lo cual tenga como último resultado la soberanía, la democracia y el bienestar de las y los ciudadanos. Las herramientas que articulan este plan de desarrollo son políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno de la República, establecido en el artículo 26 constitucional que manifiesta “el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016:25). El estado de

Oaxaca cuenta con estas líneas de acción que se ven plasmadas en su Plan Estatal de Desarrollo. Los temas que interesa sobresaltar, para los fines de esta investigación, son relacionadas a las medidas que promueven el desarrollo social, político, cultural y económico de la región, en materia de género y juventud.

El Plan de Desarrollo del estado de Oaxaca promueve objetivos, estrategias y líneas de acción para enfrentar los retos políticos, económicos, sociales y gubernamentales que serán atendidos por políticas transversales. De acuerdo con el Plan de Desarrollo de Oaxaca 2013-2016, la transversalidad en las políticas públicas es necesaria en la creciente complejidad social. Para el gobierno oaxacaqueño, la transversalidad tiene que enfocarse en cuatro políticas públicas: 1) Derechos Humanos, 2) Equidad de Género, 3) Pueblos Indígenas y 4) Sustentabilidad. Estos cuatro puntos tienen que ir en conjunto con el resto de las políticas públicas que cruzan la administración pública estatal.

5.1.3 Políticas de equidad de género

Respecto a la política transversal con enfoque de género, el plan manifiesta que para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres el Estado de Oaxaca asume la responsabilidad de integrar la perspectiva de género en las políticas, programas, proyectos y presupuestos, lo cual contribuya a cumplir los objetivos del presente plan. Un avance significativo fue la reforma al artículo 3° de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, en el 2004, al incorporar la perspectiva de género en el Plan de Desarrollo. Esto permitirá generar consensos y dar legitimidad a las demandas de género para ser atendidas con alianzas estratégicas, recursos y capacitación que ayuden a satisfacer dichas necesidades. Las problemáticas que deben atenderse se relacionan con la salud, como la atención y prevención del cáncer, el control natal, la mortalidad materna, los embarazos adolescentes que traen como consecuencia la mortalidad infantil. Otro tema es el acceso de las mujeres a la educación, a la toma de decisiones. La participación social y política de las mujeres aparece como elemento que es

necesario atender para incrementar su protagonismo en la vida pública. Otro punto es el tema de la violencia que se genera en contra de ellas, por lo que debe ser atendida con justicia y seguridad, que avale sus derechos humanos, garantías individuales y oportunidades de desarrollo. También garantizar pagos y prestaciones por su inserción, laboral los cuales no tiene que ser inferiores a la de los hombres.

Para contrarrestar las problemáticas que viven las mujeres oaxaqueñas, el gobierno estatal, por medio del Plan de Desarrollo, tiene como objetivo incorporar la perspectiva de equidad de género. Esto implica sensibilizar a servidores públicos y la ciudadanía sobre las brechas de desigualdad que hay entre ambos géneros. Para tal caso, en el Plan de Desarrollo se emplearán estrategias orientadas a: 1) Políticas públicas sobre seguridad, empleo y emprendimiento que ayuden a disminuir las brechas por género; 2) Identificación y atención de problemas de salud que afecten primordialmente a mujeres, así como la prevención de los mismos; 3) Adecuación del marco legal e institucional de manera que este proteja los derechos de las mujeres; 4) Formación y capacitación a funcionarios/as públicos sensibles al género; 5) Impulso a la participación e inclusión de las mujeres en el espacio público y la toma de decisiones y 6) Fortalecimiento y consolidación de una cultura de la equidad y no discriminación, para garantizar los derechos de las mujeres.

Venegas (2015) advierte que la equidad de género que plantea el Plan Estatal de Desarrollo (PED), en el gobierno de Gabino Cué, adopta mecanismos e instrumentos recomendados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, respecto a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Estas recomendaciones las retoma el gobierno, a través de los planes de desarrollo regional y los municipales, con líneas de acción y programas a cumplir. Sin embargo, la autora señala que estos programas siguen siendo etiquetados desde su creación, por lo que no es posible generar servicios de calidad para todos y

todas, debido a que siguen siendo asistencialistas, lo que no ayuda a salir del atraso al estado de Oaxaca.

5.1.4 Políticas de atención a la juventud

El Plan de Desarrollo tiene contemplado el tema de juventud y señala que es importante conocer y atender las necesidades de este grupo social, el cual representa la tercera parte de la población total. El gobierno de Oaxaca advierte que invertir en este sector, como “bono demográfico”, significa potencializar el desarrollo del estado y de la población. En Oaxaca, de acuerdo con el INEGI, en el 2010 la población juvenil entre 12 y 29 años era de 1 240 207 en total. Entre la problemática que enfrenta la juventud oaxaqueña se encuentra el acceso y permanencia al sistema educativo. De acuerdo con el Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo (2014), durante el primer trimestre de 2014, 2% de la población juvenil se encontraba sin instrucción escolar, mientras que 4.6% no tenían completos sus estudios de primaria. Las y los adolescentes entre 15 y 19 años de edad solo 32.7% cuenta con al menos un grado de estudios de bachillerato. La falta de dinero, el disgusto por estudiar y la importancia del trabajo sobre el estudio son las principales causas por las cuales no asisten a la escuela. Otros temas que se tiene que tratar son el de embarazo adolescente, la violencia de género, la prevención del delito y la generación de empleo.

Para contrarrestar este problema el Plan de Desarrollo plantea como objetivo garantizar los derechos humanos de mujeres y hombres jóvenes, a través de distintas estrategias: 1) derecho a la educación, a través de becas estudiantiles, y mecanismos para mejorar el rendimiento escolar; 2) generación de fuentes de empleo, en coordinación con los sectores productivos, de capacitación teórica-metodológica de incubadoras para fomentar el autoempleo, sistematización de bolsas de trabajo del sector público y privado, creación de instancias municipales de juventud para mejorar sus condiciones de vida; 3) capacitación teórica y práctica a la juventud sobre la promoción de la salud, manejo sustentable sobre

los recursos naturales, adicciones, salud sexual y apertura de canales de comunicación para mejorar el desarrollo integral; y 4) atención y respeto a los derechos humanos de las y los jóvenes, en materia de justicia, apoyo y asesoría jurídica para quienes se encuentran privados de su libertad, así como mecanismos para la prevención del delito.

Uno de los organismos que se creó para incidir en el desarrollo integral de la juventud y atender sus distintas problemáticas fue el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO). Esta institución ofrece programas, certámenes y servicios para el bienestar de las y los jóvenes en Oaxaca. Su objetivo es instrumentar políticas públicas estatales que permitan el desarrollo de las y los jóvenes, en el ámbito familiar, ambiental, económico, social, educativo, político y cultural. El instituto, para cumplir con sus objetivos, tiene que evaluar, promover y coordinar los programas a favor de la juventud que emanan de distintas dependencias, federales, estatales y municipales. Los programas con los que este cuenta son: 1) Centros juveniles interactivos, consiste en apoyar económicamente a municipios del estado para constituir espacios públicos destinados a realizar de actividades educativas, de recreación y esparcimiento para las y los jóvenes, en sus comunidades. 2) Juventud sana, su finalidad es promocionar actividades para fomentar hábitos saludables y de convivencia que mejoren la calidad de vida. Las actividades que se realizan dentro del programa son conferencias, pláticas, distribución de material informativo e instalación de máquinas dispensadoras de preservativos (condones). El programa busca promover la sexualidad responsable, prevenir la violencia en la escuela y el noviazgo, prevenir las adicciones, fomentar una alimentación saludable, realizar activación física y proporcionar seguridad vial. 3) El programa “Leer te lleva a donde quieras”, busca acercar a la juventud a la lectura, por lo que se realizan encuentros de lectura y distribución gratuita de libros. 4) Auto empleo juvenil, el cual consiste en dar apoyo económico a jóvenes emprendedores que realizan alguna actividad productiva o han montado una empresa o negocio propio. Lo anterior para propiciar su consolidación, su eficiencia y capacidad productiva, generando opciones de empleo para la juventud

oaxaqueña. Otros programas que se pueden encontrar son Becas bienestar, Impulso a instancias municipales de juventud, Fortalecimiento a organizaciones juveniles.

El gobierno de Oaxaca, a través de estos programas, busca impulsar el desarrollo integral de la juventud oaxaqueña. Sin embargo, Silva (2014) señala que en la construcción de espacios y entornos favorables para la juventud el Instituto de Juventud del estado de Oaxaca creó el programa “Impulsos a Instancias Municipales de Juventud”, para la creación de espacios municipales de Juventud de los cuales solo funcionan 31 en los 570 municipios que hay , lo que resulta insuficiente para atender a la juventud oaxaqueña.

5.1.5 Economía y servicios

El estado de Oaxaca es reconocido por la potencialidad económica que tiene y, de acuerdo con el INEGI (2010), las principales actividades son: 1) actividades primarias (agricultura, pesca, ganadería y aprovechamiento forestal), 2) actividades secundarias (minería, electricidad, agua, suministro de gas, construcción, industria manufacturera y textiles, entre otras); 3) actividades terciarias (comercio, transporte, información de medios masivos, servicios financieros, servicios inmobiliarios, servicios profesionales, científicos, servicios educativos, esparcimiento cultural y servicios culturales, entre otros). Chavela (2010) señala que el comercio en Oaxaca es una de las principales actividades económicas y representa aproximadamente 47.7% del total de las unidades económicas. El cultivo del agave se acentúa, porque el estado se ha perfilado como uno de los principales productores de mezcal; la pesca del huachinango también destaca. El turismo representa una fuente económica importante, debido a la diversidad cultural (arqueología, arquitectura playas y artesanías) con la que cuenta la entidad. De acuerdo con Ramos y Gómez (2008), el turismo en Oaxaca se presenta como una de las principales fuentes generadoras del PIB, junto con la inversión privada.

La Secretaría de Economía (2015) indica que en el 2013 el PIB del estado de Oaxaca representó el 1.6% del total nacional. En el 2015, de acuerdo con el indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), Oaxaca ocupó el lugar número 25 a nivel nacional, donde las actividades terciarias contribuyen en mayor medida al lado positivo de la economía. La población económica activa es de 1 645 023 personas, lo que representa 57.8% de la población en edad de trabajar. Su infraestructura productiva cuenta con cinco parques industriales. La longitud de carretera es de 22 572 km y 648.9 km de vías férreas, cuenta con cuatro puertos, tres aeropuertos internacionales y 13 aeródromos. Sin embargo, el conflicto social que se suscitó en 2006 ha permeado en la economía del estado, que provocó un bajo flujo del turismo e inversión. El reto más importante que tiene el gobierno oaxaqueño es sacar adelante un estado que se encuentra con grandes rezagos que lo ubican como uno de los más pobres.

5.1.6 Problemática de género

En la cultura mexicana se han edificado estereotipos femeninos y masculinos tradicionales, lo que ha ocasionado que prevalezca la discriminación, la violencia y las amenazas en contra de las mujeres. Las desigualdades que enfrentan las mujeres afectan sus vidas, el desarrollo y de sus capacidades, el ejercicio de sus libertades, lo que transgrede sus derechos fundamentales (Yugueros, 2014). La discriminación y la violencia son temas que se tienen que tratar para alcanzar mejores niveles de desarrollo, que tengan como consecuencia un ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.

De acuerdo con Naciones Unidas (2009), existe hasta 70% de mujeres en el mundo que ha experimentado algún tipo de violencia en el transcurso de su vida. La violencia ejercida contra ellas no es concreta a una cultura o contexto específico, ni a mujeres de un determinado grupo social. Su origen está marcado en la discriminación persistente contra ellas. El ejercicio de la violencia en contra de las mujeres es opuesto a la declaración de los derechos humanos que explica

que toda persona debe ser tratada con dignidad y respeto, en un entorno libre de violencia y discriminación (CNDH, 2013). En este sentido, se ha definido, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Para", en su artículo 1, que la violencia contra la mujer "es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado" (CNDH, 2013:3). Lo anterior ha abierto el camino para el diseño de leyes y políticas que contribuya a la prevención y erradicación, así como sanciones para la violencia contra las mujeres.

En Oaxaca, la tercera parte de su población vive en condiciones de pobreza, lo que ha generado un alto índice de desigualdad y marginación social. Bajo este contexto, la entidad no se exime de la violencia de género. De acuerdo con Vázquez-García y Muñoz-Rodríguez (2013) el estado, en el 2008, ocupó el primer lugar en delitos contra las mujeres, 75% de ellas habían sufrido violencia al menos una vez en su vida, otro 42.2% padeció violencia por parte de su pareja. Las más propensas son aquellas con un nivel académico básico de primaria y las que hablan una lengua indígena. Las formas de violencia que prevalecen son la emocional, la económica, la física y la sexual. Otros delitos son la violencia intrafamiliar y la violación en contra de niñas y jóvenes; de acuerdo con las autoras, en los últimos diez años se ha reportado un aproximado de 3000 delitos de esta índole, sin contar las denuncias no realizadas.

Venegas (2015) señala que las formas de violencia más comunes en la entidad son al interior de los hogares (violencia intrafamiliar), lo que ha ocasionado que en el 2014 se hayan presentado 72 feminicidios a causa de la violencia por parte de la pareja. Consorcio para el Diálogo Parlamentario A.C (2015) señaló que en Oaxaca, durante la administración de Gabino Cué, de 2010 a 2015, se tenía un registro de 388 mujeres asesinadas, sin que se haya sentenciado a ningún victimario por los feminicidios. Lo anterior expresa una falta de funcionamiento de las instituciones para proteger a las mujeres. Ante la posibilidad de presentar una

denuncia por violencia, esta se vuelve toda una suma de violencias, donde prevalece la indiferencia, la falta de credibilidad y los procedimientos tardíos. Para Incháustegui (2014), esto significa impunidad, debido a la indefensión o total ausencia de las garantías y de sus derechos humanos como mujeres, sumándose la violencia institucional. La autora advierte que “la falta de persecución y castigo a esto delitos incentiva comportamientos similares en personas que tal vez, en otros contextos de justicia, se verían desalentadas a cometerlos. En este sentido, Venegas (2015) expresa que en Oaxaca prevalece una violencia contra las mujeres que va en aumento, por lo que es necesario, prestar atención a esta problemática social, de manera que se rompa con la violencia. Esto incluye la aceptación del problema, para ir en la búsqueda de la integridad de las mujeres oaxaqueñas (indígenas, rurales, urbanas) y potencializar sus capacidades.

Esta situación hace de Oaxaca una de las entidades donde existe un alto índice de violencia contra las mujeres. En el 2011, la entidad ocupaba el primer lugar a nivel nacional en delitos cometidos contra las mujeres. Sin embargo, no existen elementos claros que visibilicen el tema de los feminicidios y den la pauta para el reconocimiento a esta problemática, que se convierte en un tema de interés social y político (Díaz, 2011). Lo anterior se refuerza con los resultados expuestos en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2011(INEGI, 2013), donde se indica que 43.1% de las mujeres casadas o unidas habían sido violentadas por su pareja. De las mujeres jóvenes de 15 a 29 años, 38.4% también padecía violencia por parte de su pareja y habían sufrido algún tipo de esta (física, emocional y sexual). Las mujeres que alguna vez estuvieron unidas o casadas 140 167 de 220 442 sufrieron o vivieron algún tipo de violencia. Por lo que respecta a las mujeres solteras, de 209 756 una de cada tres ha experimentado violencia; esto representa el 34.7 %, ya sea de tipo física o sexual. Sin embargo, se advierte que durante el noviazgo los signos de maltrato son desconocidos por las mujeres, porque se llegan a confundir con muestras de afecto por parte de su pareja. Otras mujeres que sufren de violencia son las mayores de 60 años que, por condición de género y edad están propensas a

mayor riesgo, por lo que son más vulnerables. En Oaxaca, 208 519 mujeres de más de 60 años, 21.5% ha vivido episodios de violencia por parte de familiares, debido a que son ignoradas, abandonadas, insultadas o se les ha dejado de proporcionar dinero. Esto coloca al estado como el tercer lugar en violencia hacia las mujeres mayores (INEGI, 2013).

De acuerdo con el INEGI (2008) en Oaxaca las mujeres tienen un trato asimétrico que se refleja en la limitación de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos. El Índice de Desarrollo relativo al Género en la entidad presenta una merma en desarrollo humano de 1.76% ocasionado por la desigualdad entre hombres y mujeres. La tasa de alfabetización es de 75.88% para las mujeres y de 86.97% para los hombres; la matrícula del nivel primaria a nivel licenciatura es 68.53% para ellas y 71.81% para ellos. El INEGI (2008) señala que las mujeres ganaban un salario promedio de 2, 275 dólares menor al de los hombres que es de 5, 801 dólares, lo que representa una diferencia del 39% de lo que ganan. Por otro lado, la Asociación Civil Feminista Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (2013) explica que en el estado la desigualdad social afecta doblemente a las mujeres de municipios indígenas, donde la violencia de género es un problema estructural y global que obstaculiza el desarrollo social y económico.

Para erradicar esta problemática, el Instituto de la Mujer Oaxaqueña tiene como objetivo influir en el diseño de políticas públicas con perspectiva de género para disminuir la desigualdad y la discriminación que viven las mujeres de la entidad. Otro objetivo es fomentar las condiciones que logren el empoderamiento de las mujeres. Sus acciones incluyen trabajar con instituciones académicas, colegios y centros de investigación, para generar conocimientos respecto a la igualdad. Esta institución está encargada de promocionar las consecuencias que trae consigo la violencia contra las mujeres, desde lesiones físicas y mentales, hasta la última etapa de violencia, que es el feminicidio.

5.1.7 Cultura y música

La República Mexicana es una nación multicultural y pluriétnica, lo que representa una riqueza cultural. Esta característica cataloga a México como uno de los países con mayor diversidad cultural en el mundo. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) señala que el país cuenta con 11 familias lingüísticas y 68 pueblos indígenas, lo cual representa 11 millones 132 mil 562 habitantes. El estado de Oaxaca cuenta con gran diversidad biológica y cultural, por lo que tiene con una singularidad particular que le otorgan sus grupos etnolingüísticos. Nahmad (2011:2) expresa que “el estado de Oaxaca debe considerarse como un patrimonio de la diversidad cultural del México profundo. En esta región conviven e interactúan cotidianamente y acumulan experiencias de convivencias interculturales que representan un icono inconfundible del México pluricultural”. La diversidad cultural del estado produce hábitos, costumbres, expresiones artesanales y de arte popular. Dichas manifestaciones dan valores únicos y son prácticas que representan una forma de estar presentes en el mundo. Una de las celebraciones más representativa del estado de Oaxaca es la Guelaguetza, considerada como la máxima fiesta del estado. La Guelaguetza es una palabra de origen zapoteco, que de manera general, significa reciprocidad y ayuda mutua entre las personas, esto discrepa del sentido de fiesta que se le ha otorgado. La celebración tiene sus orígenes en 1932 y se realiza en el mes de julio. Esta goza de fama internacional, por ser una fiesta que tiene orígenes prehispánicos y ser escenificada por grupos representativos de las ocho regiones tradicionales (Los Valles Centrales, La Sierra Juárez (norte), La Cañada, Tuxtepec, La Mixteca, La Costa, La Sierra Sur y El Istmo de Tehuantepec). Esta festividad, llamada también “Los Lunes del Cerro”, es “identificada por sus bailes, danzas, jarabes y sones, acompañados con sus bandas de viento, atabales y chirimías, también identificadas por la diversidad de la confección de sus atuendos multicolores” (Leyva, 2006:135), todas interpretadas y escenificadas por comunidades indígenas.

Lira (2014) señala que la Guelaguetza fue creada para atraer el turismo; en ella no todos los espectáculos los realiza gente indígena y es una falacia publicitarla como una manifestación meramente indígena, autóctona. Para Montes (2005), el origen de la Guelaguetza se planea para mostrar la unidad oaxaqueña y construir una mexicanidad. Sin embargo, al fundar la fiesta, “lo que se creó fue un espacio para legitimar la dominación sobre la gente indígena, mediante la reproducción del estereotipo del indígena que la sociedad criolla quiere. A su vez, este espacio permite transmitir una idea sobre la sociedad oaxaqueña que poco tiene que ver con la realidad: una sociedad tolerante, plural, en donde todo está en orden” (Montes, 2005:18). La autora advierte que esta fiesta muestra una imagen de una identidad donde no existe la desigualdad entre los grupos étnicos, y oculta la realidad de desigualdad y dominación que pasa cada grupo. Lizama (2006) señala que en la fiesta de la Guelaguetza se pueden leer códigos del regionalismo cargado de símbolos e imágenes construidas por los propios actores sociales sobre el sentido de pertenencia y socialización que da sustento a una identidad.

5.2 Municipio de San Martín Tilcajete: datos socioeconómicos

5.2.1 Población

San Martín Tilcajete tiene una población de 1 742 habitantes (INEGI, 2010), de los cuales 962 son mujeres y 780 hombres. La población joven (15 a 29 años) por sexo es 23.9% hombres y 22.5% mujeres. De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, de los 446 hogares que componen el municipio, 126 estaban encabezados por jefas de familia, lo cual se relacionan con la migración de los varones al extranjero, especialmente a Estados Unidos. Del total de la población, 61% vive en pobreza y 18% vive en pobreza extrema. El poblado cuenta con cuatro médicos para toda la población y una unidad médica. Es una población donde 97% profesa la religión católica y el resto otra religión. La lengua que se habla en el poblado es el español, a pesar de ser una comunidad de origen zapoteca; son contadas las personas que hablan zapoteco,

principalmente gente anciana. De acuerdo con el Diagnóstico y Plan Municipal de San Martín Tilcajete 2008 - 2010, en la población se presenta un fenómeno de migración, donde la Ciudad de México y Estados Unidos son los referentes para emigrar (Figura 2).

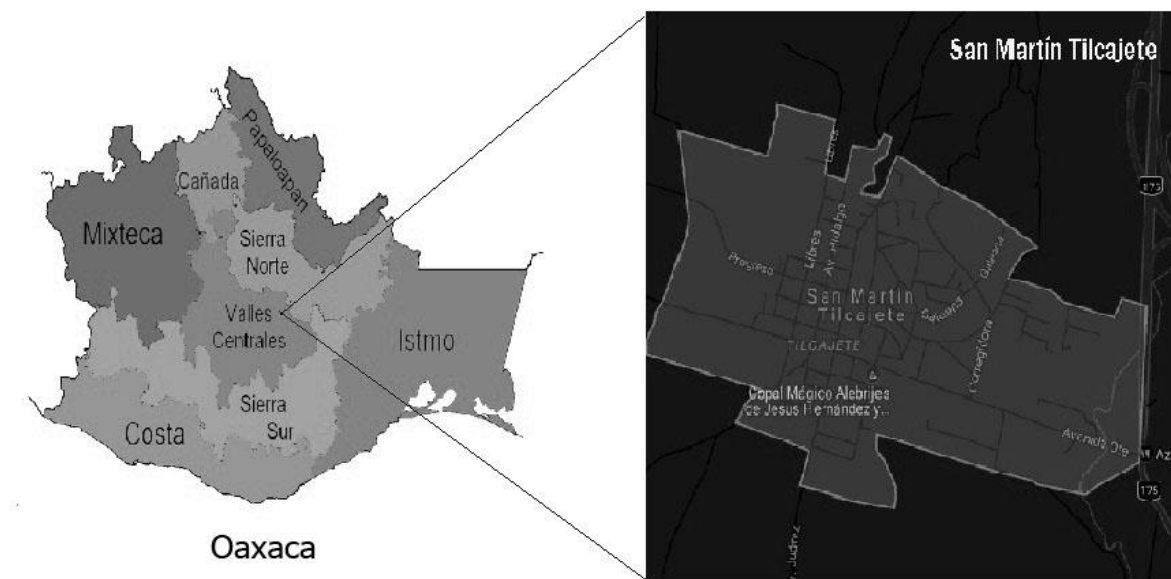


Figura 2 Mapa de San Martín Tilcajete

5.2.2 Política

El municipio de San Martí Tilcajete es un pueblo que pertenece al noveno distrito electoral federal, con cabecera en Zimatlán de Álvarez y al décimo noveno distrito electoral local, con cabecera en Ocotlán de Morelos. El ayuntamiento está formado por un presidente municipal, un síndico municipal y tres regidores, cada uno con un suplente. Los gobernantes se eligen bajo el sistema de usos y costumbres que, las personas electas tienen que pasar por una serie cargos llamados servicios, que no son remunerados. El presidente actual es el C. Tereso de Jesús Fabián Gómez. La única mujer que ha ocupado un cargo de regidora es Clara Melchor Méndez en la administración 2011-2013. Las mujeres en la comunidad no pueden brindar servicios, como ser policía municipal ni pertenecer a

mayordomías, comités (salud, escuela, iglesia), entre otros, que son puestos o cargos ocupados por los varones. Sin embargo, de acuerdo con Jiménez y Serrano (2014) en Tilcajete las mujeres cumplen los servicios comunitarios que le corresponden a sus esposos, porque han migrado y al regresar ascienden gracias al trabajo no reconocido y no remunerado de las mujeres.

5.2.3 Economía y servicios

El poblado de San Martín Tilcajete, se caracteriza por ser un destino turístico, donde su principal atractivo es la elaboración de artesanías de madera, conocidas como “alebrijes”. Estas son elaboradas por hombres y mujeres en talleres familiares y tienen una gran proyección a nivel internacional, donde se comercializan a un costo elevado. La oficina de turismo de Tilcajete tiene registrados 157 talleres familiares que elaboran figuras de madera. De acuerdo con el Diagnóstico y Plan Municipal de San Martín Tilcajete 2008 – 2010, la elaboración de artesanías representa 30% de ingresos en la entidad; la agricultura registra otro 30%, dentro de cual se explotan los siguientes cultivos, maíz, garbanzo, frijol, agave y calabaza; las remesas de los emigrantes figuran con 30% y otros con 10%. La comunidad cuenta con servicios de educación, un jardín de niños “Ignacio Zaragoza”; una escuela primaria, “Andrés Portillo”; una secundaria “técnica 130”; un centro de salud; servicio de electricidad, que cubre la mayor parte de la población; servicio de agua potable; y servicio de transporte (taxis, camionetas, mototaxis).

5.2.4. Problemática de género

De acuerdo con el Diagnóstico y Plan Municipal de San Martín Tilcajete (2008 - 2010), en el municipio, La mujer participa en el desempeño de cargos en la administración pública, en puestos claves como la secretaría y la tesorería. En el Diagnóstico se advierte que las mujeres tienen las mismas oportunidades y, en algunos casos, desarrollan las mismas actividades que los hombres. En el

municipio hay 95 hogares, con 289 habitantes, los cuales son solventados por mujeres. Jiménez y Serrano (2014) señalan que en Tilcajete existe arraigo del “machismo” en las representaciones sociales. La presencia de la violencia de género (sexual, conyugal, familiar, laboral, patrimonial, psicológica, intelectual, lingüística, económica, jurídica y política) es invisibilizada por la cultura patriarcal que la legitima; esto afecta la constitución de identidades de género en la comunidad. Otro punto que resaltan es que la violencia también es ejercida entre mujeres, como es el caso de la subordinación de las nueras por parte de las suegras. Las mujeres no controlan los recursos generados por su trabajo, en la elaboración de artesanías, actividad característica de la región. Para Jiménez y Serrano (2014), a pesar de las transformaciones que se han generado en la comunidad, en el imaginario social y en las manifestaciones culturales aún prevalece, la dominación masculina, lo que obstaculiza el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres en su entidad.

5.2.5 Cultura y música

En poblado de Tilcajete se realizan una serie de festividades, por ejemplo, el carnaval que se realiza a comienzos de la Semana Santa. El 11 de noviembre es la “fiesta grande”, el 15 de enero la fiesta del señor de Esquipulas y el 18 de febrero la fiesta del Milagro de San Martín. Todas estas festividades son acompañadas de música, baile y feria popular, entre otros. “La danza de la pluma” es uno de los bailes característicos que se practican en la población. Respecto a la música, en Tilcajete existe una banda de viento, la cual presta sus servicios para amenizar las festividades de las fiestas populares y privadas de la población. En Tilcajete, “a raíz del éxito de la artesanía tallada en madera, se ha convertido en un polo de interés cultural y turístico importante. Esto incluye el renombre en la artesanía y los talleres, pero va más allá y ha implicado una diversidad de manifestaciones culturales (fiestas, ferias artesanales, bandas musicales, el grupo de danza, etcétera) que están encabezadas por varones y, aunque incluyen

mujeres, difícilmente tienen el reconocimiento como pares” (Jiménez y Serrano, 2014:72).

6. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

6.1 VIVENCIA DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD DE JÓVENES EN SAN MARTÍN TILCAJETE

6.1.1 Construcción social del género en Tilcajete

El género es una construcción social donde intervienen elementos como la cultura, la etnia, la clase social, la edad, la comunidad religiosa y el contexto familiar. Para Butler (2008), el género se construye de diferentes maneras por lo que no hay un único patrón con respecto a lo que significa ser hombre o ser mujer. Las formas en que se construye son distintas y las formas en que se aprende a ser hombre y mujer se da una manera heterogénea. En este sentido, fue pertinente conocer cómo se construye el género en Tilcajete desde las experiencias juveniles. Las mujeres entrevistadas manifestaron que una mujer está relacionada con:

“...hacer la comida, barrer, trapear, lavar ropa (...), te voy a decir lo que me dice mi mamá, tienes que aprenderlo a hacer porque en la casa de la suegra, no te lo va a estar haciendo ella” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

Por otro lado, Griselda explicó que:

“...en una comunidad rural uno crece con la idea de que la mujer, cuando se casa, el hombre es quien la mantiene y como mujer te dedicas a los quehaceres domésticos y la educación de los hijos/os, nada más” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

De acuerdo con el testimonio, en la comunidad, a las mujeres se les ha enseñado que al contraer matrimonio su vida social e independencia termina, porque el rol

de la mujer está relacionado con el trabajo reproductivo. De acuerdo con Crucifix y Carmona (2014), las mujeres rurales invierten mayor tiempo en actividades no remuneradas, que implican el cuidado de los miembros del hogar, que incluye a niñas/os y ancianas/os. Lo anterior representa un obstáculo para generar ingresos propios, por la división sexual del trabajo. De acuerdo con Amaya (2007), en el espacio rural el hombre se considera sostén de la familia, debido al sistema sexo-género, que marca una desigualdad entre mujeres y hombres. En este espacio, de acuerdo con las autoras, el trabajo reproductivo de las mujeres se reconoce como algo “natural”. Al ser el género una construcción social y cultural, es a partir de ahí que se asignan los roles de las mujeres y los hombres. Esto se aprecia en el siguiente comentario:

“...la mujer es más dócil, es buena para administrar las cosas; en mi casa mi mamá siempre nos enseñó que mantener la casa limpia siempre habla bien de una mujer” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio anterior, Viridiana expresa que a la mujer se le enseña a ser dócil y buena ama de casa como característica de su feminidad; esto las hace vulnerables, en relación con los hombres, porque ella necesita quien las cuide, por ejemplo:

“...la diferencia con mi hermano era cuando él salía, a nosotras nos decían que no porque somos mujeres cómo van andar así en la calle” (Soledad, 22 años, Tilcajete; 2016).

Con base en los testimonios, la mujer tiene que ser dócil, hacer el trabajo doméstico, casarse, criar y educar a las hijas/os, actividades que les da un valor como mujeres, de acuerdo con la comunidad de Tilcajete. Las estudiantes de tercer grado de la Escuela Secundaria 130 explicaron que una mujer tiene que ser trabajadora, darse a respetar, ser simpática, ser bonita, estar siempre arreglada, ser ama de casa, ser madres, respetar al marido, ser sumisas, ser calladas, atenerse al hombre. Sin embargo, ellas, en su discurso, no están de acuerdo con

este modelo, el multifuncional de mujer que dictan los mandatos patriarcales de la comunidad. Para ellas, las mujeres tienen las mismas oportunidades de salir adelante.

Por otra parte, los jóvenes varones expresaron que en San Martín Tilcajete a los hombres se les enseña a:

“...a trabajar para mantener bien a su familia, aportar a la casa, convivir con su familia, convivir con las hijas/os, salir los fines de semana con ellas/os a pasear” (Alberto, 21 años; Tilcajete, 2016).

Otro de los jóvenes explicó sobre el rol que debe tener un hombre:

“...estudiar y tener una economía estable para sustentar a sus hijos, si en un futuro piensan vivir en matrimonio; aprender el trabajo pesado, si tienes que hacer algún hoyo en tu casa” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2016).

Los testimonios anteriores coinciden con la idea de Griselda, sobre cómo se les enseña a los varones de la comunidad a “ser hombres”:

“...yo he visto que educan a él para que sea valiente, que no llore; si te hace algo, pues pégale, es tu esposa. Yo he escuchado frases así aquí, a la mujer la tratan de educar sumisa y al hombre lo educan así, agresivo” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

De acuerdo con los estudiantes de tercer grado de la Escuela Secundaria 130, han escuchado que un hombre tiene que ser fuerte, trabajador, mujeriego, deportista, parrandero, bebedor de cerveza, proveedor del hogar, no llorar, violentos, fumar, tener el control y el poder. Estas características, de acuerdo con las y los estudiantes, originaba que los hombres fueran golpeadores, homofóbicos, violentos con las mujeres, racistas. Es decir, asociaban estas características con el “machismo”. En este sentido, los varones están socializados para ser activos,

tener el control social, ser fuertes, valerse por sí mismos, pensar en las mujeres como personas a disposición y depositar en ellas la tareas del cuidado (Bonino, 2005). Esta construcción social de lo masculino representa una carga social. Por ejemplo uno de los jóvenes varones señaló que le causaba una preocupación toda esa carga social de lo que significa “ser hombre”:

“...una vez si me preocupé, entonces si le tengo que echar ganas, si yo voy a ser una persona adulta que va a llevar todas las responsabilidades, llevar dinero a la casa para la comida” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016).

Los varones y las mujeres entrevistadas coincidían en que a un hombre se le enseña a ser el sustento de la casa y cubrir todos los gastos; ser el jefe de familia, aquel que no debe mostrar o expresar sentimientos, ser fuerte, llegar hasta ser violento, en ocasiones. Sin embargo, a pesar de estas lógicas masculinas y femeninas que las/los jóvenes han escuchado y aprendido sobre los roles de género tradicionales, en el discurso buscan desaprenderse de estos roles. Es pertinente indagar si el discurso coincide con la realidad. En este sentido, desde que nacemos, mujeres y hombres somos equipados con patrones femeninos y masculinos. De acuerdo con Ruiz (2015), este equipaje de género se aprende a partir de dispositivos ideológicos que se dan en la cotidianidad, cercanos a la experiencia y a la vivencia, que tienen que ver con dispositivos de crianza y socialización de mujeres y hombres. Esto se pudo apreciar en los testimonios de las/os jóvenes entrevistados.

6.1.2 Violencia de género: ni con el pétalo de una rosa

En el 2013, la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan, señaló que la violencia contra las mujeres es un problema de salud mundial de proporciones epidémicas (OMS, 2013). Oaxaca, en 2008, ocupó el primer lugar en delito contra las mujeres (Vázquez-García y Muñoz, 2013); en el 2014 se dio el caso de 72 feminicidios; en 2015, durante el gobierno de Gabino

Cué, se registraron 338 asesinatos de mujeres y en abril del 2016 se tenía un registro de 37 feminicidios (Pérez, 2016). Con estos registros sobre violencia de género, en Oaxaca, fue pertinente tocar el tema, con la juventud de Tilcajete. Respecto al tema, las mujeres jóvenes indicaron lo siguiente:

“...en la actualidad ya no cabe la violencia contra las mujeres, porque vale lo mismo un hombre que una mujer. Casarte no significa que pases a ser propiedad de tu esposo, uno se casa porque quiere hacerlo, porque amas a la persona, yo no le haría daño a la persona que amo, tiene que verse como pareja, en equidad... ahorita ya no debe haber eso” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las jóvenes señaló que la violencia contra las mujeres tiene que ver con las actitudes, pues considera que es el reflejo de lo que los hombres aprenden en casa.

“...hay hombres machistas que no ven que somos iguales porque fueron educados así en casa por sus papás, que no dejaban a sus esposas salir de la casa, que su lugar solamente era en la cocina, en la casa, ver los hijos. La mujer no solo es para estar en la casa, también podemos hacer cosas que los hombres hacen” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

Bourdieu (2000) señala que las divisiones constructivas del orden social sitúan a los hombres en el campo de lo exterior y a las mujeres en el campo de lo interno, destinadas a la resignación. Para este autor, la dominación masculina se basa en división sexual del trabajo de producción y reproducción biológica y social. Esta dominación legitima el uso de la violencia en contra de las mujeres. Una de las jóvenes señaló que:

“...no está bien la violencia hacia las mujeres, porque somos iguales, hombre como mujer pueden tener amistades, más libertad. El hombre es importante, pero pues no es todo, el hombre no es todo para una mujer, ella puede salir adelante

sin un hombre, pues no debe estar sufriendo violencia” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio anterior, Ana expresa que las mujeres son independientes y libres, al igual que los hombres, sin embargo, la violencia presenta formas específicas de legitimación que provienen de conceptualizar a las mujeres como inferiores y propiedad de los varones. De acuerdo con Freyermuth (1997), las desigualdades de género en comunidades rurales se interiorizan en las mujeres a través de un proceso de socialización, donde los roles y derechos son inequitativos. Una de las jóvenes expresó que es necesario que las mujeres denuncien el maltrato, porque un hombre que golpea a una mujer no la quiere. Sin embargo, señala que algunas mujeres no se desprenden de esas acciones violentas, porque “quieren” a sus esposos y tienen la idea de que van a cambiar. Lo anterior se observa en el siguiente testimonio:

“...pues es algo feo, hay mujeres que hacen lo posible por salir de eso, luchan en contra de la violación y denuncian a sus parejas, pero hay mujeres que dicen que quieren a sus esposos; los hombres dicen que van a cambiar y que no las van a volver a golpear. Yo digo que ya depende de cada mujer que se defienda y haga lo posible para salir de esa situación de violencia” (Soledad, 22 años; Tilcajete, 2016).

De acuerdo con Bourdieu (2000: 50), “los dominados (mujeres) aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores (hombres), haciéndolas aparecer de este modo como naturales”, es decir, la violencia se legitima. Sin embargo, González (2009) señala que las mujeres rurales e indígenas no están aceptando pasivamente el maltrato por parte de sus parejas, porque ya están recurriendo a las autoridades judiciales a demandar a los maridos violentos. Una de las jóvenes entrevistadas señaló que la violencia no solo se da en el matrimonio, sino también en las relaciones de noviazgo, como se aprecia en el siguiente testimonio:

“...en estos tiempos todavía hay muchas mujeres que sufre violencia, que se siguen dejando, yo no estoy de acuerdo, si se siguen dejando son por muchos factores; podría ser en parejas, en un noviazgo, de que están ciegas o creen que es parte del amor y no. No se ponen a pensar que si violenta desde el noviazgo y lo vas permitiendo, ¿qué puedes esperar en un futuro? (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016).

El noviazgo es un proceso donde las parejas conocen sus gustos, inquietudes, basados en una relación de simpatía, comprensión y respeto. El amor puede concebirse de distintas maneras por mujeres y hombres, en una relación de pareja. Sin embargo, para Viridiana, la violencia de género puede presentarse en esta etapa. Una de sus amigas de la universidad sufrió violencia por parte de su novio, quien llegó a golpearla. De acuerdo con Ramírez y Núñez (2010) y Alegría del Ángel y Rodríguez (2015), en el noviazgo cabe la posibilidad de generarse situaciones de violencia, donde hay una víctima y un victimario, generalmente se presenta al hombre como activo y a la mujer como pasiva. Alegría del Ángel y Rodríguez (2015) señalan que la violencia en parejas ha cambiado y no se presenta como en años anteriores, porque las mujeres están adoptando también el papel de victimarias. Sin embargo, aún prevalece un alto índice de violencia en contra de ellas.

De acuerdo con las jóvenes, la violencia de género en el noviazgo también se manifiesta a través del control y vigilancia de redes sociales por parte de la pareja. En este sentido, el uso de tecnologías se convierte en un espacio donde las y los jóvenes viven sus relaciones noviazgo. Esto significa que la violencia en contra de las mujeres se puede dar incluso en tecnologías digitales, como el uso de redes sociales, lo que representa otra modalidad de violencia:

“...digamos tuve una relación de ¿por qué estás en línea y no me hablas?, ¿qué haces? o así, al grado de “dáme la contraseña de tu correo”, antes del face (Facebook); eso es molesto, porque tratan de entrar en tu privacidad” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016).

“...se sigue viendo (violencia) entre parejas, ahorita ya no es violencia de que te voy a pegar, se ve en las redes sociales, la pareja dice porque no me contestas, yo creo que también eso es violencia, yo lo tomo así” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016).

Lo anterior indica que las formas de violencia en pareja han cambiado, por lo que se integran nuevos elementos de control, como el uso de tecnologías. De acuerdo con Estébanez (2012), la juventud siente, comunica y vive sus relaciones a través de redes sociales, que tienen aspectos positivos, pero también negativos, relacionados con la violencia de género.

Los varones, respecto al tema de la violencia en contra de las mujeres, expresaron que:

“...está mal, soy una persona que no le gusta que le hagan eso a las mujeres, ha de ser porque en mi casa tengo a una mujer, tengo a mi mamá a mis hermanas, tengo a mi familia y no me gusta” (Héctor, 23 años; Tilcajete, 2016).

“...está muy mal, porque no por ser hombre tengo el derecho de pegarle a las mujeres, ellas también tienen el derecho a hablar, todos somos iguales” (Alberto, 21 años; Tilcajete, 2016).

Otro de los jóvenes explicó que los hombres que ejercen violencia en contra de las mujeres no son conscientes de que ellas tienen derecho a no ser maltratadas “ni con el pétalo de una rosa”:

“...está mal maltratarlas y violentarlas, porque son seres humanos y tienen derecho a no ser maltratadas; ni discriminarlas, porque a una mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa. Quienes lo hacen son gente que no recapacita, que no valora lo que es una mujer” (Leonardo, 16 años; Tilcajete, 2016).

Los varones explican que violentar contra las mujeres es una forma de transgredir sus derechos como seres humanos, porque nadie debe ser violentada/o en su persona, como se muestra en el siguiente testimonio:

“...está muy mal la violencia contra las mujeres, porque incluso se han cometido feminicidios; aquí en el pueblo no, pero en el estado de Oaxaca si y pues si es muy grave el asunto” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2015).

Los jóvenes entrevistados, en su discurso señalan que las mujeres tienen el derecho a no ser violentadas, ni maltratadas bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, en los discursos se percibe que las mujeres, al ser violentadas, adquieren la característica de víctima, al estar bajo la subordinación de un hombre violento. Butler (2008) señala que la victimización de las mujeres se da como modelo de feminidad, del cual es necesario salir, lo que representa una resistencia a los modelos de género tradicionales. Ruiz (2015) y el Colectivo Hombres y Masculinidades (2009) señalan que, en la búsqueda por erradicar la violencia en contra de las mujeres, es necesario visibilizar el papel de los hombres sobre cómo viven y ejercen su hombría a través del estudio de las masculinidades, es decir, que contribuya a la deconstrucción de los modelos patriarcales. Lo anterior puede aplicarse en contextos rurales como Tilcajete.

Las y los estudiantes de tercer grado de secundaria expresaron que la violencia de género es parte de la realidad que se vive a diario. Para las y los estudiantes es importante fomentar la equidad de género en todos los lugares, en la casa, en la escuela, en la calle, porque mujeres y hombres son iguales ante la ley, tienen los mismos derechos, porque son libres y sus opiniones tienen el mismo valor.

En las entrevistas realizadas solo una vez apareció el término “feminicidio”, como consecuencia de la violencia en contra de las mujeres. Bosch y Ferrer (2000) señalan que la violencia de género, en cualquiera de sus modalidades, se ha convertido en un problema social. En este sentido, la violencia de género no es

“natural”, sino algo que se aprende y se naturaliza a partir de una construcción social. En el discurso de los jóvenes se aprecia una “condescendencia” sobre el trato hacia las mujeres. Por tal motivo, es pertinente conocer si el discurso de los jóvenes varones concuerda con la realidad, porque la violencia de género tiene distintas formas de manifestarse; no sólo a través de la violencia física, existen otras manifestaciones de control y dominio de “baja intensidad” naturalizados, legitimados e invisibilizados (Bonino, 2004).

6.2 El significado de “ser mujer” y “ser hombre” en San Martín Tilcajete

6.2.1 “Ser mujer”

Zamudio *et al.* (2014) manifiestan que las mujeres rurales son un grupo social de los más desprotegidos, subordinados y de mayor discriminación. En este sentido, se indagó sobre el significado de “ser mujer” y “ser hombre”, desde sus experiencias como jóvenes en Tilcajete, con el fin de conocer cómo se determinan las relaciones de género a través de la familia y la comunidad. Lo anterior se pudo observar en el siguiente testimonio:

“...ser mujer es complicado, porque tienes algunas labores que algunos hombres no tienen o a veces los hombres son machistas y piensan que no deben meterse en las cosas del hogar...ser mujer es bonito, pero también pesado” (Ana, 19 años, Tilcajete, 2016).

De acuerdo con Amaya (2007), el pensamiento occidental sobre la identidad femenina está fundamentado en una serie de dicotomías, lo que conlleva a una jerarquización. En la dicotomía hombre/mujer, a las mujeres se les asocia con los términos menos prestigiosos. En este sentido, las mujeres aparecen como subordinadas. Las jóvenes señalaron que es complicado ser mujer, porque tienen una carga de trabajo mayor que los varones, como los quehaceres domésticos o

correr riesgos, como el acoso. Una de las entrevistadas señaló que existen ciertas dificultades por el simple hecho de ser mujeres:

“...ser mujer no es tan fácil, porque uno siempre corre peligros, al menos ir a un lugar nunca te salvas de gente que anda hablándote o diciéndote piropos, que es molesto, uno como mujer sufre el acoso, pero para mí ser mujer, yo soy mujer y me siento bien” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016).

Para Viridiana, el acoso es incómodo, al salir fuera de su comunidad. Ella manifestó que los hombres que la han llegado a acosar, en su mayoría, son personas ya adultas. Respecto al acoso callejero Meza de Luna (2013) señala que existe una alta incidencia de acoso hacia las mujeres, que inicia a una edad temprana (12 años en promedio), en donde estos experimentan sentimientos como miedo, inseguridad, enojo, molestia, tristeza, impotencia, intimidación, desesperación, nervios, que pone al descubierto una victimización que tiene un impacto negativo en el auto-concepto de las mujeres. Otro elemento que resaltaron las jóvenes entrevistadas es la relación de las mujeres con el trabajo reproductivo:

“...el hombre es quien mantiene y la mujer se dedica a los quehaceres domésticos y la educación de los hijos nada más” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Las jóvenes coincidían que “ser mujer” implica estar encargadas del hogar, de mantenerlo limpio, de atender a las/los hijos y al esposo, porque es algo que se les fue enseñando desde niñas. Las mujeres adultas que participaron en el taller de “género”, en el centro de salud, opinaron que las desventajas que encuentran de “ser mujer” es que no se les toman en cuenta su opinión dentro de la casa, por lo que no pueden participar en la toma de decisiones. De acuerdo con Pérez y Serra (1997), el ser ama de casa es desprestigiado y caduco, se vuelve una presión por ocuparse de las necesidades familiares relacionadas con el trabajo de cuidado. La ausencia del reparto igualitario de las tareas domésticas trae consigo agotamiento físico y psicológico, por la llamada doble jornada. En los testimonios

de las mujeres adultas se identificó que hay un control sobre la selección de amistades, donde el esposo es quien decide, así como las salidas, ya que la mayoría de las veces tiene que ser en compañía de ellos. Para Connell (1997), la posición dominante de los hombres sobre las mujeres como subordinadas, está marcada por una dinámica cultural aceptada legitimada por el patriarcado. Esta hegemonía se manifiesta a través una dualidad; los hombres con la fuerza y ellas con la debilidad. Por ejemplo, las mujeres expresaron que se les ha dicho que no pueden hacer trabajo pesado, sólo el quehacer doméstico y el trabajo de cuidado, lo cual no representa un esfuerzo físico, ni mucho menos que genere cansancio o que se vuelva monótona. La “naturalidad” del rol femenino parece dificultar el bienestar de las mujeres, conduce a situaciones de pasividad, dependencia, falta de asertividad y baja autoestima (Pérez y Serra, 1997).

Para las jóvenes y mujeres adultas es complicado “ser mujer”, porque están expuestas a chismes y más si llegan a ser madres solteras, como lo expresa Félix:

“...la sociedad ve un poco feo que una mujer sea madre soltera... al menos aquí en el pueblo, es como un señalamiento hacia ellas, las rechazan, van de boca en boca (chisme) diciendo comentarios malos acerca de ellas” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2016).

Vázquez (2008) señala que el chisme transmite roles tradicionales de género y desprestigia a las que no viven de acuerdo con el modelo tradicional femenino. De acuerdo con Lagarde (1992:51), “el efecto destructivo al ser motivo de un chisme ha sido acuñado en la fórmula figurativa: andar de boca en boca”. Esto propicia un juicio negativo sobre la mujer implicada en el chisme.

En los testimonios se aprecia que “ser mujer” es ser una persona multidimensional, por todas las actividades que tiene que realizar dentro y fuera del hogar. Para las jóvenes de tercer grado de secundaria las desventajas que enfrentan por el hecho de “ser mujeres” es la pérdida de la virginidad, que es el

inicio de la vida sexual. De acuerdo con Hernández (2015), en comunidades rurales la virginidad tiene un valor importante en la construcción de “ser mujer”, que se relaciona con el embarazo a temprana edad y la desvalorización de las adolescentes, contrario a los varones que no es tan alarmante y adquiere otro significado. Por ejemplo, el varón que se inicia en la actividad sexual se convierte en “hombre”. Otro elemento que las mujeres identifican como una desventaja es la menstruación, por los síntomas y malestares físicos que se presentan en su cuerpo, señalando como un sufrimiento el periodo menstrual. Los “discursos sobre la menstruación, las regulaciones y prácticas corporales en torno a la misma, y la dimensión emocional de estas experiencias revelan, en gran medida, la manera en que la sociedad define a las mujeres, además de diversos aspectos del orden social y de las relaciones de género” (Sosa *et al.*, 2014:357). Lo anterior representa la reproducción de desigualdades de género, en torno a la construcción social de la menstruación perteneciente al ámbito privado de la feminidad.

La brecha generacional también juega un papel importante en la conformación de “ser mujer”, porque el rol tradicional de género no es estático en comunidades rurales. Para Griselda hay una diferencia con su mamá respecto al “ser mujer”:

“...mi madre nació y la mujer casi no valía, cuando nacía un niño todos se alegraban y cuando era una niña no. Ella creció con la idea de que la mujer vale menos que el hombre y yo crecí con otras ideas, no por parte de mi papá, sino por parte de mi mamá. Ella me educó con la idea de que es lo mismo niño o niña, porque puedo estudiar y hacer lo que yo desee (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

La brecha generacional, muestra la forma en que se esta educando a las nuevas generaciones, porque el imaginario de “ser mujer” va variando. Para las jóvenes el “ser mujer” no es un impedimento para realizar actividades consideradas propias de los hombres. Para ellas, las mujeres tienen la libertad de realizar cualquier actividad, porque tienen un papel importante en el desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, de acuerdo con Rodríguez (2015), las mujeres rurales enfrentan una

serie de dificultades en el acceso a la tierra, la educación y los créditos. Para la autora, las oportunidades que se presentan a través de programas para potencializar el desarrollo de las mujeres rurales, solo reproducen roles tradicionales de género, que las coloca como objeto y no como sujetos de desarrollo.

Las jóvenes expresaron que “ser mujer” es algo valioso:

“...ser mujer es algo valioso, tiene sus problemas y sus beneficios; una mamá le da amor a sus hijos, lo que es algo incomparable. Yo me siento orgullosa de ser mujer, porque damos a conocer que ya no somos menos, que tenemos las mismas oportunidades, podemos hacer cosas que los hombres también hacen. Existen mujeres que salen adelante y que demuestran que no solo los hombres pueden hacer las cosas, sino también las mujeres” (Soledad, 22 años; Tilcajete, 2016).

En los testimonios de las mujeres se aprecia una asociación directa con el trabajo reproductivo, la maternidad, el trabajo del cuidado, lo que no tiene que ser una obligación, sino una elección, producto del deseo. Existe la necesidad de una recuperación consciente del primer territorio de las mujeres, que es su cuerpo, que las emancipe y fortalezca su sentido de existencia y pertenencia, donde emerge la autoconciencia para tejer su propia historia (Cabnal y ACSUR-Las Segovias, 2010).

Uno de los jóvenes varones manifestó que “ser mujer” es algo esencial para la vida, porque a partir de ahí emerge la reproducción, es decir, la mujeres vinculadas a la maternidad. Para este varón la mujer ideal debe tener las siguientes características:

“...la mujer ideal, yo siempre describo a mi novia, ella es muy linda conmigo, amorosa, tiene sus metas, tiene sus sueños que quiere cumplir y yo la apoyo, que sea

competitiva, que sea más social... ese sería el modelo para mí... que sea tranquila y sencilla” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio anterior, el modelo ideal de “ser mujer” tiene que estar relacionado con la comprensión, ser amorosa con el hombre; este testimonio muestra una parte de cómo se construye, desde el imaginario masculino, el género femenino, como seres humanos que deben brindar afecto por su rol femenino, es decir “seres para otros”.

Las jóvenes entrevistadas manifestaron que no hay distinción entre ellas y los hombres, tienen las mismas capacidades que los hombres para desarrollar las mismas actividades. Sin embargo, en las entrevistas salió a relucir que un obstáculo que impide que se desarrollen socialmente es el sistema de “usos y costumbres”, por el cual se rige San Martín Tilcajete, e influye en la subjetividad de la población sobre el papel de las mujeres. El “sistema de usos y costumbres” es un régimen normativo colectivo integrado en las comunidades rurales e indígenas, como instrumento para regular sus actos públicos y para la resolución de sus conflictos. De acuerdo con Vázquez *et al.* (2011) y Vázquez y Muñoz (2013) existe un debate con relación a la tendencia de idealizar costumbres indígenas y no cuestionar la ausencia femenina, debido a que en comunidades rurales se relega a las mujeres al ámbito privado, a las actividades “propias de su sexo”. El padre, como jefe de familia que reproduce el poder masculino, excluyendo a las mujeres de la toma de decisiones.

6.2.2 “Ser hombre”

Parafraseando a Beauvoir (1977), un hombre no nace, llega a serlo, es el conjunto de la civilización que elabora y construye al que califican de masculino. De acuerdo con la autora, al varón también se le prohíbe el llorar y la coquetería, porque la búsqueda de ella esta orientada a la homosexualidad. A los hombres desde la infancia se les dirige hacia la independencia, que implica realizar

acciones de control y dominio que constate su masculinidad. En este orden de ideas, en entrevista con los jóvenes, se indagó sobre el significado de “ser hombre”, en una comunidad rural como Tilcajete. Así lo exponen:

“...un hombre, para mí, es estar con su familia, con sus hijas/os, con su esposa, tener claras mis responsabilidades, como aportar a la familia y protegerla” (Alberto, 21 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio anterior se aprecia que ser el proveedor de la familia es papel fundamental del hombre. Pérez (2002a) señala que es importante superar el estereotipo fatalista, conservador y vencido, donde se subestima el papel del hombre en el espacio rural como el proveedor de alimentos para las mujeres y las niñas/os. La autora explica que el modelo neoliberal ha afectado la estructura social, cultural y familiar en el campo, por ende la construcción socio-cultural de la masculinidad:

“...a veces me decían no debes llorar, cuando descubrí mi sexualidad, me preguntaba qué tenían las mujeres y mi papá me explicó las diferencias entre un hombre y una mujer...otra ventaja que encuentro es regresar tarde a mi casa, igual y no llegar a dormir un día, tomar alcohol” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio de Lalo se manifiesta uno de los mandatos emocionales patriarcales el de ser inexpresivos e insensibles, al enseñarles durante su crianza que “los hombres no lloran”. El descubrir su sexualidad generó interrogantes sobre cómo es que se da la atracción hacia el sexo opuesto, pero también se observa una serie de privilegios y libertades que puede tener un varón. Para Ruiz (2015), las mujeres han reaccionado frente a un sistema opresivo androcéntrico, donde los varones reciben una serie de ventajas y beneficios:

“...ser hombre es más fácil, significa que puedes hacer trabajos pesados, en el campo, llevar el alimento a la casa y tienes mayor facilidad para poder salir, en unos casos migrar, buscar empleo y todo” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2016).

Esto significa que los hombres pueden hacer lo que deseen, por los privilegios y libertades que han heredado del sistema patriarcal. Estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 130 señalaron que “ser hombre” no involucra realizar labores domésticas, porque no saben hacerlas, no saben lavar su ropa, porque no son responsables como las mujeres. De acuerdo con las estudiantes, los varones son celosos, posesivos, controladores sobre sus parejas y pueden beber alcohol. Para ellas, los hombres siempre están pensando en sexo o en mantener relaciones sexuales de manera constante, porque es algo natural en ellos. Sin embargo, las relaciones sexuales con mujeres para los varones son una forma de reafirmar su masculinidad. Para Connell (1997), el deseo sexual o *Cathexis* se presenta como algo normal, sin embargo, es pertinente involucrarlo en el análisis de la masculinidad. En este sentido, es pertinente la reflexión y análisis de las masculinidades en contextos rurales. Connell (1997) señala que el reconocimiento de más de un tipo de masculinidad es un gran avance, que se relaciona con las variantes de clase, etnia y cultura, porque la masculinidad se manifiesta, dependiendo del tiempo y el contexto, como lo expone Lalo:

“...la desventaja es que siempre, a los hombres, los ven como malos, esa es mi forma de pensar, nos ven como malos, yo creo que la sociedad te hace ver cómo eres hombre... la misma sociedad te impone que eres hombre y que no solo puedes estar con una sola mujer, puedes tener otras novias, yo lo veo así, puedes tener, pero pues si quieres, la decisión está en uno, te digo, la educación que me dieron mis padres no fue esa, si me dieron valores” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016).

Para Lalo, la sociedad es la que impone los modos de “ser hombre”, la que determina cuales son los comportamientos que deben tener los varones, es decir, los mandatos de masculinidad, tener, saber y hacer, para mandar y controlar. De acuerdo con Ayala (2007), la masculinidad se construye socialmente y varía de una cultura a otra, donde las características de clase, etnia y edad juegan un papel importante. Esta no es universal y se transforma con el tiempo, por lo que existen posibilidades de transgredir y desechar esos mandatos:

“...un hombre tiene que ser derecho, tener honestidad, valor, pero a veces mi padre se contradecía, cuando lo aplicaba a la realidad y entonces aprendí y también vi cosas que no me gustaban mucho de mi papá y traté de cambiarlas” (Regidor de Educación, Tilcajete, 2016).

Las lógicas masculinas cambian entre generaciones, como se puede observar en relación con el regidor y su padre. La construcción de la masculinidad no es estática, se transforma, se adecua al contexto y el tiempo. De acuerdo con Connell (1997) y Bonino (2004), existen patrones de “baja intensidad” en la masculinidad que se siguen manifestando actualmente, para mantener el control y el dominio de una manera suave en la vida cotidiana, beneficiándose del dividendo patriarcal y de la subordinación de las mujeres. En esta construcción de lo masculino, las mujeres tienen un lugar, como se aprecia en el siguiente testimonio:

“...ser hombre es no sobrepasarse con una mujer, porque las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, un hombre debe ser respetuoso con las mujeres, es lo que a mí me han dicho” (Leonardo, 16 años; Tilcajete, 2016).

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se manifiesta que “todas las personas gozan los mismos derechos, sin importar su sexo o género”. Esto debe garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos. Lo anterior significa que el hecho de ser mujer, no es sinónimo de subordinación y vulnerabilidad. La búsqueda de la igualdad para las y los jóvenes tiene que ver con el respeto y vernos como personas, como se observa en el siguiente testimonio:

“...me han enseñado que “ser hombre” es ser responsable, tener obligaciones, ser respetuoso con las personas, con hombres y con mujeres” (Héctor, 23 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio de Héctor aparece la responsabilidad con la familia, como el costo social de la masculinidad, sin embargo, en su discurso, las mujeres aparecen

como personas que tienen el mismo derecho a ser respetadas. Para Thompson (1993), los varones en la edad adulta admiten papeles con un alto costo social de la masculinidad, donde no se permite aceptar a las mujeres como iguales en el terreno de la familia, porque están comprometidos con el dominio.

Las personas entrevistadas asociaban la masculinidad con la fuerza, con el trabajo asalariado, la responsabilidad de proteger a la familia, la libertad para ejercer su sexualidad sin ser cuestionados y otros privilegios que les otorga el orden patriarcal. Estas características las han ido aprendiendo en su andar de “ser hombres”, en la sociedad y en la comunidad que habitan. De acuerdo con Thompson (1993), en el mundo moderno, los jóvenes deben aprender a aceptar su vulnerabilidad, a expresar emociones, ser cooperadores para un desarrollo humano integral.

6.2.3 Las labores del hogar no solo son cosas de mujeres

Las/los jóvenes coincidían en que a las mujeres se les relaciona con el trabajo reproductivo y a los varones con el trabajo productivo, como una regla “natural”. Lo anterior concibe a las mujeres como seres “multifuncionales”, por la carga de trabajo asociada a las labores domésticas que deben realizar como característica de su feminidad, como lo exponen en el siguiente testimonio:

“...que en la relación de pareja sea equitativo, que no venga con las ideologías machistas, de que el hombre no lava la ropa, no puede lavar los trastes, no puede barrer... que podamos ir a la par en todas las actividades” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Para la informante, el varón tiene que desprenderse de los privilegios que el sistema patriarcal le ha otorgado. Para ella, esto significa que los varones se involucren y trabajen en cooperación con las mujeres y que den paso a una nueva forma de organización en el espacio privado. Pedrero (2005) señala que el trabajo doméstico en casa está relacionado con las labores de mantenimiento (limpiar),

proporcionar nutrición (preparar comida), proporcionar vestido (lavar y planchar la ropa), proporcionar cuidados (hijas/os, ancianas/os y enfermas/os). A estas se le suman las auxiliares; realizar compras y pagos, y transportar miembros del hogar, todas relacionadas con el beneficio del hogar. En México, de acuerdo con el INEGI (2015:12), “las mujeres que habitan en las áreas rurales destinan semanalmente 7.8 h más a realizar las labores domésticas y de cuidados, que las que viven en las zonas urbanas, realizando 42.5 h a la semana, equivalentes a contribuir con 49 700 pesos al año, para cubrir las necesidades de su hogar”. Para Contreras (2006), la incorporación de los hombres en el trabajo doméstico no ha sido tan acelerada como la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, por lo que es pertinente indagar sobre su significado. Para el autor, los varones asumen las labores del hogar como “ayuda”, que aparece de manera ocasional, no con un sentido de responsabilidad, lo que refleja la división sexual del trabajo. Lo exponen en el siguiente testimonio:

“...hacer los quehaceres es estar “ayudando” a tu esposa o a tu mamá y no volverlos inútiles, al contrario eso habla bien de ti, porque el hombre puede hacer todo, hasta “ayudar” en la casa, barrer, planchar, pero si no lo hacen es por “machista”, piensan que se van a volver homosexuales y les van a decir que son mandilones” (Leonardo, 16 años; Tilcajete, 2016).

De acuerdo con Alberti-Manzanares *et al.* (2014), los hombres no participan en actividades relacionadas con las labores domésticas, porque hay una resistencia simbólica, cultural, económica y política por la existencia de una cultura patriarcal en México, que no valora, ni da el reconocimiento al trabajo doméstico. Los testimonios de dos mujeres jóvenes y un varón joven afirman la idea anterior, por la presencia de una cultura patriarcal arraigada en Tilcajete, Una de las jóvenes explicó sobre la participación de los varones en las labores domésticas:

“...algunos piensan que sí los hace menos, no se te va a quitar nada con barrer, no se te va a quitar nada con lavar los trastes, no se te va a quitar nada con lavar tu ropa” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las mujeres opina lo siguiente:

“...las labores del hogar no siento que tenga que ver con que tan hombre sea; desde mi punto de vista, para mi les agrega un poco más de valor, porque lo hace por el hecho de apoyar a su pareja” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

El varón explicó lo siguiente:

“siempre va a existir el machismo, de que no tienes que hacer esto, que lo haga tu mujer y siempre son esos los que dicen, pero yo creo que cuando un hombre ama a su mujer, va a hacer todo para ayudarla sin importar lo que digan los demás” (Alberto, 21 años, Tilcajete, 2016).

De acuerdo con Alberti-Manzanares et al. (2014) la división del trabajo tiene que ser sustituida a través de la conciliación de la vida laboral familiar y personal. Uno de los jóvenes explicó sobre las actividades que realiza al interior de su hogar:

“...las actividades que hago es lavar ropa, al menos mi ropa, lavar trastes, ir a los mandados, en un pueblo, Tilcajete, cuando hay una mujer en casa, el hombre simplemente se dedica a trabajar” (Héctor, 23 años, Tilcajete, 2016).

Héctor realiza trabajo doméstico dentro de su hogar, sin embargo, señala que, en una comunidad como Tilcajete, se piensa que si hay una mujer en casa es ella quien se encarga de todas esas actividades. Otro de los entrevistados indicó la importancia que, desde la niñez, se les enseñe a los varones a realizar las actividades domésticas:

“...no son menos hombres por hacerlo, incluso es mucho mejor, porque sería una equidad dentro del matrimonio... si se unen, hacen el trabajo más rápido e incluso, les están inculcando a sus hijos a hacerlo desde pequeños” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2016).

A pesar de las opiniones vertidas por las/los jóvenes sobre la importancia de integrar a los varones al trabajo doméstico dentro del hogar, señalaron que el “machismo” era uno de los obstáculos por el cual los hombres no colaboraban. De acuerdo con Jiménez y Serrano (2013), los elementos que constituyen y legitiman el “machismo” en Tilcajete están relacionados con la construcción social del género, que coloca a las mujeres en lo privado y a los hombres en lo público, con base en prohibiciones y discriminación laboral genérica, donde influye el sistema político de “usos y costumbres” y la iglesia. Las autoras señalan que, a pesar del arraigo del sistema patriarcal en la comunidad, las mujeres poco a poco se han ido posicionando y ganando espacio en la esfera pública. Los testimonios anteriores muestran que en la comunidad persisten los roles tradicionales de género, que destina a las mujeres al espacio privado y a los hombres al espacio público, por excelencia. Lo anterior da como resultado una desigualdad entre los géneros, sin contar el tiempo invertido en cada una de las actividades realizadas. La desigualdad de género, como se observa, se da a partir del aprendizaje de conductas transmitidas y aprendidas en la comunidad, así como en las familias, lo que llega a generar un ambiente de violencia. Para Jiménez y Serrano (2013), en comunidades como Tilcajete, es importante mirar el papel de los hombres, en cómo construyen, desde la cotidianidad el orden patriarcal, para superar las dificultades hacia el camino de la equidad de género.

6.2.4 Mujeres y hombres: ¿igualdad de oportunidades?

En una realidad donde se ven marcadas las desigualdades de género, se les preguntó a las/los jóvenes si pensaban que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades en la sociedad:

“...uno tiene la oportunidad al trabajo, de desempeñar alguna actividad diferente, pero también a las mujeres les llega su oportunidad o tienen oportunidad en lo mismo” (Héctor, 23 años; Tilcajete, 2016).

Otro joven expresó lo siguiente:

“...somos seres humanos, mujeres y hombres tenemos las mismas capacidades y tenemos los mismos derechos, podemos entrar a una carrera, ser secretario, la mujer como un hombre lo pueden hacer” (Félix, 19 años; Tilcajete, 2016).

Para estos dos varones, las mujeres tienen las mismas oportunidades y las capacidades de realizar cualquier trabajo y el hecho de “ser mujer” no les impide hacerlo. Sin embargo, uno de los entrevistados manifestó:

“...a nosotros nos dicen tu don fue ser hombre y vales más que una mujer, porque tú tienes más fuerza, tienes más oportunidades de crecer, de desarrollarte e incluso una mujer no, a la mujer siempre la limitan” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016).

Lalo explica que la sociedad es la que te proporciona y otorga los privilegios que se tienen por el simple hecho de “ser hombres”, esas prácticas se presentan como un obstáculo que merma el desarrollo pleno de las capacidades de las mujeres. De acuerdo con Kaufman (1997), en la vida de los hombres existe una combinación de poder y privilegios, donde los ideales dominantes varían de una sociedad a otra, donde se tiene la posibilidad de imponer el control sobre otras/os. Para el autor, la fuente de ese poder lo proporciona la sociedad y nosotros, como varones, lo vamos interiorizando. Los privilegios otorgados por el sistema

patriarcal se ven reflejados en al interior del hogar, como se aprecia en el siguiente testimonio:

“...por ejemplo, en casa, las mujeres son las que hacen todo, el hombre solo se va a su trabajo y la esposa no; el hombre puede estar concentrado en su trabajo, la mujer no, más si tiene hijos, que voy por el hijo a la escuela, que voy a dejarlo” (Alberto, 21 años; Tilcajete, 2016).

En el testimonio anterior, se aprecia que la desigualdad de género está marcada en las actividades realizadas por hombres y mujeres, donde la carga más pesada la llevan las mujeres, al tener un papel “multifuncional” que proviene de las representaciones sociales de género ancladas en la comunidad. De acuerdo con Jiménez y Serrano (2013), a pesar de los cambios que se han registrado en Tilcajete sobre la visibilidad de las mujeres, sigue muy arraigada la cultura patriarcal de poder y control sobre ellas, en la redistribución económica, la representación política y el reconocimiento cultural. Una de las jóvenes entrevistadas expresó que mujeres y hombres pueden desarrollarse en la escuela, el trabajo y cualquier otra actividad, pero que aún persiste mucha desigualdad, porque “siguen tratando menos a las mujeres”. Para explicar estas desigualdades, la joven puso el ejemplo de una de sus compañeras de la banda de viento que se casó y dejó de asistir a los ensayos y a los conciertos:

“...era la que más insistía para los ensayos, la mamá de los pollitos, la que nos mandaba, pero se casó y dejó de ir, a diferencia de su esposo, que también es músico, él ahorita sigue en una banda. Se ve la diferencia, ella está en casa y trabaja como maestra, antes no le importaba, aunque iba a clases ella seguía en la música, pero de que se casó ya no va” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016).

En el discurso de las/los jóvenes entrevistados se aprecia que las desigualdades de género en la comunidad están presentes en lo público y lo privado. Por ejemplo, el matrimonio como un impedimento para continuar con sus actividades artísticas. Con lo anterior, a las mujeres adultas que participaron en el taller de

género en el centro de salud, se les preguntó sobre la herencia de estereotipos tradicionales de género a la juventud. Manifestaron que los tiempos han cambiado y que, a diferencia de ellas, no les gustaría que sus hijas sufrieran estas situaciones de violencia. Para ellas es importante enseñarles a valorarse a sí mismas, fomentarles que son independientes, que tienen derecho a no ser violentadas y a opinar. En el caso de los hombres, las asistentes manifestaron que es trascendente enseñarles a colaborar en los quehaceres del hogar, desde pequeños, y hacerles ver que no solo es cosa de mujeres. De acuerdo con las mujeres adultas, para contrarrestar la violencia de género, es necesario platicar con las y los jóvenes, para que aprendan a trabajar en conjunto para tener una mejor calidad de vida. En este apartado se puede apreciar que las/los jóvenes entrevistados, así como las/los alumnos de tercer grado de secundaria, encuentran una serie de ventajas y desventajas respecto a su feminidad y masculinidad desde sus experiencias de vida. Se aprecia, en los discursos, la posibilidad de cambiar los patrones de conducta masculina que busca de una manera violenta y sutil dominar a las mujeres. Para Seidler (2007), la juventud, a diferencia de sus padres, están creciendo y desarrollándose en un mundo con mayor igualdad, donde el significado de “ser hombre” y “ser mujer” se está distanciando de roles tradicionales. En este sentido, en la juventud está la posibilidad de transformar la realidad en un espacio de convivencia más equitativo entre mujeres y hombres.

6.3 LA MÚSICA EN LA VIDA DE LA JUVENTUD DE TILCAJETE

6.3.1 Música y violencia de género

La música es un elemento importante en la vida de la juventud, pues actúa como un elemento socializador y diferenciador, que genera formas de expresión y comunicación (De Garay, 1996). De acuerdo con Domínguez *et al.* (2006:4), con la música se pueden “expresar modelos de conductas, posiciones ideológicas y sentimientos, a través del lenguaje, sonidos e imágenes”. En este sentido, en el trabajo de campo se indagó sobre los estereotipos de género que transmite la música que consume comúnmente la juventud de Tilcajete, a través de distintos medios (radio, televisión e Internet) y la relación con la violencia de género. Se identificó que la música que consume la juventud en la comunidad, comúnmente es la música popular ranchera, de banda, narcocorridos, pero había otros estilos que estaban presentes, como el rock, hop-hop y la música clásica. En las entrevistas se identificó que el agrado por la música popular (ranchera, de banda, narcocorridos) está relacionado más al gusto por la melodía y el ritmo, que por la letra de las canciones. Como se aprecia en los siguientes testimonios:

“...me gusta la banda, pero tiene canciones que denigran a la mujer” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las mujeres compartía la misma opinión, sin embargo, señaló que la música de banda tiene un ritmo muy contagioso, como se observa en su testimonio:

“...no tengo un solo estilo, me gusta casi todo, hay una canción de banda que habla de “te estoy engañando con esa” (la canta), es fea la letra pues porque ofende a la mujer, pero está pegajosa... pero ven a una mujer para una sola cosa (como objeto sexual), así como que no” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las mujeres entrevistadas opinó respecto a la música de banda:

“...me gusta la música clásica, la banda no me gusta, sus letras discriminan a la mujer, yo siempre digo que esas canciones, no se deberían llamar música, porque hablan de la mujer muy feo...eso no es cultura, la música es cultura” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016).

Una de las entrevistadas compartía la misma idea respecto al gusto por la música de banda y la transmisión de estereotipos de género tradicionales, a través de las letras de canciones:

“...en algunas canciones, como los sones oaxaqueños que vienen de generación en generación, tienen letras que dicen “el hombre es valiente, la mujer sumisa, callada”... la música de banda no me gusta, no coincido con las ideas que lleva la letra, el ritmo es contagioso, pero si nos ponemos a reflexionar lo que dicen las letras, no me gustan las canciones (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Se observa que la música que consumen las/los entrevistados de San Martín Tilcajete transmite estereotipos tradicionales de género. Pero al analizar las letras de las canciones que consumen en la cotidianidad, se pueden identificar relaciones de género a un nivel profundo, en un espacio como lo es la música, donde se interiorizan los valores patriarcales. De acuerdo con Velázquez-Barba (2014), la lírica de la música mexicana fomenta la cultura de la desigualdad y advierte que México se volvió importador de lo que se ha cultivado en el país desigualdad, maltrato, despecho, desprecio, soledad, aburrimiento, violencia e insatisfacción. Los jóvenes explicaron lo siguiente:

“...me gusta la música de banda, las canciones de amor están bien, pero ya los corridos no, porque llaman mucho a la violencia, armas, tomar alcohol y mujeres; en esas canciones, según a las mujeres, nomás con dinero y camioneta las tienes de volada (Alberto, 21 años; Tilcajete, 2016).

El testimonio de otro joven refuerza la idea de Alberto:

“...me gusta escuchar de todo tipo de música popular, pero los narcocorridos, la verdad, a mí no me gustan, porque hablan de violencia y no es de mi agrado, porque se ve día a día en el país” (Héctor, 23 años, Tilcajete, 2016).

En los últimos años, el estilo musical llamado “narcocorridos o movimiento alterado” ha tenido un gran aceptación entre los y las jóvenes; esta música es una apología explícita de violencia y de la cultura del narco, “es un claro reflejo de un marco cultural violento que ha evolucionado (¿involucionado?), a tal punto que ha permitido el surgimiento de una estética de la violencia manifestada enfáticamente en la música” (Ramírez, 2012:218), donde las mujeres aparecen como objetos sexuales. Las/los jóvenes expresaron que a través de la música también se puede manifestar la violencia en contra de las mujeres, al verlas como personas que se venden por dinero que las hace ver como “fáciles”, en busca de lujos, donde el varón reafirma su posición de “hombre” con poder y control, característicos de la masculinidad hegemónica.

Lo anterior se refuerza con el taller que se realizó con estudiantes de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica 130 y una de las actividades fue analizar tres canciones e identificar si en las letras se manifestaba alguna forma de violencia en contra de las mujeres. Las canciones que se analizaron fueron: 1) “Y ahora resulta”, interpretada por el grupo norteño Voz de mando; 2) “Lucia”, interpretada por la banda de rock española Malos vicios; y 3) “Conoce tus derechos”, interpretada por el grupo de rock The Clash. El grupo se dividió en seis equipos, para realizar la actividad. A continuación se muestran fragmentos de las canciones y los comentarios expresados por las/los estudiantes:

“Y ahora resulta”
(Voz de mando)

Te compré ropa y bolsa de diseñador,
Unos lentes con brillantes incrustados,
Te puse pechos, te puse nalgas y una cintura donde tú tenías llantas,
Te compré más zapatos que para un cien pies,
Y pestañas largas, negras y rizadas, nariz bonita, respingadita,
Y pa' blanquearte te aplicaron concha nácar,
Y ahora resulta que te sientes el más bello monumento,
Fuiste una mala inversión y me arrepiento,
Pues tus palabras de amor arrastró el viento,
Ahora resulta que no estoy en el nivel que tú pensabas,
Me dices eso y otras tantas pendejadas,
Ahora resulta muñequita, ahora resulta,
Maldita puta, antes de mi tú no eras nada.

Esta canción es muy sonada en estaciones de radio de música grupera y existen dos versiones, la que aquí se presenta es la versión sin censura. El grupo identificó la importancia que le da el varón al aspecto físico de la mujer. Las/los estudiantes identificaron la mala expresión hacia las mujeres, el resentimiento por parte del varón, la depresión de ser abandonado, la humillación hacia las mujeres. Empequeñecer el contenido de las letras de estas canciones como algo natural “es minimizar la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, explotadas o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia” (Bourdieu, 2000:50). Las/los estudiantes explicaron en la plenaria que es muy triste que, en las canciones que escuchan, se digan esas cosas sobre las mujeres. En el análisis de la canción, las/los estudiantes identificaron el papel que juega la música en la construcción de identidades femeninas de manera despectiva y la identidad masculina con una supremacía sobre ellas. Si analizamos la canción, conforme a la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

(2009) en su Artículo 6° sobre los tipos de violencia, la canción interpretada por el grupo norteño “Voz de mando” promueve la violencia psicológica, que es cualquier acto que dañe la estabilidad psicológica a través de insultos, humillaciones, marginación, comparaciones destructivas, así como una violencia sexual por el abuso de poder, al denigrarla y concebirla como un objeto. De acuerdo con Llorens (2013), la música es un elemento que puede motivar y estimular a la juventud para erradicar la violencia contra las mujeres, porque esta se presenta en su vida cotidiana. Con estos argumentos se analizaron las otras dos canciones en el taller con las/los estudiantes.

“Lucia”

(Malos vicios)

No quiero verte llorar,
no quiero verte rendida,
no te dejes pisotear
antes morir que vivir de rodillas.

Otra vez llega borracho a casa
Pegándote gritos
Hoy habrá ostias para todos,
Lucía corre a esconder a los niños.
Otra vez te sentirás humillada
Por esa mierda que llamas marido
Entre tus piernas descarga su rabia
Y tu Lucía cayendo al vacío

Tardes de besos en el parque
Cambiaron por pura y dura rutina,
El hombre con el que por amor te casaste

Ahora es tu pesadilla

Ya no queda luz en tu mirada
Por tantos años herido tu orgullo
Tu corazón se ha cubierto de escarcha
Y solo quieres romper este muro.

No quiero verte llorar,
No quiero verte rendida,
No te dejes pisotear
Antes morir que vivir de rodillas.
El tiempo puede curar
Las heridas, Lucía.

Siempre aguantando el jodido discurso
De que ha ganado el sudor de su frente
Que esta es su casa, que aquí todo es suyo
Y que hasta incluso tú le perteneces

Tú no perteneces a nadie
Y menos a ese pedazo de mierda.
Échale ovarios y tira pa' lante
Lucía, vas a ganar esta guerra

No quiero verte llorar,
No quiero verte rendida,
No te dejes pisotear
Antes morir que vivir de rodillas.
Romper, luchar, pelear por tu vida
Ese cabrón pagará tu inocencia perdida

Queremos verte luchar
Desatar toda tu ira
Contra el sistema sexista
Que oprime tu mente, tu cuerpo y tu libertad, tu libertad

En plenaria expresaron que la canción es un consejo que le da una persona a Lucia, para que pueda salir de la violencia que vive, que no debe dejarse maltratar, por lo que tiene que ser fuerte y hacerse valer como mujer. En la canción identificaron que hay insultos y humillaciones por parte del esposo hacia Lucia, por lo que ha llegado la hora de tomar valor, salir adelante y caminar sin miedo. Las/los estudiantes expresaron que la canción muestra la verdad sobre hombres que golpean a sus esposas y que es una inspiración para que las mujeres salgan adelante por sí mismas, y no dependan de los hombres, porque no tienen el derecho a humillarlas. Concluyeron que la canción habla de la realidad que tiene que cambiar. Otra canción que se analizó fue:

“Conoce tus derechos”
(The clash)

Este es un anuncio del servicio público ¡con guitarra!
Conoce tus derechos Son solo tres,
Número uno, tienes derecho a que no te maten
Matar es un crimen
Son tus derechos,
Número dos, tienes derecho a comida y plata,
Son tus derechos,
Solo son tus derechos esos son,
Número tres, otro derecho: libre expresión,
Es tu derecho (son solo tres).

La idea de integrar esta canción fue que identificaran la importancia de los derechos humanos. En plenaria manifestaron que, al analizar la letra, se dieron cuenta de que es necesario que la juventud ejerza sus derechos, pero también cumplir con sus obligaciones. En el análisis identificaron que, como jóvenes, tienen derecho a la vida, al trabajo y al ser escuchados, pero lo más importante a la ¡libertad de expresión!, porque los derechos humanos hacen que la vida en sociedad sea más buena y tranquila. En este ejercicio se identificó que la música que consumen comúnmente las y los jóvenes refuerza y transmite estereotipos tradicionales de género. Por lo que se hace pertinente trabajar con canciones en las escuelas, desde el enfoque de género como alternativa, para sensibilizar a las y los jóvenes sobre la violencia de género. El obtener estos resultados, de acuerdo con el consumo de música de banda, no exime a otros estilos musicales que plasmen en sus líricas violencia de género explícita.

6.3.2 “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”

La “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete” estuvo activa desde 2004 a 2010 y fue fundada por Ángel y Arcelia, con la intención de involucrar a las niñas, niños y jóvenes en la música. La y el fundador se propusieron crear un programa de educación musical en la comunidad, que incluyera actividades artísticas y culturales, dando origen a la creación del proyecto “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”. Ángel y Arcelia no tienen una formación musical, sin embargo, aun así, se propusieron crear el proyecto.

“...la idea era hacer un programa diferente, yo quería trascender con músicos, y rescatar el sexo femenino, porque en México, especialmente en Oaxaca, la mujer sirve para la cama y la cocina. Entonces nosotros llegamos con la idea de que la mujer tiene las mismas cualidades que el hombre, equidad de género” (Ángel, Tilcajete, 2016).

Los objetivos de crear la filarmónica consistieron en: 1) desarrollar en la juventud de la comunidad capacidades, habilidades y cualidades musicales que

favorecieran el desarrollo y empoderamiento para una transformación humanista; 2) promocionar la equidad de género a través de la educación musical, para resaltar que las mujeres tienen las mismas capacidades y cualidades que los hombres (para deconstruir la idea de que la mujer en Oaxaca, solo sirve para “la cama y la cocina”). Aquí uno de los motivos de integrar a las mujeres en la filarmónica:

“...el concepto de tener niñas fue para despertar a los padres, de que las mujeres sirven para todo y no solo para lo que todos sabemos (la cama y la cocina)...tener a esas niñas, mujeres músicos, fue para que exploraran el mundo, esa era mi idea (Ángel, Tilcajete, 2016).

En Oaxaca prevalece la violencia en contra de las mujeres y es necesario prestar atención a esta problemática social, para ir en la búsqueda de la integridad de las mujeres oaxaqueñas (indígenas, rurales, urbanas) y potencializar sus capacidades (Venegas, 2015). El tercer objetivo fue 3) buscar disminuir la migración de jóvenes ante la falta de oportunidades, a través de proyectos artísticos y culturales. De acuerdo con Ángel, en San Martín Tilcajete, en los años noventa hubo una fuerte migración a Estados Unidos, él fue uno de esos emigrantes. Alvarado (2008) señala que en Oaxaca, de 1990 al 2000, el saldo neto migratorio fue de 527 272 personas, por lo que la población en los municipios ha disminuido. Ante esta situación, el proyecto de la filarmónica buscó traer aportes significativos para que las y los jóvenes pensarán en salir a estudiar y no emigrar a Estados Unidos, es decir, crear otras posibilidades de vida a través de la música. Las clases de música se impartieron en la casa de la y el fundador. En un inicio, las clases de música eran pagadas por los fundadores, posteriormente los padres de familia daban una cuota para cubrir el sueldo del profesorado, como se muestra en el siguiente testimonio:

“...no fue fácil, nosotros teníamos que ser el ejemplo, pusimos la casa, las sillas, el pizarrón pautado; bueno, empezamos a pagar el maestro...un trabajo redondo

muy difícil, nosotros no contábamos con recursos económicos, todo lo que gastábamos eran de nosotros” (Ángel, Tilcajete, 2016).

Las niñas, niños y jóvenes se integraron a la filarmónica por invitación personal de los fundadores y por medio de una convocatoria que se lanzó a la población de Tilcajete. Ana (percusionista), Norma (clarinetista), Soledad (saxofonista), Alberto (trompetista), Héctor (percusionista) y Leonardo (trompetista) son jóvenes que han recibido educación musical y participaron en la filarmónica. Ellas y ellos fueron invitados por los fundadores y motivados/as por sus padres para que estudiaran música, como una forma de aprovechar el tiempo libre en cosas productivas. Las y los jóvenes, en las entrevistas, señalaron que la educación musical fue una forma de aprender cosas nuevas, conocer lugares y amistades, lo que significó un cúmulo de experiencias. Para Brito (2002) y Samper (2010), la música es un lugar social de interrelación que interviene en la conformación de identidades juveniles.

La filarmónica dio una serie de conciertos en el país y el extranjero, como en Kansas, Estados Unidos. El fundador relató que en esa gira encontraron manifestaciones de racismo, propaganda en Internet, donde se recomendaba no asistir a los conciertos, porque era música tocada por mexicanos indígenas. Sin embargo, el concierto que dieron tuvo lleno total. También fueron invitados a dar un concierto con la banda juvenil de la universidad local, donde interpretaron música clásica y tradicional oaxaqueña.

“...ahí se quedaron muy sorprendidos del músico oaxaqueño, por su habilidad para dominar y tocar bien sus instrumentos; entonces ahí fue donde sacaron invitaciones para que se fueran niños a estudiar allá, el obstáculo de porque no se fueron, el papá, “no cómo te vas a ir, cómo te voy a mantener” (Ángel, Tilcajete, 2016).

En esa gira recibieron invitaciones para que fueran a estudiar música a Estados Unidos. Sin embargo, no se logró por la falta de apoyo económico para cubrir gastos de estancia. La gente de la universidad les obsequió instrumentos

musicales que no podían comprar las y los jóvenes de la filarmónica, por la falta de recursos. A pesar de las adversidades que se presentaron en el inicio y durante el desarrollo de esta aventura musical, las madres y los padres de familia agradecieron la labor que Ángel y Arcelia realizaban con sus hijas e hijos:

“...solo un hombre que se atrevió a felicitarme, antes de que bajáramos del avión de un viaje, me dijo felicidades canijo, yo nunca pensé que a ese nivel iban a llegar, felicidades por todo lo que has hecho por mi hija” (Ángel, Tilcajete, 2016).

Esta experiencia exitosa crea un antecedente para que las políticas públicas educativas incluyan actividades culturales, las cuales son fundamentales para el desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud. Lamentablemente, en 2010, la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete” dio su última presentación. La decisión de cerrar el ciclo no fue fácil. Los motivos fueron la falta de apoyo de las autoridades y las malas interpretaciones por parte de algunos padres de familia sobre el manejo de dinero de la filarmónica, al pensar que había desviaciones de las ganancias obtenidas en las constantes presentaciones. Ángel y Arcelia explicaron que para ellos nunca hubo ganancias y, al contrario, las pérdidas económicas fueron mayores. Sin embargo, señalaron que a partir de la desintegración de la Filarmónica, los padres de familia y las autoridades comenzaron a organizarse para obtener recursos para proyectos artísticos y culturales. A consecuencia de esto, se dio la apertura de la Casa de Cultura, donde se imparten clases de música a niñas, niños y jóvenes, a través del programa de música de la misión cultural. Así mismo, se ha creado la Banda de viento de San Martín, que toca en eventos particulares, dentro y fuera de la comunidad.

Ángel y Arcelia expresaron que no fue fácil lograr que las niñas y los jóvenes se integraran, debido a que los padres no autorizaban su participación. Otros problemas fueron asignar instrumentos musicales “adecuados” para los jóvenes y resolver las salidas y tránsito de estas en la noche, por ejemplo:

“...las mamás lo pensaron mucho, en unas ocasiones iban por ellas y decían como van a andar las mujercitas allá tan noche, porque las clases eran de cinco a ocho de la noche, en las salidas también, como van a salir las mujeres, quién las va a cuidar” (Arcelia, Tilcajete, 2016).

En el imaginario de los padres persistía un retrato de debilidad de las mujeres, que las hacía más vulnerables que los hombres, lo anterior complicó que las jóvenes se integraran a la filarmónica. Bajo este argumento, es oportuno considerar la propuesta de Hidalgo (2002) sobre el Modelo Multifuncional de Empoderamiento, que considera los conflictos que enfrentan las mujeres al participar en proyectos, pero también valorar los factores impulsores del empoderamiento, como el apoyo de las mismas madres a sus hijas para negociar su participación en la filarmónica. Lo anterior se observa en el siguiente testimonio:

“...la idea de mandar a las niñas era porque tenía como que cuidar al hermano, no tanto para que fueran a aprender, sino para cuidar al hermano si estaba enfermito, entonces tenían que cuidarlo” (Arcelia, Tilcajete, 2016).

Otro obstáculo fue el sistema de usos y costumbres con el que se rige la comunidad, el cual influye en la subjetividad de las y los habitantes sobre el papel de las mujeres, como se aprecia en el siguiente testimonio:

“...la visión de nuestras comunidades sobre las mujeres, esas ingratas costumbres, las costumbres son muy bonitas, las tradiciones también, pero las malas costumbres también nos ponen en la torre, decían no iban a trascender como músicas” (Arcelia, Tilcajete, 2016).

De acuerdo con Vázquez *et al.* (2011) y Vázquez y Muñoz (2013) analizar el “sistema de usos y costumbres”, con perspectiva de género, permitirá cuestionar la ausencia femenina en la vida pública de las comunidades, lo que dificulta su empoderamiento. Por ejemplo, en Tilcajete, las mujeres asisten a las asambleas comunitarias, pero no se toma en cuenta su participación, son espectadoras,

pueden opinar, pero su opinión es secundaria. La participación de las mujeres está ligada normalmente a los asuntos del cuidado de otros, la educación, las fiestas y la iglesia (Jiménez y Serrano, 2014). Sin embargo, a pesar de las dificultades que representó iniciar el proyecto y mantenerlo a flote durante seis años, Arcelia expresó que no todo fue malo, los efectos fueron positivos para las y los jóvenes porque contribuyó a su empoderamiento.

6.3.3 El empoderamiento de las jóvenes a través de la educación musical

Arcelia señaló que incluir niñas en la filarmónica era para que las mujeres desarrollaran otras habilidades, pues en la comunidad no tenían otras opciones, salvo pintar o lijar figuras de madera, como artesanías típicas (los “alebrijes”) y asistir a la iglesia. Un logro fue que las mujeres se integraran a la filarmónica, porque ya no estaban solo para hacer tortillas o trabajar en los talleres familiares artesanales. La música les permitió tomar decisiones en grupo y relacionarse con otras personas, fomentando el trabajo en equipo. En seguimiento al planteamiento de Tort (2009), la música contribuye a que la juventud se sienta parte de un conjunto a través del desarrollo de sus capacidades. Para Ángel, esta generación de mujeres comenzó a ser más independiente y responsable, desarrollando su libertad de elegir y actuar. Esto fortalecía, fomentaba y promovía relaciones horizontales democráticas al interior del grupo, así lo expresó Ángel:

“...definitivamente, esa camada de chicas cambió muchísimo, empezaron a ser más independientes y responsables, ya te estoy hablando del transcurso de unos dos o tres años, ya sabían tocar” (Ángel, Tilcajete, 2016).

Las niñas y mujeres se iban posicionando como protagonistas de su propia historia y vida, lo que contribuía a su proceso de empoderamiento. El empoderamiento “como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de

alterar las estructuras sociales vigentes; es decir, de reconocer el imperativo del cambio” (León, 2001: 97). Hidalgo (2002), en su propuesta de Modelo Multifuncional de Empoderamiento, hace énfasis en tomar en cuenta los elementos de conflicto, las compensaciones y las negociaciones que inciden en el empoderamiento de las mujeres, como se observa en el siguiente testimonio:

“...participar en la filarmónica fue dar a conocer que las mujeres sí podemos, que si gana uno, porque conocí gente, lugares, me ayudó a hacer algo bueno que no sabía, no esperaba los resultados que traería la música, como conocer más estados de la República y Estados Unidos” (Soledad, 22 años; Tilcajete, 2016).

La filarmónica abrió la oportunidad para que las y los jóvenes confiaran en sí mismas/os, se sintieran seguras/os y orgullosas/os de ser habitantes de Tilcajete. El empoderamiento “incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva (...) autoconfianza y autoestima (...) la cooperación y la solidaridad” (León, 2001:97). El proyecto de la filarmónica les permitió desarrollarse en otras áreas y carreras relacionadas con el arte y la música. Tort (2009) afirma que la música facilita la comprensión y asimilación de otro tipo de conocimientos. Las y los jóvenes que participaron en la filarmónica tenían un proceso de socialización y experiencias distinto a sus demás compañeras/os del pueblo. Uno de los beneficios que se aprecia, al involucrarse en actividades artísticas, es que genera un cúmulo de experiencias positivas para su desarrollo humano. Arcelia señaló que la experiencia de dar giras y conciertos benefició a las y los jóvenes, en ser más sociales y comunicativos. Ana y Griselda explican lo siguiente:

“...la música me ha dado seguridad, porque es algo que no hace que tengas miedo” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

“...la música me dio seguridad, me di cuenta que podía hacer y lograr cosas... no solo en la música, también en la escuela, en el trabajo y cuando me dijeran que no iba a poder, tenía seguridad en mí misma, si me lo propongo yo voy a poder, si lo he hecho antes, lo voy a seguir haciendo” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Para la fundadora esta experiencia provocaba que desearan aprender más y estuvieran más motivadas/os. Sin embargo, las madres y padres de familia confundían esta experiencia con rebeldía y desobediencia contra su autoridad, porque no entendían que el proceso de socialización y aprendizaje que vivían sus hijas/os a través de la educación musical era distinto, como se aprecia en el siguiente testimonio de Soledad:

“...aprovechas más el tiempo, saber algo nuevo que te traía beneficios, conocer lugares, conocer gente y ahora veo que hay muchos jóvenes que están ahí en el centro (cabecera municipal) que no aprovechan su tiempo; la música me ayudó a aprovechar mi tiempo que tenía disponible” (Soledad, 22 años; Tilcajete, 2016).

Para Ángel y Arcelia las actividades artísticas y culturales, como la música, pueden otorgar una alternativa de vida. Por ejemplo, Griselda ha tocado en distintas agrupaciones musicales, danzoneras y en la banda femenil de Tlahuitoltepec. Sin embargo, para ella fue complicado tocar en un ensamble de metales con puros varones, sus padres no aceptaron con facilidad, para ella lo más complicado de ser mujer en Tilcajete es la desigualdad de género que persiste en la comunidad. Ángel explicó que uno de los beneficios y satisfacciones era que las niñas que se integraron, ahora ya jóvenes, sobresalieron en la música, lo que demostraba que las mujeres podían desarrollar otras habilidades distintas a su rol tradicional de género.

Para Griselda, la música influyó para ver el mundo de otro modo. La satisfacción de tocar un instrumento, dar un solo de trombón en los conciertos, recibir aplausos, todo eso hizo que valiera la pena el esfuerzo. Es decir, la educación musical tuvo una incidencia importante en el desarrollo de las jóvenes, les permitió repensar sobre el papel tradicional de las mujeres en la comunidad, donde el machismo está muy marcado. En el discurso de las y los jóvenes, se identificó que la educación musical contribuyó a tener un distanciamiento sobre roles tradicionales de género. Se aprecia que la participación de las jóvenes en la

filarmónica funcionó como un elemento para romper con estereotipos de género, “tradicionales por usos y costumbres”, y empoderarse para transitar, poco a poco, al goce de sus derechos y libertades. Esto significa un paso para rectificar las desigualdades que afectan a las mujeres, que Sen (2000) señala como urgentes de resolver, así como para comprender la importancia de su agencia como personas que actúan y toman decisiones de una u otra forma. Este reconocimiento tiene una serie de implicaciones para el análisis social, para la razón y la acción práctica.

6.3.4 La educación musical para el desarrollo de jóvenes rurales

Una pregunta obligada, después de conocer la experiencia de la filarmónica fue ¿Qué beneficios trae para la juventud recibir educación musical? El proyecto de la filarmónica revolucionó a Tilcajete, en cuestión musical, poniéndolos en el mapa como un pueblo que, además de crear artesanías, tenía jóvenes con calidad musical. Otro beneficio fue que mujeres y hombres aprendieron a ejecutar un instrumento musical con técnica y teoría. Las y los jóvenes que participaron en la filarmónica se encuentran inmersos aún en la música. Por ejemplo, la hija de Ángel y Arcelia continúa con sus estudios musicales en el Centro Cultural *Ollin Yoliztli*, de la Ciudad de México, con una especialidad en oboe. Otras/os jóvenes tocan en distintas agrupaciones musicales y han presentado exámenes para ingresar a la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México. El proyecto de la filarmónica creó un sentido de apropiación de la música, a través de la educación musical informal, impartida fuera de las aulas escolares. Samper (2011) y Terrazas *et al.* (2015) constatan que la juventud experimenta un acercamiento musical, dentro y fuera de los espacios institucionalizados como la escuela, que les da sentido de pertenencia a un colectivo. Para los profesores de música de la Misión Cultural y de Educación Artística, de la Escuela Secundaria Técnica 130 de Tilcajete, la educación musical trae responsabilidad, contribuye al desarrollo mental y es una forma de liberación. También señalaron que la educación musical, en la juventud, se convierte en una fuente de ingresos, pues

pueden integrarse en orquestas, bandas de viento y agrupaciones donde reciben una remuneración económica por sus servicios. Por ejemplo, el profesor de música de la misión cultural y el profesor de educación artística explicaron lo siguiente:

“...los ingresos son un beneficio que tienen de la música, les sirve para la escuela, para vestirse, calzarse, pero también es una liberación, es un beneficio mental, la música es un ejercicio matemático, que les ayudan a su desarrollo, habilidad mental y físico podríamos decir” (Profesor de música, Tilcajete, 2016)

“...los beneficios de la educación musical son que aprenden y, más adelante pueden formar su bandita y tienen un sustento más para asumir gastos que tengan, se van desarrollando y van formando una responsabilidad, entonces hay un desarrollo tanto económico, como personal en cuestiones de responsabilidad” (Profesor de educación artística, Tilcajete, 2016).

Para Ana, Griselda, Norma y Soledad, la música no solo significaba un pasatiempo, era una forma de desarrollar otras habilidades y otros conocimientos. En la filarmónica convivieron con otras personas, tuvieron experiencias gratas a nivel personal. Las jóvenes tileñas aseguraron que la música es una alternativa para que la juventud piense en cosas positivas y se aleje de adicciones, como el alcohol y las drogas, como se aprecia en el testimonio de Griselda:

“...aquí hay talento y se tiene que apoyar, yo lo viví, ese talento daría a conocer a Tilcajete, no solo en el aspecto turístico, contribuiría a contrarrestar las adicciones que aquí ya se empiezan a verse, como el alcoholismo, yo pienso que si la juventud tuviera más oportunidades como la filarmónica, hubiera menos adicciones” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

Sen (2000) señala que una de las formas para superar los problemas del desarrollo es concebir la libertad individual como compromiso social, para garantizar las libertades de las personas y verlas como agentes de cambio. Para

el autor, la libertad individual, a través de la educación, es una forma de garantizar el desarrollo social y humano. Para Griselda, la educación musical le permitió ser disciplinada, perseverante y constante, lo que se reflejó en su vida, al tener una serie de logros y vencer barreras que tienen que ver con la discriminación de género que hay en la comunidad; también desarrolló capacidades y habilidades que tiene como mujer, lejos del estereotipo tradicional. Otros jóvenes explicaron que la música representa independencia, canal de comunicación y expresión. Mendoza (2011) señala que la música es un elemento central que interviene en la construcción de la identidad juvenil, pues refuerza y fomenta las relaciones interpersonales e intersubjetivas, como son los lazos de amistad con otras personas o familia. Involucrarse en proyectos musicales y artísticos permite a la juventud tener otra visión de la vida y del mundo, fomenta la autoestima, la disciplina y la confianza. Los proyectos musicales como la filarmónica y la educación musical contribuyen al desarrollo social humano, donde se descubren las capacidades de las y los jóvenes.

6.3.5 Estereotipos de género en la educación musical

La música es un elemento ligado a la conformación de nuevos sujetos sociales, como la juventud. Sin embargo, la educación musical está influida por el sexismo. Griselda señaló que al elegir el trombón de vara para tocar en la filarmónica, el profesor de música le indicó que optara por otro instrumento, pues se necesita fuerza para tocarlo y ella, como niña, no podría. Lo anterior representa un prejuicio de género en la docencia de la música, la cual se ve marcada por las construcciones de estereotipos tradicionales masculinos y femeninos (Valdebenito, 2013). Griselda indicó que existía una diferencia respecto a esto, porque en la filarmónica las niñas estaban al frente, tocando el clarinete (instrumento suave de viento) y los varones en la parte de atrás, ejecutando los instrumentos de metal (instrumento fuerte de viento), como se aprecia en su testimonio:

“...después de aprender solfeo, llegó el momento de elegir instrumento, vi el trombón de vara, le dije al maestro y me dijo no, porque yo era niña, “¿Cómo vas a tocar el trombón? ¿Por qué no tocas clarinete, flauta o un saxofón?, algo más chiquito”, yo era la única niña que tocaba instrumento de metal, todas las niñas estaban adelante con los clarinetes, la mayoría de los instrumentos de metales era puros hombres, les extrañaba verme ahí” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

El profesor de música de la Misión Cultural en Tilcajete explicó que se recomienda a las mujeres que elijan los instrumentos suaves de viento, como son las cañas, clarinetes, saxofón y saxofón soprano, porque requieren de una menor fuerza para su ejecución. Cabanes (s/f), en su trabajo “Instrumentos musicales y género”, encuentra que las mujeres eligen “instrumentos de chicas” como el flautín, flauta y clarinete, por ser pequeños y de menor peso, siendo lo contrario en el caso de los hombres que eligen instrumentos como trompeta, timbales, tuba y trombón, por ser de mayor tamaño y peso. La sociedad crea estereotipos de género tradicionales que determinan actividades y acciones propias de mujeres y hombres, como lo es la fuerza física, lo que influye en la elección del instrumento. Estos estereotipos también se ven marcados en las salidas para dar conciertos; Norma explicó que ella tiene que pedir permiso a sus padres para salir a tocar, mientras que su hermano no lo hace porque “sabe cuidarse solo”. Ramos (2003) y Quintana (2006) señalan que la musicología feminista y musicología de género son herramientas para comprender cómo se gestan las construcciones de género a través de la música como espacio masculino, ya sea por medio de la narrativa, el discurso, el consumo y la formación musical a través de la educación. Por lo anterior, se necesita impulsar proyectos artísticos y culturales relacionados con la educación musical, incluyendo perspectiva de género, que contribuyan al desarrollo de habilidades y capacidades de mujeres y hombres jóvenes. Para superar este sesgo de género, también es necesario incluir dicha perspectiva de género en la formación del profesorado de música.

6.4 JUVENTUD RURAL: EL ECO DE SU VOZ

6.4.1 La juventud en Tilcajete

Las y los jóvenes en sus andares por la vida y la música, coleccionaron un sinnúmero de experiencias que convirtieron en aprendizaje y conocimiento. Se habla de la juventud como la transitoriedad hacia el mundo adulto, a partir de una matriz adultocéntrica, que la define como lo que “debe ser” (Duarte, 2000). En este sentido, la investigación y el trabajo de campo se alejó de esa matriz adultocéntrica, por lo que se trabajó desde el “ser joven” y no del “deber ser”, y se les preguntó a las y los jóvenes en Tilcajete qué significaba ser joven a partir de su propia experiencia. Para ellas y ellos, la juventud está relacionada con experimentar cosas nuevas, tener amistades, llevar una vida tranquila, sin tener el compromiso de ser madres o padres a temprana edad. Para Félix, la juventud es:

“...la etapa más bonita de la vida, puedes hacer y deshacer, significa mucho, porque puedes gozar, disfrutar, en algunos casos eres rebelde y otros te controlas, haces esto, dices esto, es una etapa difícil pero bonita, me gusta” (Félix, 17 años; Tilcajete, 2016).

Para las y los jóvenes entrevistados, la etapa de la juventud es un proceso de aprendizaje, que se refleja al ser una persona adulta. Por ejemplo, para Héctor, la juventud representa una etapa donde se tiene que ir integrando al trabajo remunerado, lo que significa ir adquiriendo responsabilidades. Los testimonios de las/los entrevistados coinciden en que la juventud es una etapa de la vida por la cual deben pasar para llegar a ser personas adultas, lo que involucra toda una serie de experiencias relacionadas con el descubrimiento de nuevas sensaciones y sentimientos. Sin embargo, Arango (2006) explica que la inserción de la juventud a la estructura social está marcada por una serie de desigualdades, enfrentando un mundo que les ha sido impuesto.

Uno de los adultos entrevistados señaló que la juventud será la encargada de la supervivencia de las tradiciones y costumbres de las comunidades, como es el caso de Tilcajete. Duarte (2000) explica que ver a la juventud como la generación futura que reproducirá los roles adultos, instala en ella aspectos normativos esperados por las personas adultas. Es decir, el mundo de las y los adultos calificará los aspectos positivos de la juventud y descalificarán sus aportes si no están adecuados a la lógica adultocéntrica, por tratarse de sueños que dejarán cuando estén en la etapa adulta. Sin embargo, Ángel y Arcelia señalaron que antes de ver a la juventud como la generación futura de Tilcajete, es importante “sentirte joven, porque necesitas ponerte a nivel de ellos”. Lo anterior significa entender y comprender qué pasa con la juventud y su entorno, lo que implica involucrarse en las subjetividades juveniles, conocer sus formas y dinámicas, socialización que varía con el tiempo y espacio. Ángel expresa, sobre la importancia de involucrarse con la juventud:

“...si no te involucras como papá con tus hijos, por eso hay mucho desajuste familiar con los niños y con los jóvenes, por eso dicen que hay suicidios, es porque no hablamos con ellos, no les decimos, les prohibimos” (Ángel, Tilcajete, 2016).

Para Duarte (2013) es importante que se le de lectura a la vida social de las y los jóvenes, como sujetos cognoscentes, donde la experiencia es fundamento de la identidad juvenil. Por lo que es necesario una implicación con los/as jóvenes, es decir, entrar en su intimidad a partir de una acción participativa que transforme y comprenda la realidad de este grupo social. El autor señala que ver a la juventud desde una matriz adultocéntrica va de la mano con el patriarcado, por lo que se busca desnudar una corriente de pensamiento que discrimina y rechaza las formas juveniles de vivir la vida. En este orden de ideas, para las y los jóvenes es importante que la gente adulta se acerque y dialogue con la juventud. Ana explica la importancia del diálogo con las personas adultas:

“...que los adultos se acerquen más a los adolescentes para orientarlos, porque hay muchos jóvenes que están perdidos en drogas, en alcohol, en todo. Las personas adultas son las que te podrían ayudar a orientarte a que no caigas en tantas cosas” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

Para Ana es importante que la gente adulta se acerque a la juventud, para que la oriente, porque tiene experiencias de vida que le puede ayudar. Este acercamiento implica que también valoren sus opiniones y que les brinden la oportunidad de expresarse y de demostrar que pueden hacer bien las cosas, que en lugar de prohibirles, les aconsejen.

Las y los jóvenes entrevistados explicaron cómo ven a la juventud de su comunidad; y uno de los varones explicó que “la juventud, en la comunidad, está muy dañada...están enajenados por la influencia de la televisión y todos estos estereotipos que nos muestran programas como el programa de TV “La Rosa de Guadalupe, algunas novelas... no hay ese interés por decir, somos chavos y queremos hacer algo” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016). Para el informante, el consumo cultural, relacionado con los medios de comunicación, forma parte de esa compleja reconfiguración cultural donde interviene el manejo de tecnologías, como el uso de redes sociales y explica “las plataformas digitales, como Facebook, pues todos están ahí, creo que no tienen al amigo presencial, lo tienen virtual, les interesa más que es lo que opina el otro de él” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016). El uso de Internet es un hilo conductor de información y de intercambios culturales, para él representa algo que no contribuye a informarse. Otro factor que influye en el comportamiento de la juventud, de acuerdo con Lalo, “tiene que ver con las mismas familias disfuncionales, de que el papá se fue a Estados Unidos y dejó a los hijos, no tienen esa misma educación, mucho chavitos que ya se juntaron” (Lalo, 24 años; Tilcajete, 2016). Es decir, la migración se coloca como una categoría que contribuye a la desintegración familiar, por la ausencia de los padres. En el trabajo de campo también se encontró que hay mujeres que migran a Estados Unidos, ya sea para alcanzar al esposo o en busca de trabajo, dejando

a sus hijas/os a cargo de las/los abuelos La migración hace que las mujeres y los hombres jóvenes adquieran compromisos, como el vivir en pareja, y formen una familia. De acuerdo con Duarte (2013), entrar en la intimidad de las y los jóvenes es hacer una inmersión en su contexto, en sus prácticas; para él es necesario que el investigador sobre temas de juventud se deje domesticar y se acerque a la lógica solidaria de la juventud. Lo anterior permitirá establecer distinciones entre las experiencias de la juventud, lo que posibilite la construcción de una epistemología de la juventud con nuevas metodologías, para valorar a esta como productora de conocimiento.

6.4.2 La juventud y su relación con la agricultura

Kessler (2005a) señala que la juventud rural no puede concebirse exclusivamente con las tareas agrícolas, por los cambios en la cultura global; en este sentido, en el trabajo de campo indagamos con las y los jóvenes cuál era su relación con el campo. Las/los jóvenes entrevistados manifestaron que no realizaron actividades agrícolas o trabajo de campo, su participación en estas actividades representaba una distracción y forma de entretenimiento. Es decir, esta nueva generación no se involucró en las labores agrícolas, como una fuente de empleo o de subsistencia, como generaciones anteriores. De acuerdo con Jiménez y Serrano (2014), Tilcajete enfrenta una crisis en el campo, por la erosión, desertificación y degradación de suelos que se ve vinculada a la escasez media de agua. Lo anterior está relacionado con la crisis económica que trae como consecuencia la migración de varones en edad productiva, con cambios significativos en los perfiles demográficos y reproductivos. La población de Tilcajete, en la búsqueda de alternativas para subsistir en el poblado incursionó en la elaboración de artesanías de madera llamados “alebrijes”. Para el Regidor de Educación, el abandono del campo no se debe a la incursión de la población a la elaboración de artesanías, al contrario, aún poseen tierras y llegan a invertir parte de las ganancias del trabajo artesanal en la siembra. Sin embargo, Ángel explicó que Tilcajete no fue una comunidad agrícola, al ciento por ciento. Porque los varones

de generaciones anteriores, como su padre, se dedicaron a la albañilería en ciudades como el Distrito Federal (Ciudad de México) y no al campo. En los noventa, Ángel, como otros varones de Tilcajete, emigraron a Estados Unidos como una alternativa para buscar empleo. Ángel también indicó que la creación y venta de artesanía de madera, como se hace actualmente en la comunidad, es una fuente de empleo. Por estas razones, el informante señaló que Tilcajete no fue una comunidad agrícola por completo, pero indicó que algunas familias, en la actualidad, siguen trabajando el campo. A pesar de estos testimonios, el Regidor de Educación señaló que es importante inculcar a la juventud el trabajo de la tierra, para que no se pierda el relevo generacional en el campo, ya que es una actividad que le da identidad a la comunidad.

Las y los jóvenes explicaron que las actividades agrícolas son muy pesadas, por el hecho de estar todo el día bajo los rayos del sol; es una actividad muy respetable, por todo el esfuerzo físico que representa, pero “ya no genera tanta ganancia como antes, no podría sostenerse uno del puro trabajo del campo” (Héctor, 23 años; Tilcajete, 2016”). Actualmente el informante es trabajador independiente, decora y talla figuras de madera en su hogar con su madre. Otro joven señaló que el trabajo de campo tiene su lado positivo, porque se puede consumir y vender lo que se cosecha. En general, las/los jóvenes entrevistados ven, en las labores agrícolas, un pasatiempo que en algún momento de su infancia lo llegaron a realizar, en compañía de sus familiares. En este sentido, es pertinente que en los estudios sobre juventud rural se tome en cuenta la creciente “multiactividad” que se da en el campo, para comprender las identidades juveniles rurales. Para Kessler (2005a) y Grajales y Concheiro (2009) esta complejidad puede atenderse a través de la visión de la nueva ruralidad, concepto que ayudaría a comprender el espectro de lo productivo y ocupacional, relacionadas con las actividades no agrícolas.

6.4.3 Juventud, una mirada hacia el futuro

En este contexto de “multiactividad que vive la juventud de Tilcajete, se les preguntó cómo se veían en un futuro. Ana, Norma y Soledad se veían estudiando y ejerciendo su profesión; para ellas, una carrera profesional representaba respeto y superación. Por ejemplo, Norma deseaba estudiar medicina y explicó lo siguiente, “no me importa si no me caso, yo lo que deseo es ser médico y tener mi consultorio” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016). Para la informante, el matrimonio representa abandonar su vida social y dedicarse a ser ama de casa. De acuerdo con Jiménez y Serrano (2014), en Tilcajete, cuando una mujer se casa, se le aísla de su familia de origen y de sus redes de apoyo, porque ha formado una nueva familia. Lo anterior está legitimado por el sistema político (usos y costumbres) y el sistema patriarcal de la comunidad, donde el varón es el jefe de familia, lo que provoca que las mujeres aparezcan subordinadas a los hombres. Por ejemplo, Viridiana respondió “me visualizo con una familia bien integrada, con mi pareja que tengamos trabajo cada quién y que haya entradas económicas de parte de los dos” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016). De manera general, se aprecia que las jóvenes entrevistadas se visualizan en un futuro como mujeres trabajadoras y profesionistas, es decir, que desarrollan capacidades y habilidades para un mejor desempeño personal, lo que rompe con el rol del género femenino tradicional, al menos en el discurso.

En el caso de los varones entrevistados, una de las categorías que sobresale es la conformación de una familia, contrario a las mujeres, “en el ambiente que uno vive (comunidad rural), me veo como una persona con familia, con un trabajo... una familia normal, estable, un hogar propio” (Héctor, 23 años; Tilcajete, 2016). Para los entrevistados, el formar una familia representa tener un empleo, que sea suficiente para tener una vida digna. Uno de los entrevistados se visualizaba como policía federal y uno de ellos explicó: “no soy de esos que hacen planes o un plan de vida, porque no sabes lo que va a pasar en el futuro, uno no sabe... pero soy músico y me gustaría estar en otra agrupación o en otras bandas” (Alberto, 21

años; Tilcajete, 2016). El futuro para las/los entrevistados es poder desarrollarse de manera personal y profesional, para tener una mejor calidad de vida. Con los testimonios anteriores es pertinente integrar el enfoque de género en los estudio sobre juventud, incluyendo el tema de masculinidades, para conocer de qué manera se da el distanciamiento o reacomodo de las formas sutiles de subordinación hacia las mujeres.

6.4.4 La gente adulta y sus oídos sordos

Duarte (2000) señala que existe una serie de obstáculos para concebir lo social de la juventud, por ejemplo, *la universalización como homogenización*, “todas/os son iguales”, *estigmatización*, “son un problema para la sociedad”; *la parcialización de la complejidad social como mecanismo reflexivo*, “preparar a las nuevas generaciones” y *la idealización de la juventud como objetivación esencialista*, “salvadores del mundo”. Esto provoca una dominación que no permite el diálogo de saberes entre la juventud y el mundo adulto. Bajo estos argumentos, se les preguntó a las y los jóvenes si la gente adulta ponía atención a lo que la juventud opinaba. Las jóvenes explicaron lo siguiente:

“...los adultos no escuchan, nada más lo veo con mi abuelo, nunca se ha acercado a mí, no me pregunta sobre mi vida; tal vez algunos jóvenes sí tengan mucha confianza con sus abuelos, pero la mayoría no” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016)

“...por ejemplo, si doy una opinión, piensan que no tenemos experiencia y me va a ignorar; para la gente adulta nosotros no pensamos, yo creo que la juventud si es ignorada” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las jóvenes señaló que “en la comunidad hay mucho joven que no es escuchado por su familia, eso se debe a las costumbres de acá” (Viridiana, 24 años; Tilcajete, 2016). Otro punto que señalaron las jóvenes es que la gente adulta no pone atención a la opinión de la juventud por la falta de experiencia en la

vida, lo que hace que su voz no sea válida y complica el diálogo. Por ejemplo, Griselda señala que:

“...el joven, en la comunidad, no es escuchado, no es valorado no le importa, a la gente de la población, y algunos padres creen y suponen lo que uno, como joven, piensa y tratan de ayudarte; pero, en realidad, no preguntan sobre lo que tú necesitas, en realidad... la opinión del joven no es valorada en sí, en la comunidad, porque están en la edad difícil, tiene ideas locas, es un inmaduro, ¿qué van a saber de la vida?” (Griselda, 22 años; Tilcajete, 2016).

De acuerdo con los testimonios anteriores y tomando la propuesta de Duarte (2001), este distanciamiento es por la ausencia de nuevos referentes en las relaciones intergeneracionales, marcada por el adultocentrismo. Lo anterior significa tener una mirada analítica obligada a no cerrar su concepción sobre la juventud y sus prácticas (Margulis, 2001). En campo se encontró que el sistema de usos y costumbres, la falta de experiencia en la vida, es uno de los obstáculos que no permite un diálogo con la gente adulta. En los estudios sobre juventud rural es pertinente alejarse del adultocentrismo y paternalismo, para construir una episteme que involucre nuevas formas metodológicas que valoren sus conocimientos.

6.4.5 La juventud tiene mucho que decir

La comunidad de San Martín Tilcajete tiene historia, la cual es escrita y protagonizada por las y los habitantes, quienes son portadores de conocimiento que contribuye al desarrollo. Entre la población se encuentra la juventud y tiene mucho que decir, respecto a la vida, porque tiene preocupaciones, sueños y propuestas, porque son sujetos cargados de experiencias, de vivencias que se transforman en conocimiento. De acuerdo con Escobar (2007), es pertinente reconocer la agencia de la juventud en el mundo que habitan, lo que permita construir otros escenarios posibles, para imaginar otras sociedades. La juventud de Tilcajete expresó que para vivir en una mejor sociedad, es importante el

respeto a los derechos humanos de las mujeres y de las/los jóvenes. Ana y Leonardo narran lo siguiente:

“...como jóvenes tenemos derecho a la expresión, a votar, a que el machismo y la violencia contra las mujeres se acaben, porque es algo muy feo; te cohibe, te hace una persona débil cuando alguien te pega o te hace algo” (Ana, 19 años; Tilcajete, 2016).

“...no al maltrato de la mujer, todas/os tenemos los mismos derechos, que tenemos que respetarlas...realizar el quehacer no nos hace ni más ni menos hombres, que no se les van a caer las manos por hacerlo o se van a volver homosexuales” (Leonardo, 16 años; Tilcajete, 2016).

La juventud entrevistada explicó que sus derechos, como mujeres y hombres jóvenes, son el derecho a estudiar, a tener las mismas oportunidades. Las mujeres manifestaron que nadie tiene derecho a decidir por ellas, porque merecen ser respetadas. Los varones entrevistados manifestaron que tienen derecho a expresarse libremente, a tomar sus propias decisiones, pero también tienen obligaciones, como “aportar a la sociedad y no dañarla”. Por ejemplo, respetar a las mujeres y a las personas mayores. Por otra parte, las y los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 130 expresaron que:

“...no hay que discriminar a los que son de otro sexo, porque todos somos iguales ante la ley. Que los hombres, no tomen como un juego su relación, que no traten a sus esposas como a un trapo más de la casa. Respetar a las personas homosexuales” (Yazmín, 15 años; Tilcajete, 2016).

Otra de las estudiantes de tercer grado escribió, respecto a la violencia contra las mujeres:

“...los hombres no deben maltratar a las mujeres...nos las deben hacer a un lado, como si fueran una simple basura desechable,... porque somos iguales ante la ley,

somos ciudadanos que aportamos los mismo valores, debemos tener igualdad” (Abril, 14 años; Tilcajete, 2016).

Un estudiante expresó que la violencia de género prevalece porque “el machismo siempre gana, de ahí se desprende una gran pelea de género” (Carlos, 14 años; Tilcajete, 2016). Respecto al machismo, las/los alumnos expresaron que se tienen que terminar las prácticas que le hacen daño a la sociedad, lo que mantiene a las mujeres subordinadas. La violencia de género no solo afecta, en primera instancia, a las mujeres que sufren maltrato, también daña el entorno familiar, “lo que quiero es que la violencia pare y que todas las familias vivan mejor, que ya no golpeen a las mujeres” (Deisy, 14 años; Tilcajete, 2016). En los testimonios se observa que las y los estudiantes tienen, en su imaginario, nociones sobre la violencia de género, las causas que lo originan y las repercusiones que tienen estas acciones, las cuales se aprenden en el entorno familiar y la comunidad. De acuerdo con Durston (2000) y Kessler (2005b) el enfoque de género es pertinente en los estudios sobre juventud rural, porque permite el análisis sobre situaciones de desigualdades vividas por mujeres y hombres. Incluir el enfoque de género en los estudio sobre juventud rural profundiza e incrementa el campo analítico, saca a relucir variables que ayudan a definir a la juventud, en su contexto (Elizalde, 2006). Por ejemplo, las opiniones del estudiantado de tercer grado expresan que es fundamental que se le dé el valor y el respeto a las personas, sin importar que sean mujeres u hombres, porque “debemos ser equitativos, respetarnos mutuamente, aceptando nuestras obligaciones para vivir plenamente nuestra juventud” (Andrea, 14 años; Tilcajete, 2016). Las y los estudiantes señalan que las desigualdades de género, en la sociedad, se terminarán cuando las personas comprendan que todos y todas son iguales, por lo que “el respeto es lo principal y nosotras/os, cómo jóvenes a punto de comenzar la vida, debemos cambiar en cuestión de género” (Carolina, 15 años; Tilcajete, 2016). La juventud, desde la lógica adulta, debe prepararse para su inserción social y, a sus miembros se les ha estigmatizado como sujetos sin experiencia y sin conocimientos, por estar en la etapa transitoria hacia la madurez lo cual los hace vulnerables a los peligros. Por

lo tanto, al tomar los argumentos de Duarte (2000 y 2001), sobre el adultocentrismo como elemento para definir a la juventud provoca un sesgo para el diálogo entre la esta y el mundo adulto. Norma explica lo siguiente:

“...si somos discriminados, si somos ignorados, así vamos a crecer, así vamos a seguir, nosotros tenemos los mismos derechos en expresarnos, en ser escuchados, en decir lo que sentimos, lo que pensamos y creo que no son opiniones tontas, al contrario, también como un hombre viejo da opiniones sabias, también un joven puede dar opiniones sabias” (Norma, 17 años; Tilcajete, 2016)

Para las y los jóvenes el respeto es fundamental para la equidad entre los géneros. Por ejemplo, una joven expresó “debemos ser equitativos, respetarnos mutuamente, para vivir nuestra juventud plenamente” (Andrea, 14 años; Tilcajete, 2016). Las y los estudiantes señalan que, para mejorar las desigualdades de género, la sociedad tiene que comprender que todos y todas son iguales y una de las estudiantes señala la importancia de la juventud “el respeto es lo principal... yo pienso que nosotros cómo jóvenes, a punto de comenzar la vida, debemos cambiar en cuestión de género” (Carolina, 15 años; Tilcajete, 2016). La juventud se percibe como el futuro, pero habita un presente muy gris, donde, a sus miembros, se les ha estigmatizado como sujetos sin experiencia y sin conocimientos, que los hace vulnerables a los peligros. Por tal motivo, la pertinencia de esta investigación es poner como relieve la inclusión del enfoque de género en los estudios sobre juventud rural, apartándose de la visión androcéntrica y adultocéntrica. Lo anterior sostiene que hablar de jóvenes significa hacerlo desde sus diversidades y modos de ser joven que son plurales y dinámicos. Lo anterior permitirá el acceso al diálogo y la construcción de una nueva episteme, donde se integre la palabra y la voz de las y los jóvenes.

7. CONCLUSIONES

Al aplicar las herramientas metodológicas en campo es posible dar respuesta a las hipótesis planteadas en esta investigación. Se planteó lo siguiente:

2.3.2 a) Para la juventud, la música representa una alternativa que contribuye al cambio de estereotipos de masculinidad y feminidad por lo que altamente viable para impulsar el desarrollo humano de San Martín Tilcajete. Esta hipótesis se cumple parcialmente al obtener información en campo.

En el trabajo de campo se logró identificar que la educación musical es un elemento que juega un papel importante en la conformación de identidades juveniles. Las y los jóvenes que recibieron educación musical y participaron en la filarmónica crearon vínculos de afectividad y confianza, al formar parte de un conjunto, donde era importante su participación. Por otra parte, la educación musical les permitió desarrollar habilidades musicales y la comprensión y asimilación de otro tipo de conocimiento, lo que favoreció al desarrollo de sus capacidades. La música, como una disciplina y actividad fuera del aula escolar, representó una alternativa para ocupar su tiempo libre en algo productivo, más allá de trabajar en los talleres artesanales y asistir a la iglesia como distracción. En la hipótesis se planteó que la música contribuía al cambio de estereotipos de género tradicionales; de acuerdo con el análisis de la información, podemos decir que la educación musical contribuyó a una transformación más humanista en las y los jóvenes, lo que favoreció a su empoderamiento. La participación de las mujeres jóvenes en la filarmónica rompió con el rol tradicional de género en la comunidad, sacándolas del espacio privado ligado al trabajo reproductivo. Esta experiencia les permitió ser más independientes y responsables, a la vez que les otorgó la libertad de elegir y actuar. Esto fortaleció su proceso de empoderamiento, porque se iban posicionando como protagonistas de su propia vida, es decir, su formación musical les generó autoconfianza y autoestima, lo que incluía un cambio individual y colectivo. Sin embargo, a pesar del efecto positivo que tuvo la educación musical

en las mujeres jóvenes, su incursión tuvo una serie de complicaciones relacionadas con la dominación masculina que está presente en Tilcajete. Lo anterior implicó realizar una serie de negociaciones con la familia, especialmente con los padres, derivadas de las desigualdades de género, contrario a los hombres que no tenían que negociar con la familia. En este sentido, la educación musical en comunidades rurales puede potencializar el desarrollo humano de las y los jóvenes, fomentando la disciplina, la sensibilidad y el trabajo en equipo, lo que posibilita un desarrollo personal. En el caso de las mujeres esta formación promueve e impulsa su empoderamiento y muestra otra forma de ver el mundo, desde sus propias experiencias. Por lo tanto, la educación musical se convierte en una herramienta que promueve e impulsa el desarrollo de la juventud rural y posibilita la deconstrucción de los roles tradicionales de género, al promover la convivencia entre hombres y mujeres de manera equitativa.

Otro elemento que se identificó, relacionado con la música, fue la desigualdad de género que transmiten las canciones que consumen regularmente las y los jóvenes en Tilcajete. La música que escuchan las y los jóvenes en la comunidad está relacionada con “la música de banda”. El gusto por esta música se relaciona con la melodía y el ritmo, más que con la letra de las canciones, porque las líricas plasmaba un claro mensaje sexista y misógino. Lo anterior explica que, por medio de la música, también se pueden transmitir la desigualdad de género como algo “natural” y reafirmar la dominación masculina, como un privilegio sobre las mujeres a través del poder y el control. No puedo afirmar que las líricas influyan sobre los comportamientos violentos que pudieran tener los jóvenes sobre las mujeres, en cualquiera de sus formas, pero si puedo asegurar que este tipo de canciones, a través de sus líricas, contribuye a fortalecer y legitimar las desigualdades de género que están arraigadas en Tilcajete. Por tal motivo, es pertinente generar en las y los jóvenes rurales conciencia sobre las desigualdades y la violencia de género que están presentes en espacios tan comunes como la música. Tengo que aclarar que analizar las líricas de la “música de banda” fue porque se identificó que este estilo musical escuchan comúnmente las y los jóvenes, con los que se trabajó

en campo. Lo anterior no exime a otros estilos musicales de ser examinados desde la perspectiva de género.

2.3.2 b) Los proyectos culturales relacionados con la música funcionan como una propuesta de desarrollo humano que contribuyen al cambio de estereotipos de género en la juventud. Esta hipótesis se cumple de acuerdo con la información obtenida en campo, respecto a los proyectos musicales como transgresores de estereotipos de género tradicionales, con beneficios individuales y colectivos.

Los proyectos artísticos y culturales como la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”, creada e impulsada por Ángel y Arcelia, se presentan como una alternativa para transformar los imaginarios de feminidad tradicional en comunidades rurales. Estos proyectos promueven que la juventud desarrolle capacidades, habilidades y cualidades musicales que favorecen su desarrollo humano. La educación musical contribuye al empoderamiento de las mujeres rurales. Lo anterior significa que es una alternativa para promocionar la equidad e igualdad de género por medio de la educación musical, para una mejor convivencia entre mujeres y hombres, porque suscita relaciones más democráticas. Las mujeres y los hombres que participaron en la filarmónica llevaron un proceso de educación y socialización distinto de otras/os jóvenes de la comunidad. Esto les permitió tener experiencias que los llevaron a conocer a otras personas, recorrer gran parte de República Mexicana y dar un concierto en Estados Unidos fomentando la organización grupal, sin distinción de género. La educación musical se presenta como una herramienta que contribuye a la inclusión social de la juventud en una sociedad que los identifica como grupo vulnerable y de riesgo. Para las y los jóvenes, la filarmónica significó un espacio de convivencia que contribuyó a la construcción de un sentido de pertenencia a un conjunto. De acuerdo con Ángel y Arcelia, con la creación de la Filarmónica pretendían reducir la emigración de las y los jóvenes en Tilcajete, en la búsqueda de empleo; uno de sus objetivos fue que la educación musical se convirtiera, a largo plazo, en una profesión para ellas y ellos. No podemos asegurar que este

objetivo se haya cumplido, pero si coloca a la educación musical como una propuesta de desarrollo.

La educación musical tiene un efecto positivo en las y los jóvenes, pero tiene un sesgo de género, relacionado con la formación docente. Un ejemplo de esto es la experiencia de Griselda, al elegir el trombón, porque en el imaginario del docente predomina el rol tradicional de la mujer, por lo que tiene que ser condescendiente por su identidad femenina. Lo anterior indica que existe un problema en la educación musical sobre la construcción de estereotipos femeninos y masculinos desde el rol docente, lo que puede afectar la enseñanza. Por lo tanto, surge la necesidad de incluir el enfoque de género en los programas de formación docente en música. Es pertinente reconocer el aporte del proyecto que surgió de manera independiente, como propuesta de desarrollo humano y empoderamiento para las y los jóvenes de Tilcajete, lo que implicó reconocer su agencia para transformar su entorno. El proyecto de la filarmónica es un ejemplo para las autoridades federales, estatales y municipales de la importancia del arte y la cultura para el desarrollo humano y para el empoderamiento de las jóvenes, por lo que tiene que ser prioritario en la agenda pública. La educación musical para las y los jóvenes les permite tener una mayor independencia, un fortalecimiento en sus relaciones sociales. Para las mujeres aprender a tocar un instrumento representó dar a conocer que pueden realizar cualquier actividad, presentándose como una alternativa de empoderamiento. Sin embargo, el proyecto finalizó por la falta de apoyo económico, por parte de la comunidad y las autoridades federales, estatales y locales. Se identificó que el “sistema de usos y costumbres” influye en la subjetividad de las/los habitantes sobre la construcción de estereotipos femeninos y masculinos. Esto indica que los proyectos artísticos y culturales no son una prioridad dentro del marco de las políticas públicas del Estado, a pesar de los efectos positivos que traen para las y los jóvenes.

Por último, la hipótesis general afirma que:

2.3.1 “La música y la perspectiva de género son factores impulsores del desarrollo humano para la juventud, porque canalizan los deseos, tensiones y quejas, cuestionan los estereotipos de género, proponiendo el cambio de masculinidades y feminidades”. Partir de la música como categoría de análisis y la perspectiva de género permitió entrar en un diálogo más íntimo con las y los jóvenes de la filarmónica porque había un lazo en común, la música. De esta manera, puedo señalar que:

- Las y los jóvenes de Tilcajete identifican que, en la comunidad, persiste la desigualdad de género marcada y legitimada por el patriarcado. En el discurso de las y los jóvenes se aprecia el deseo de distanciarse del orden patriarcal que subordina a las mujeres.
- El distanciamiento del orden patriarcal incluye colaborar o participar en las labores del hogar, pues reconocen que en una comunidad como Tilcajete es “natural” que las mujeres se dediquen, especialmente, a las labores domésticas y al cuidado de los hijos/os.
- Los deseos y proyectos a futuro de las mujeres jóvenes no están relacionados estrictamente al rol femenino del trabajo reproductivo. Las jóvenes expresaron que dentro de sus planes está el estudiar y trabajar para desarrollarse, crecer como personas y ser independientes.
- En el discurso de las mujeres se identificó que el matrimonio tiene una representación como la renuncia a la vida social. De acuerdo con las jóvenes, las priva de la convivencia con otras personas, porque en la comunidad se tiene la idea de que las mujeres son para estar en casa, al cuidado de la familia, lo que significa perder su libertad.

- Otro elemento que se identificó es que las mujeres se están insertando en el trabajo remunerado, ya sea afuera o dentro de la comunidad. Por ejemplo, Griselda y su mamá tienen un taller artesanal del cual son dueñas.
- Las y los jóvenes reconocen que la violencia en contra de las mujeres se toma como algo “natural”. Para estas nuevas generaciones, la desigualdad de género tiene que cambiar, porque mujeres y hombres tienen los mismos derechos como personas. Sin embargo, advierten que la presencia del “machismo” en la comunidad dificulta el avance hacia la equidad.
- De acuerdo con el trabajo de campo y el análisis de los resultados, se identificó que las y los jóvenes perciben que el “sistema de usos y costumbres” invisibiliza el aporte de las mujeres a la comunidad, porque a pesar de cumplir con los servicios que le corresponden a los varones como titulares, ellas realizan las actividades sin recibir reconocimiento alguno y sin tener presencia en la vida política de la comunidad.
- Para las mujeres, la educación significó un cambio importante en sus vidas, porque se dieron cuenta de que tenían habilidades y capacidades que no conocían y que gracias a la música pudieron explotar. Otro punto importante es que la participación de las jóvenes en la filarmónica las visibilizó en la comunidad, al reconocer el talento que tenían al ejecutar su instrumento.
- Para las mujeres, la educación musical, fue una experiencia que las empoderó y que transgredió el rol tradicional femenino de la comunidad, al sacarlas del espacio privado y colocarlas como partícipes de un colectivo.
- La filarmónica tuvo un impacto positivo en el desarrollo humano de la juventud rural. Sin embargo, la falta de apoyo a proyectos artísticos y culturales merma el desarrollo de las y los jóvenes. Esto se puede

comprobar con el caso de la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”, la cual tuvo que pasar por una serie de dificultades para estar activa durante seis años. El proyecto de la filarmónica en Tilcajete es un ejemplo que muestra la importancia de la educación musical para transformar realidades, deconstruir estereotipos de género y edificar una sociedad más equitativa para todos y todas.

Los resultados de esta investigación ponen sobre la mesa una fotografía de la realidad que viven las y los jóvenes en Tilcajete, respecto a las desiguales de género. Lo anterior implica abrir nuevas posibilidades para el estudio de las juventudes, en contextos rurales, que incluya la educación musical con la perspectiva de género para desarticular estereotipos de género tradicionales. Los estudios de juventud deberían incorporar las inquietudes, necesidades y sueños juveniles, respecto a la realidad que viven. Por ello, es necesario romper con la homogenización de las juventudes y atender a la heterogeneidad de cosmovisiones, experiencias, problemáticas y necesidades de las diferentes identidades juveniles, considerando el espacio. No es lo mismo ser joven en la Ciudad de México que en San Martín Tilcajete. Así mismo, conocer el efecto positivo de la experiencia musical, escuchar las voces de las y los jóvenes, es señal de la urgencia de atender las problemáticas de género en comunidades rurales, a partir de otras alternativas o metodologías. Lo anterior implica superar la visión adulta de contemplar a las juventudes como una sola, a partir del “deber ser” y no del “ser”. Por lo que integrar el enfoque de género en los estudios sobre juventud rural permitirá conocer e identificar las desigualdades que viven las mujeres y hombres jóvenes, en localidades como San Martín Tilcajete, a partir de sus propios conocimientos y experiencias.

Los proyectos musicales, como el de la filarmónica, deben considerarse en los programas de desarrollo, porque contribuyen al desarrollo social humano pues se descubren las capacidades de las y los jóvenes. Considerar a la juventud como actores y agentes de cambio, implica aprender de ellas y ellos, para construir una

comunidad en conjunto. Es decir, la educación musical es una propuesta para cambiar estereotipos de género y promover los derechos de las mujeres. Por ejemplo, la filarmónica funcionó como un elemento para romper con estereotipos de género tradicionales, por usos y costumbres, empoderándose las mujeres para adquirir, poco a poco, conciencia de sus derechos y libertades; por ello, es pertinente la creación de proyectos que estimulen el desarrollo de mujeres y hombres jóvenes en comunidades rurales.

La educación musical que recibieron mujeres y hombres jóvenes marca una diferencia sobre la importancia que tiene el arte y la cultura, a través de la educación para el desarrollo humano y empoderamiento de jóvenes rurales. De Sousa (2011) sostiene que la búsqueda de la justicia social se hace inútil sin que antes exista una justicia cognitiva; por lo tanto, es necesario romper con el modelo educativo tradicional que, en términos de Freire (2005), es la “educación bancaria,” que solo muestra una verticalidad y no una horizontalidad de la misma. Es decir, a las y los jóvenes se les ve como simples depositarios y no como agentes que puedan incidir en la transformación de su entorno, a partir de sus propias experiencias. No es posible concebir el desarrollo de una comunidad solo en la idea tradicional del cúmulo de capital y los avances tecnológicos. El desarrollo tiene que concebirse a partir de la calidad de vida, del goce y práctica de libertades, y de la erradicación de las desigualdad que existe entre mujeres y hombres. Una de las formas para concebir esas libertades es la educación. Es importante dejar atrás la visión adultocéntrica del “deber ser joven” y centrarse en el diálogo del “ser joven”, que posibilite que las juventudes en comunidades rurales tengan una mayor visibilidad social, no como grupo de riesgo, sino como agentes de cambio. Por lo tanto, lo que esta investigación presentó fue la voz y la palabra de la juventud de Tilcajete, que tiene mucho que decir respecto a la realidad que vive, porque cada juventud, vive, siente, disfruta y sufre esta etapa de la vida de formas distintas, por lo que es importante reconocer su agencia.

8. RECOMENDACIONES

- 1) Para las y los jóvenes es importante que trabajen su feminidad y masculinidad, desde una perspectiva de género, mediante talleres de capacitación en la casa de la cultura, impartidos por especialistas en género. Lo anterior permitiría trabajar en la deconstrucción de los roles tradicionales de género que promueven la desigualdad entre mujeres y hombres.
- 2) Para el caso de los varones, es importante realizar talleres con especialistas en género, en el centro de salud, palacio municipal, escuela, comités municipales, para trabajar la importancia de transformar las prácticas patriarcales que marcan una desigualdad que no solo afecta a las mujeres, sino también a ellos. Es necesario impulsar el desarrollo de masculinidades más amorosas, afectuosas, no violentas, no homofóbicas, respetuosas con la pareja, colaboradoras; es decir, tener alternativas de ser un hombre libre de estereotipos que lo dañan y perjudican.
- 3) Para madres y padres de familia de Tilcajete es necesario fortalecer los lazos de comunicación con sus hijas e hijos. Fomentar relaciones más afectuosas que coadyuven a transformar los estereotipos tradicionales de género que provocan que la subordinación de las mujeres se naturalice y legitime. Es necesario realizar talleres con madres y padres de familia, desde el enfoque de género, en colaboración con autoridades locales, de salud, instancias de desarrollo social, para fomentar la importancia y los beneficios que trae consigo la transformación de las prácticas masculinas y femeninas tradicionales, para una vida más igualitaria y equitativa.
- 4) Una recomendación para las autoridades escolares y planta docente es la necesidad sensibilizarse desde la perspectiva de género, para identificar problemáticas o violencia dentro de las aulas y en la escuela. Los talleres

de capacitación tienen que ser impartidos por especialistas en género. La capacitación de autoridades y planta docente tendrá como función la prevención de la violencia de género en el alumnado.

- 5) Una recomendación para la autoridad local es capacitar al personal por medio de talleres y pláticas en temas de género. La capacitación en este tema permitiría identificar problemáticas de violencia de género, al interior de la administración, y atenderlas debidamente, para garantizar el derecho, el respeto y la autonomía de mujeres y hombres cuando su persona se vea en una situación de riesgo. Una recomendación es el acercamiento de las autoridades municipales con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- 6) Una recomendación para las/los encargados del programa federal PROSPERA, en Oaxaca, es capacitar y sensibilizar a su personal en temas de género, a través de talleres, para que se aplique en las pláticas de la gente beneficiaria. Esto permitirá sensibilizar e identificar situaciones de violencia de género para ser atendidas y canalizadas a la estancia correspondiente. Es importante incluir el tema de las masculinidades en los talleres y pláticas del programa PROSPERA para dar a conocer que los hombres también son afectados por las prácticas patriarcales.
- 7) Una recomendación para las autoridades de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública es impulsar proyectos musicales como la “Filarmónica Juvenil San Martín Tilcajete”. Lo anterior implica impartir educación musical desde la perspectiva de género, porque los son efectos positivos en la juventud, pues ayuda e impulsa el empoderamiento de las mujeres. Estos proyectos fomentan, impulsan y promueven el desarrollo humano de mujeres y hombres jóvenes, ya que les posibilita mayores libertades, para otras opciones de estilo de vida.

- 8) Una recomendación para el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), encargado de las Misiones Culturales de la localidad de Tilcajete, es que a su planta docente se le capacite y sensibilice en materia de género, para que la incorporen en las especialidades que imparten como el programa música. La finalidad es impulsar y promover una visión de igualdad y equidad para mujeres y hombres jóvenes, sin importar el oficio o actividad que deseen tomar.
- 9) Una recomendación para las autoridades locales es impulsar proyectos culturales y artísticos, donde se incluya a mujeres y hombres jóvenes, con la intención fomentar, despertar y desarrollar sus habilidades y capacidades para tener una alternativa de vida, que a largo plazo, se convierta en una profesión y fuente de empleo.
- 10) Para el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO) una recomendación es elaborar programas y proyectos con enfoque de género desde la juventud. Las acciones a favor de la juventud tienen que elaborarse a través de estudios que tomen en cuenta sus vivencias y experiencias dentro del contexto en el que viven y se desarrollan. Lo anterior se requiere para conocer, a mayor profundidad las problemáticas juveniles de la comunidad y darles solución en conjunto. Esto contribuiría a desarticular la visión adultocéntrica y androcéntrica en los estudios sobre juventud rural, lo que permitiría nuevos giros epistémicos, al tomar a este grupo social como creadores y portadores de conocimiento.
- 11) Una recomendación para el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO) es incluir, en sus estudios sobre juventud con enfoque de género, el tema de las masculinidades juveniles.
- 12) Una recomendación para las autoridades locales es elaborar talleres y pláticas con enfoque de género, con los Comités Comunitarios para

transformar estereotipos tradicionales de género y reconocer la importancia del trabajo de las mujeres en los comités.

- 13) Una recomendación para las autoridades locales, el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), la Secretaría de Desarrollo Social y Humano estatal y la Secretaría de Salud, es abrir espacios con perspectiva de género para el diálogo e intercambio de experiencias de la juventud rural. Lo anterior con el fin de conocer cómo viven, resuelven y enfrentan sus problemas desde su aprendizaje. Una forma de identificar las problemáticas de género que enfrenta la juventud es a partir de la elaboración talleres de género, donde se incluya el tema de masculinidades, para que conozcan las formas en que el machismo afecta no solo a las mujeres, sino también a los hombres.
- 14) Una recomendación para las autoridades educativas de las escuelas y la regiduría de educación es elaborar pláticas y talleres con perspectiva de género, con madres y padres de familia, sobre la importancia de interactuar con las/los hijos, mostrarles la forma como afectan los estereotipos tradicionales y la urgencia de transformarlos, para una tener una sociedad más equitativa e igualitaria.
- 15) Es importante que las autoridades y la gente adulta reconozcan a la juventud rural como un grupo social activo para la transformación de su entorno. Esto significa colocarlos en el proceso de reflexividad, desde sus medios de acción, y no verlos como grupo vulnerable, sino como parte del conjunto comunitario.
- 16) Una recomendación para las autoridades locales de educación, comités comunitarios, hombres y mujeres de la comunidad es hacer un análisis con enfoque de género sobre su sistema de usos y costumbres que rige a la comunidad de San Martín Tilcajete. La finalidad es identificar qué promueve

la desigualdad de género, debido a que estas pueden perjudicar el desarrollo humano de la juventud. Lo anterior implica identificar en qué medida esto afecta a las mujeres, en su participación en la vida pública y así garantizar sus derechos, sin poner en riesgo su identidad y autonomía de la comunidad.

- 17) Una recomendación para las y los investigadores en temas de juventud rural es que, a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, es pertinente que se integre el tema de la homosexualidad porque, aunque en campo no se abordó, se encontraron indicios que dan apertura para hacerlo.

9. ANEXOS

Anexo 1 Entrevistas a profundidad

Las entrevistas serán dirigidas a mujeres y hombres jóvenes con un rango de edad entre 12 y 29 años para el caso de México Otras personas a quienes se les aplicará la entrevista será a informantes clave (profesor de música, encargado de la banda de viento, encargado de la estudiantina de la iglesia y regidor de educación).

Entrevista a mujeres y hombres jóvenes

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Cuál es tu edad?
3. ¿Cuál es tu ocupación estudias y/o trabajas?
4. ¿Prácticas algún deporte?
5. ¿Cuál es tu pasatiempo favorito (hobbies)?
6. ¿Hablas alguna lengua indígena (zapoteco)?
7. ¿Te identificas cómo joven indígena? ¿por qué?
8. ¿Para ti que significa ser joven en San Martín, Tilcajete?
9. ¿Cuáles son las actividades que realizas como mujer y varón joven en S.M.T.?
10. ¿Tu familia trabaja el campo?
11. ¿Tú realizas actividades en el campo?
12. ¿Qué opinas de las actividades agrícolas?
13. ¿Te han discriminado o te sientes discriminado por ser mujer/hombre joven?
14. ¿Conoces tus derechos y obligaciones como mujer/joven? ¿Cuáles?
15. ¿Qué significa para ti ser hombre/mujer?
16. ¿Alguna vez te han acosado, molestado u ofendido por ser mujer/hombre?
17. ¿Qué opinas de la violencia contra las mujeres?

18. ¿Qué opinas de la homosexualidad?
19. ¿Cómo te visualizas en un futuro como mujer/hombre?
20. ¿Para ti cuales son las cosas que debe de hacer un hombre/una mujer?
21. ¿Para ti los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades y derechos? ¿Por qué?
22. ¿Qué estilo de música te gusta o escuchas más?
23. ¿Te identificas con sus letras? ¿Por qué?
24. ¿Alguna vez te has sentido ofendido por la letra de alguna canción?
25. ¿Tocas algún instrumento musical?
26. ¿Te gustaría tomar clases de música o tocar algún instrumento? ¿por qué?
27. ¿Crees que la música es importante para expresar lo que sientes?
28. Si tocaras algún instrumento musical o tocaras en un grupo musical ¿qué te gustaría expresar en una canción?
29. Desde tu experiencia cómo mujer/hombre jóvenes ¿qué te gustaría decir a través de una canción?
30. ¿Piensas que la juventud es escuchada por los adultos y las autoridades?
31. ¿Eres beneficiaria/o de algún programa de gobierno dirigido a la juventud?

Entrevistas a informantes clave

1.-Maestro de la banda de viento

1. ¿Cómo y qué tiempo tiene que se formó la banda de viento?
2. ¿Quiénes integran la banda de viento personas adultas o jóvenes?
3. ¿Quiénes pueden ingresar?
4. ¿Cuál es el procedimiento para hacerlo?
5. ¿Hombres y mujeres tienen el mismo derecho a pertenecer a la banda?
6. ¿Quiénes solicitan integrarse más a la banda hombres o mujeres?
7. ¿Existe algún instrumento que prefieran hombres y mujeres?
8. ¿Cuál y por qué lo creó?

9. ¿Alguna vez ha percibido algún tipo de agresión hacia las mujeres por estar en la banda de viento?
10. De acuerdo con su experiencia ¿Qué motiva a las/los jóvenes a ingresar a la banda de viento?
11. ¿qué significa ser joven para usted?
12. ¿El acceso a la música es un derecho de la juventud?
13. ¿La música puede crear una identidad en la juventud?
14. De acuerdo con su experiencia ¿en que puede beneficiar tocar música a la juventud?
15. ¿Qué beneficios tiene para la juventud que se integren en este tipo de grupos y/o actividades?
16. ¿Creé que la música es una herramienta que impulsa el desarrollo de la juventud?
17. Desde su punto de vista ¿Qué beneficios puede traer a la comunidad que la juventud se integre a este tipo de actividades?
18. ¿La banda de viento recibe algún apoyo económico o material?
19. Para usted es necesario que se apoyen las actividades culturales como la música en los jóvenes
20. ¿Qué beneficios trae la música a la juventud?

2.-Encargado de la estudiantina de la iglesia

1. ¿Quiénes integran la estudiantina personas adultas o jóvenes?
2. ¿Quiénes pueden ingresar?
3. ¿Cuál es el procedimiento para hacerlo?
4. ¿Hombres y mujeres tienen el mismo derecho a pertenecer a la estudiantina?
5. ¿Quiénes solicitan integrarse más a la estudiantina hombres o mujeres?
6. ¿Existe algún instrumento que prefieran hombres y mujeres?
7. ¿Cuál y por qué lo creé?

8. ¿Alguna vez ha percibido algún tipo de agresión hacia las mujeres por estar en la estudiantina?
9. De acuerdo con su experiencia ¿Qué motiva a las/los jóvenes a ingresar a la estudiantina?
10. ¿qué significa ser joven para usted?
11. ¿Sabe cuáles son los derechos y obligaciones de la juventud?
12. ¿El acceso a la música es un derecho de la juventud?
13. ¿La música puede crear una identidad en la juventud?
14. De acuerdo con su experiencia ¿en que puede beneficiar tocar música a la juventud?
15. ¿Qué beneficios tiene para la juventud que se integren en este tipo de grupos y/o actividades?
16. ¿Creé que la música es una herramienta que impulsa el desarrollo de la juventud?
17. Desde su punto de vista ¿Qué beneficios trae a la comunidad que la juventud se integre a este tipo de actividades?
18. Para usted es necesario que se apoyen las actividades culturales como la música en los jóvenes de manera económica y material
19. ¿Qué beneficios trae la música a la juventud?
20. ¿Creé que la música es un medio de expresión para la juventud?

3. Profesor de artística de la secundaria 130 de San Martín

1. ¿Cuál es el objetivo de esta asignatura?
2. ¿El alumnado muestra interés por este tipo de asignaturas?
3. ¿Se imparten clases de música dentro de la asignatura?
4. ¿Qué instrumentos se tocan dentro de clase?
5. ¿Cómo es la elección de instrumento?
6. ¿Qué instrumento regularmente eligen mujeres y hombres?

7. ¿Creé que mujeres y hombres tienen las mismas aptitudes para tocar algún instrumento?
8. ¿Qué significa para usted la juventud?
9. ¿Qué beneficios puede obtener la juventud si práctica algún instrumento musical?
10. ¿Creé que la educación musical para hombres y mujeres es buena para su desarrollo personal?
11. ¿Qué beneficios trae a la comunidad que la juventud se integre a actividades relacionadas a la música?
12. ¿Qué beneficios cree usted que trae integrar a las y los jóvenes en actividades relacionadas a la música como practicar o tocar algún instrumento?
13. ¿Es necesario dar más apoyo a la educación musical dentro del programa de estudio a nivel básico? ¿Por qué?
14. ¿Cómo docente que tan importante es que la juventud reciba educación musical para su desarrollo?
15. ¿Considera a la música como un medio de expresión de la juventud?
16. ¿La música interviene como elemento identitario de la juventud?

4.- Regidor de educación de S.M.T

1. ¿Qué funciones desempeña en esta área?
2. Actividades culturales como la educación musical están contempladas dentro de las acciones de la regiduría
3. ¿Existe algún programa o proyecto a nivel municipal que impulse o fomente la educación musical?
4. ¿Existe algún proyecto estatal que promueva la educación musical?
5. ¿Qué significa ser mujer joven y hombre joven en S.M.T?
6. Como regidor de educación ¿Creé que la juventud sea importante para el desarrollo de la comunidad? ¿Por qué?

7. ¿Hombres y mujeres jóvenes tienen las mismas oportunidades para acceder a la educación?
8. ¿Creé que aún persisten estereotipos tradicionales de género en la comunidad? ¿Cuáles son?
9. ¿Creé que estos estereotipos determinan que mujeres y hombres jóvenes no tengan las mismas oportunidades para acceder a la educación?
10. ¿Creé que la educación musical pueda ser una alternativa para las y los jóvenes de S:M:T. para alejarse de actividades ilícitas?
11. ¿Creé que es importante impulsar en mayor medida la participación de las jóvenes en actividades culturales?

Anexo 2 Carta descriptiva del taller

Nombre del taller: Género y juventud

Instructor: Jonathan Ojeda Gutiérrez

Duración: 90 minutos

Lugar y fecha: por definir

Objetivo general: Las y los participantes al finalizar el taller identificarán el concepto de género y cómo se construye socialmente los estereotipos de mujeres y hombres en base a experiencias y vivencias cotidianas.

Tema	Objetivo general y particulares	Estrategias de aprendizaje y actividades	Técnicas instruccionales	Material didáctico y equipo de apoyo	T/total
Bienvenida y presentación del instructor y de las y los participantes	L@s participantes se presentarán, al inicio del curso e identificarán el perfil humano y profesional del instructor.	1.-El instructor, antes de iniciar dará la bienvenida a l@s participantes y se presentará de manera breve y comentará su experiencia en el tema. 2.- Dinámica grupal rompe hielo “Yo soy... y me pica”, tiene como objetivo que l@s integrantes del grupo de una forma divertida al finalizar la actividad se aprenderán los nombres de sus compañer@s, esto permitirá generar un ambiente de confianza.	Expositiva y técnica de integración grupal.	<ul style="list-style-type: none"> Calcomanías Marcadores Hojas blancas 	10 min
Ventajas y desventajas ventajas de ser mujer y hombre joven	Las y los participantes expondrán las ventajas y desventajas de ser hombre y mujer de acuerdo con sus experiencias y vivencias	1.- El instructor preguntará a las y los participantes cuales son las ventajas y desventajas de ser mujer/hombre, pedirá que lo escriban en una hoja tamaño carta y lo peguen en un papel bond. 2.- Al pegar las ventajas y desventajas, el instructor preguntara a las y los jóvenes el porqué de su respuesta.	Expositiva	<ul style="list-style-type: none"> Hojas Blancas Papel bond Marcadores Cinta adhesiva 	20 mi
Nuestro equipaje de Género	Explicar el concepto de género a las y los participantes mediante la técnica instruccional-demostrativa “Equipaje de género”.	1.- El instructor explicará el concepto de género. 2.- El instructor mediante la técnica instruccional-demostrativa “Equipaje de género”, explicará cómo se crean y se definen estereotipos masculinos y femeninos	Demostrativa	<ul style="list-style-type: none"> Mochila Libros Marcadores Botellas recicladas de plástico llenas de agua 	20 min

		en la sociedad.			<ul style="list-style-type: none"> • Calcomanias 	
		3.-El instructor explicará cómo realizar la técnica.				
		4.- Una o dos personas pasarán al frente portarán una mochila en su pecho y el resto del grupo se encargara de llenar el equipaje de acuerdo con lo que ellos creen que debe ser un hombre y una mujer.				
		5.- El instructor solicitará a las y los jóvenes que están al frente que expliquen de manera breve que parte de ese equipaje no forma parte del suyo.				
		6.- El instructor cerrará la actividad con una conclusión.				
Género y música	Conocer los gustos musicales de las y los jóvenes y como estos se relacionan con los estereotipos de género.	<p>1.-El instructor preguntará a las y los jóvenes cuáles son sus gustos musicales.</p> <p>2.- Identificar porqué se identifican con ella.</p> <p>2.-Relflexionar sobre la violencia de género, la igualdad y la justicia a través de canciones</p> <p>3.- Se realizará la técnica instruccional de diálogo-discusión "analiza la canción" sobre la presencia de violencia de género en las canciones y como contribuyen o no a los estereotipos de género.</p> <p>4.- El instructor repartirá canciones impresas de distintos estilos musicales y solicitará a las y los participantes que las lean, las analicen y que escriba al reverso de la hoja qué opinan de ella.</p> <p>5.- El instructor solicitará que escriban dos estrofas para inventar una canción.</p>	Dialogo - discusión	<ul style="list-style-type: none"> • Canciones impresas de distintos géneros • Grabadora. • Marcadores • Hojas blancas • Libro 150 canciones para trabajar la prevención de violencia de género en el marco educativo 	20 min	

4.- El instructor cerrará la actividad con una conclusión.

Resumen del taller	Al finalizar el taller las y los participantes en conjunto con el instructor resaltarán las ideas principales.	1.- El instructor preguntará a las y los participantes cuál es su opinión respecto al tema que se vio en el taller.	Técnica grupal Lluvia de ideas	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Cinta adhesiva • Marcadores 	10 min
Cierre del taller	Al finalizar el taller las y los participantes expresarán la experiencia y el aprendizaje que se llevan.	El instructor invitará a la técnica grupal “Las dos palabras más importantes”.	Técnica grupal vivencial	<ul style="list-style-type: none"> • Pelota de color 	10 min

Instrucciones:

- 1.-El instructor solicitará a l@s participantes a formar un círculo.

2. El instructor solicitará que la o el participante lance la pelota a una o un participante y diga “Muchas gracias por...”añadiendo una acción, valor, favor compartido en el curso con esa persona. Así hasta incluir a todo el grupo.

3. El instructor también participará, el dará las últimas palabras.

4. El instructor solicitará un Aplauso final y Despedida.

Anexo 3 Historia de vida

Guía de entrevista

Infancia

1. ¿Qué recuerdos tienes de tu infancia?
2. ¿Cómo era la relación con tu padre y madre?
3. ¿Cómo era la relación con tus hermanos y hermanas?
4. ¿Cómo era la relación con tu familia más cercana, tí@s, abuelo@s, prim@s?
5. ¿Qué es lo que hacías comúnmente de niño@? (rutina)?
6. ¿Cuáles eran tus juegos favoritos de niño?
7. ¿Qué hacías con tus amigas y amigos?
8. ¿Travesura que recuerdes de tu niñez?
9. ¿Cómo te comportabas en la escuela, eras travies@?
10. ¿Cuál es tu comida favorita?

Juventud

11. ¿Ha cambiado la relación con tus padres ahora que eres joven?
12. ¿Para ti que significa ser mujer/hombre joven?
13. ¿Qué es lo que más te gusta de ser mujer/hombre joven?
14. ¿Cuál es la ventaja y desventaja de ser mujer/hombre joven?
15. ¿Qué es lo que más te gusta de ser mujer/hombre?
16. ¿Qué ventaja y desventaja encuentras en ser mujer/hombre?
17. ¿Qué opinas de las mujeres y hombres jóvenes del pueblo?
18. ¿Qué opinas de la homosexualidad?
19. ¿Cuál es tu ideal de pareja mujer/hombre?
20. ¿Tú familia trabaja la tierra o el campo?
21. ¿Realizar trabajo agrícola? ¿Qué opinas?
22. ¿Estudias, trabajas o que actividad realizas?
23. ¿Te gusta la música?
24. ¿Qué estilo de música te gusta y por qué?
25. ¿Cuáles son las formas en que consigues la música que escuchas?

26. ¿Has identificado si el estilo de música que escuchas refuerza estereotipos tradicionales de género?
27. ¿Qué opinas de las letras de estilos musicales como el rock, hip hop, la música banda y el reggaetón?
28. ¿Cómo fue tu acercamiento con la música?
29. ¿Cómo fue que te decidiste a tocar en la banda de viento o a cantar hip hop?
30. ¿Alguien de tu familia se dedica o se dedicó a la música?
31. ¿Te apoyó tu familia cuando les dijiste que deseabas tocar/cantar?
32. ¿Tienes amigos que comparten el mismo gusto por la música?
33. ¿Qué satisfacciones te ha dado la música a nivel personal?
34. ¿Tocar o cantar es una forma de expresar tu identidad?
35. ¿La música te da identidad como joven?

Anexo 4 Canción “Nada importa en este lugar”

Canción “Nada importa en este lugar”

Letra: Jonathan Ojeda Gutiérrez, Dan Ojeda Gutiérrez y Lázaro Fabián

Música: NUNATAK

Músico invitado: Julio Caín

Nada importa en este lugar
si nuestra voz van a ignorar
Cansados siempre de escuchar
Que nuestras manos el futuro está
Para nosotros el presente es gris
En un mundo lleno de rutina y ruina
Somos mucho y tanto por decir
Como una bomba a punto de estallar

Ser hombre y violentar a la mujer

se mira como algo con normalidad
Cuando el mundo está lleno de horror
la equidad se traduce en sublevación
Sensibilizar al macho, Independizar a las mujeres
Es tarea de jóvenes rebeldes
Que no quieren la resignación.

(Coro)

El mundo tiene que aprender
A caminar con equidad
La realidad tiene que cambiar
La juventud es esa oportunidad.

Demasiado corazón
Es el eco de nuestra voz
Demasiado corazón
En cada paso que doy.

Quiero comprender el mundo a través de sus miradas
Quiero experimentar, mirar, sentir lo que haya fuera pasa
Se llamaba realidad un duro golpe nada más
Es lo normal, hay que apostar que el mundo hay que cambiar
Aquí no cabe el miedo aunque nos consuman los medios
Es necesario ir en búsqueda de nuevos tiempos
Reclamo mis derechos que como ser humano tengo
Hoy alzo la voz porque siento, pienso y entiendo
Y en esta canción, hoy escribo el manifiesto,
Mi respeto por aquellos que luchan, no tienen miedo
Por pensar diferente, por su futuro por delante
Son hombres y mujeres libres, nadie los detiene,
Nada importa en este lugar, es la canción,

Nunatak y yo venimos en colaboración
El orgullo Tilcajete, sangre zapoteca, es mi raíz,
Porque yo también soy hijo del maíz

(Coro)

El mundo tiene que aprender
A caminar con equidad
La realidad tiene que cambiar
La juventud es esa oportunidad.

Demasiado corazón
Es el eco de nuestra voz
Demasiado corazón
En cada paso que doy.

10. GALERÍA FOTOGRÁFICA

10.1 Tilcajete





10.2 Taller con jóvenes de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica 130
(17/03/2016)



VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Hambre Fuerza. Altura Libertad. Oír en cualquier lugar Virginidad Priado-	Cambios de animo Espolios criticados	Trabajar para mantener No saben hacer quince incompatibilidad No son responsables -calentura- Berrachos -cebsos -Manipulador Torpes para resolver problemas Perico Manipulados Manipuladores -Pobriciones- -menor Libertad- -No son fuertes -debiles -se pelean entre ellos. celosa, -chismosas -orgulosas -compradoras -hacer domesticas -orgulosas Torpes para resolver problemas de dinero
--	--	---



**10.3 Taller con mujeres adultas beneficiarias del Programa Prospera
(21/03/2016)**



10.4 Juventud tileña

10.4.1 Gabriela



10.4.2 Lázaro



10.5 Arte en Tilcajete



10.6 Reconocimiento al talento musical



10.7 Campañas contra la violencia de género en Tilcajete



11.- BIBLIOGRAFÍA

Aguilera-Guzmán, Rosa M. y Aldaz V., Evelyn (2003). La paternidad en el medio rural y la migración internacional contradicciones de la masculinidad, la paternidad y la pareja. En *Primer coloquio internacional migración y desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*. México: Red Internacional de Migración y Desarrollo.

Alberti M., Pilar (1999). La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis. En *Nueva Antropología*. México: Asociación Nueva Antropología. No. 55. pp. 105-130.

Alberti-Manzanares, Pilar, Zavala-Hernández, Mirna, Salcido-Ramos, Blanca y Real-Luna, Natalia (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, estado de México. En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. México: Colegio de Postgraduados. No. 3. pp. 379-400.

Alegría del Ángel, Manoella y Rodríguez B., Adriana (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. En *Actualidades de Psicología*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Psicológicas. No. 118. pp. 57-72.

Alvarado J., Ana (2008). Migración y Pobreza en Oaxaca. *El Cotidiano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. No. 148. pp. 85-94.

Álvarez-Gayou J., Juan L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós.

Álvarez, J. Francisco (2001). Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Sen. En Maíz, Ramón (comp.). *Teorías políticas contemporáneas*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Amaya Q., Soledad (2007). "¡Ya ganamos las mujeres!" La UAIM en Salvatierra, una realidad poco explorada. En Rocio Rosas V. y Emma Zapata M. (coords). *Mujeres en la bruma. Tenencia de la tierra en Guanajuato*. México: Colegio de Postgraduados.

Arango G., Luz G. (2006). *Jóvenes en la Universidad. Género, clase e identidad profesional*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Arellanos C., Aideé y Chávez M., Ma. Guadalupe (s/f) Una aproximación a las condiciones laborales de los jóvenes rurales del estado de Colima, México. En http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/AMET2013/REC/TEXT0/16/16_09.pd f. Acceso 05 de junio de 2015.

Aristóteles (1932) *La política*. Francia: Casa Editorial Garnier Hermanos.

Audelo C., Jorge M. (2007). Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos. En *Política y Cultura*. México: UAM-X. No. 27. pp. 57-74

Ávalos A., Spencer R., Ramírez V., Benito; Ramírez J., Javier; Escobedo C., Juan F., Gómez C., Francisco J (2010). La configuración de culturas juveniles en comunidades rurales indígenas de la Sierra Norte de Puebla. En *Culturales*. México: Universidad de Baja California.

Ayala C., Ma. del Rosario (2007). Masculinidad en el campo. En *Raximhai*. México: Universidad Autónoma Indígena de México. pp. 739-761.

Ballén A., Margarita, Pulido R., Rodrigo y Zúñiga L., Flor Stella (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.

Beauvoir, Simone de (1977). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos. Primera parte*. Argentina: Siglo XX.

Bautista M., Eduardo (2010). La lucha por el reconocimiento: maestros indígenas en Oaxaca. En *El Cotidiano*. México: UAM-A. No. 159. pp. 101-107.

Becerra H., Cristina (2002). Consideraciones sobre la juventud rural de América Latina y el Caribe. En I Congreso Mundial de Jóvenes Empresarios y Pymes, Zaragoza. Santiago de Chile: FAO.

Bermúdez, Emilia, Crespo, Eliana, Prieto, María y Vélchez, Ana (2005). Rock, consumo cultural e identidades juveniles. (Un estudio sobre las bandas de rock en Maracaibo. En *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*. Venezuela: Universidad del Zulia. Vol. 14. No. 1. pp. 139-153.

Bevilaqua M., Joel O. (2009). Juventud rural: una invención del capitalismo industrial. En *Estudios sociológicos*. México: El Colegio de México. Vol. XXVII. No. 80. pp. 619-653.

Bonder, Gloria (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Universidad de Chile: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.

Bonfil S., Paloma (2001). ¿Estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada. En Enrique Pieck (coord). *Los Jóvenes y el trabajo, la educación frente a la exclusión social*. México: Universidad Iberoamericana.

Bonilla H., Erika (2008). Realidad de las comunidades rurales en Costa Rica. En *Educare*. Costa Rica: Universidad Nacional Heredia. Vol. 12. pp. 47-59.

Bonino, Luis (2004). Los micromachismos. En *Revista La Cibeles*. España: Ayuntamiento de Madrid. No. 2. pp. 1-6.

Bonino, Luis (2005). Masculinidad, salud y sistema sanitario. En Consue Ruiz-Jarabo Q. y Pilar Blanco P. (direc). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. España: Díaz Santos.

Bosch F., Esperanza y Ferrer P., Victoria (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. En *Psychosocial Intervention*. España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. No. 1. pp. 7-19.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Briones, Guillermo (2002). *Metodología de investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia: ARFO

Brito L., Roberto (2002) Identidades juveniles y praxis divergentes: Acerca de la conceptualización de la juventud. En Alfredo Nateras Domínguez (coord.). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM/Porrúa.

Buendía S., Daniela (2013). Mujeres Jóvenes rurales en Colombia. En *Desarrollo rural exploraciones*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. No. 18.

Butler, Judith (2008). Hay que salir de la victimización. En <http://blog.pucp.edu.pe/blog/latravesiadelfantasma/2008/08/25/entrevista-a-judith-butler-hay-que-salir-de-la-victimizacion/>. Acceso 29 de junio de 2016.

Cabanes S., Aranzasu (s/f). Instrumentos musicales y género. En: <<http://www.cimapolo.com/gral/contrib/Instrumentos-y-genero.html>> [Acceso 09 de junio de 2016].

Cabnal, Lorena y ACSUR-Las Segovias (2010). *Feminista por siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. España: ACSUR-Las Segovias/Ministerios de Igualdad.

Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo (2014). *12 de agosto Día Internacional de la Juventud*. México: CIEDD.

Cerrillo G., Omar (2012). Las comunidades del rock en la ciudad de México: un estudio cronotópico. En *Iberoforum*. México: Universidad Iberoamericana. No. 13. pp. 33-60.

Chávez M., Ma. Guadalupe y Daza S., Juan C. (2003). Reflexión metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales del estado de Colima. En *Estudios sobre culturas contemporáneas*. México: Universidad de Colima. No. 17. pp. 115-146.

Chavela R., Silvia (2010). Comercio, principal actividad económica en Oaxaca: INEGI. En <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/comercio-principal-actividad-economica-oaxaca-inegi>. Acceso 24 de noviembre de 2015.

Chávez M., Ma. Guadalupe (2007). Desarrollo comunitario en Suchitlan, Colima: cuento de un proceso de formación para la vida. En Renato F. González S., y María A. Barrón P. (coords) *Experiencias de desarrollo rural. Dos visiones de vinculación universitaria: Colima y Iowa*. México: Universidad de Colima.

Colectivo Hombre y masculinidades (2009). *De machos a hombres: Violencia de género y desplazamiento forzado*. Colombia: La agencia de la ONU para refugiados/ Agencia Española de Cooperación Internacional.

CONEVAL (2015). Resultados de la medición de la pobreza 2010-2014 por entidad federativa. En http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Mapa_interactivo_2014/Oaxaca.pdf. Acceso 08 de septiembre 2015.

Connel, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México/Enadis 2010. Resultados generales*. México:CONAPRED.

Consuegra A., Natalia (2010). *Diccionario de psicología*. Bogotá: ECOE.

Consejo Nacional de la Población (2010). *La situación actual de los jóvenes en México*. México: Serie de Documentos Técnicos.

Consortio para el Diálogo parlamentario y la equidad Oaxaca (2013). Contexto Oaxaca. En <http://consorciooaxaca.org.mx/contexto-oaxaca/>. Acceso. 09 de diciembre de 2015.

Consortio para el Diálogo parlamentario y la equidad Oaxaca (2015). En Oaxaca 388 mujeres han sido asesinadas, ningún agresor ha sido sentenciado por feminicidio. En <http://consorciooaxaca.org.mx/en-oaxaca-388-mujeres-han-sido-asesinadas-ningun-agresor-ha-sido-sentenciado-por-feminicidio/>. Acceso 09 de diciembre de 2015.

Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos (2016). En http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf. Acceso 10 de julio de 2016.

Contreras D., Camilo (2006). El trabajo doméstico en la construcción del espacio privado (entre las prácticas espaciales y el espacio vivido). En Camilo Contreras Delgado y Adolfo Benito Narváez Tijerina (coord.). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacio de vida*. México: El Colegio de la Frontera/Plaza y Valdés/UANL.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2013). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. México: CNDH/MESECVI/Organización de los Estados Americanos.

Cortés R., Edith (2014). Una mirada panorámica acerca de los estudios sobre juventud: sociedades emergentes. En *Encuentro Nacional AMIC 2014*. México: Universidad Autónoma San Luis Potosí.

Crucifix, Clément y Carmona, Marian (2014). *Empoderamiento de la mujer rural la experiencia de tres organizaciones sociales en México*. México: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, AC.

De Garay, Adrián (1996). El rock como conformador de identidades juveniles. En *Nómadas*. Colombia: Universidad Central. No. 4.

De Garay, Adrián (1999). Del Rock al Dance: el consumo musical de los jóvenes urbanos. En *Casa del Tiempo*. México: UAM.

De Sousa S., Boaventura (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI/CLACSO.

De Sousa S., Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.

De Sousa S., Boaventura (2011). Epistemología del Sur. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Venezuela: Universidad del Zulia. No. 54. pp. 17-54.

Díaz-Cervantes, Rufino (2014). La perspectiva de género en la comprensión de la masculinidad y la sobrevivencia indígena en México. En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. México: Colegio de Postgraduados. No. 3. pp. 359-478.

Díaz, Ariane (17 de julio de 2011). Oaxaca ocupa el primer lugar nacional en violencia de género. En *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/17/politica/011n1pol>. Acceso 09 de diciembre de 2015.

Domínguez Á., Lucía, Muñoz B., Luis y Castro H., Abelardo (2006). Sentido y significado de la música en adolescentes varones de un establecimiento de enseñanza media particular subvencionada de concepción, Chile. En *Theoria*. Chile: Universidad del Bío Bío. No.1. pp. 45-56.

Domínguez, Mariana (2014). *Abordaje metodológico de Políticas Públicas de Juventud Rural con Perspectiva de Género*. Paraguay: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Duarte Q., Klaudio (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar las juventudes de nuestro continente. En *Última Década*. Chile: Centro de Estudios Sociales. No. 13. pp. 59-77.

Duarte Q., Klaudio (2013). Acción comunitaria con jóvenes. Desafíos generacionales. En *Última Década*. Chile: Centro de Estudios Sociales CIDPA. No. 39. pp. 169-195.

Durston, John W. (1996). *Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual*. Santiago de Chile: CEPAL.

Durston, John W. (1998). *Juventud rural en Brasil y México. Reduciendo la invisibilidad*. Santiago de Chile: CEPAL.

Durston, John W. (2000). Juventud rural y desarrollo en América Latina. Estereotipos y realidades. En Solum Donas B. (comp.) *Adolescencia y Juventud en América Latina*. San José de Costa Rica: CEPAL.

Echegaray, María, Kauffer Edith y Emma Zapata (2006) El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. No. 40. México: UAEMex. pp. 69-106.

Elizalde, Silvia (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles En *Última Década*, Chile: Centro de Estudios Sociales Valparaíso. No. 25. pp. 91-130.

Encuesta Nacional de Valores de la Juventud 2012. En *Instituto Nacional de la Juventud*. México: SEP.

Erikson, Erik (1992). *Identidad, juventud y crisis*. Madrid: Taurus.

Escobar C., Manuel R. (2007). Jóvenes contemporáneos: ¿singularidades nominadas, diferencias incluidas y resistencias emergentes? En Mónica Zuleta, Humberto Cubides y Manuel Roberto Escobar (eds). *¿Uno solo o varios mundos? Diferencias, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas*. Colombia: Universidad Central/IESCO/Siglo del Hombre Editores.

Espíndola, Daniel (2002). Nuevo enfoque en políticas públicas de juventud rural. En *Seminario Internacional "La revalorización de los grupos prioritarios en el Medio Rural"*. México: SAGARPA/IICA/INCA-Rural.

Estébanez; Ianire (2012). Del amor al control a golpe de click. La violencia de género en las redes sociales. En <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Ponencia.Del-amor-al-control-a-golpe-de-click.-La-violencia-de-genero-en-las-redes-sociales.Ianire-Estebanez.pdf>. Consultado 26 de julio de 2016.

Farah Q., María y Pérez C., Edelmira (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. En *Cuadernos de Desarrollo rural*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. No. 51. pp. 137-160.

Feixa P., Carles (1996). De las culturas juveniles al estilo. En *Nueva antropología*. México: Asociación Nueva Antropología. No. 50. Pp. 71-89.

Fernández V., Juan (2013). Una aproximación al estudio de las músicas como parte del consumo cultural. En *El Artista*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. No. 10. pp. 164-195.

Freire, P. (2005) *Pedagogía del Oprimido*. Argentina: Siglo XXI.

Freyermuth E., Grasiela (1997). Mortalidad materna: género, familia y etnia en Chenalhó. En *Nueva Antropología*. México: Asociación Nueva Antropología. No. 53. pp. 141-166.

Fundación IDEA (2012). Evaluación transversal: políticas y programas para el desarrollo de la juventud. México: UNFPA/IMJUVE.

García C., Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

García C., Néstor (2006). El consumo cultural: una propuesta teórica. En Guillermo Sunkel (coord). *El consumo Cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Gobierno del Estado de Oaxaca (s.f). *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca. 2013-2016*. En https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2013_2016_2.pdf. Consultado 22 de noviembre de 2015.

Gómez M., Rubén (2004). Una aproximación a la función identitaria de la música. En *Revista transcultural de música*. Barcelona: Sociedad de Etnomusicología.

González C., Yanko (2003), Juventud rural: trayectorias teóricas y dilemas identitarios. En *Nueva Antropología*. México: Asociación Nueva Antropología. Vol. 19. No. 63. pp. 153 175.

González G., Daniel (2004). Rock, identidad e interculturalidad. En *Iconos*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. No. 18. pp. 33-42.

González M., Soledad (2009). Violencia contra las mujeres, derechos, ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. México: UAEMex. No. 54. pp. 165-185.

Grajales V., Sergio y Concheiro B., Luciano (2019). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. En *Veredas*. México: UAM-XOCHIMILCO. No. 18. pp. 145-167.

Griffin, Keith (2001). Desarrollo humano: Origen, evolución e impacto. En Ibarra, Pedro y Unceta, Koldo (coords). *“Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona: Ikaria.

Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina: Paidós.

Gurza J., Laura. (2002). La construcción de género en el medio rural. En *Seminario Internacional. Revalorización de los grupos prioritarios en el medio rural*. México: SAGARPA/IICA/INCA-Rural.

Haq, Mahbub (s.f). El paradigma del desarrollo humano. En <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/MulHaqParadigmaDesarrolloHumano.pdf>. Acceso 01 de julio de 2016.

Haraway, Donna J. (1991). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. España: Catedra.

Hernández G., Ma. Tania (2015). *Género, derechos sexuales y reproductivos en jóvenes rurales de Salinas de Hidalgo, San Luís Potosí*. Tesis de Doctorado. México: Colegios de Postgraduados.

Herraiz P., Marta (2012). La música: elemento de identidad en el ser humano. En *Pueblo*. <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2384>. Acceso 31 de octubre de 2015.

Hidalgo C., Nidia (2002). *Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio del caso en el norte de México*. Tesis de Maestría. México: INMUJERES.

Hormigos, Jaime y Martín C., Antonio (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. En *RES*. España: Universidad Rey Juan Carlos. No. 4.

Hormigos, Jaime (2009). Distribución musical en la sociedad de consumo: la creación de identidades culturales a través del sonido. En *Comunicar*. España: Huelva. pp. 91-98

Incháustegui R., Teresa (2014). Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir del caso mexicano. En *Sociedade e Estado*. Brasil: Universidad de Brasilia. No. 2. pp. 373-400.

Instituto Mexicano de la Juventud (2013). *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México*. México: SEDESOL.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2008). *Las mujeres en Oaxaca. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Volumen y crecimiento. Población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa. En http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P. Acceso 02 de noviembre de 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Panorama de violencia contra las mujeres en Oaxaca. ENDIREH 2011*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Mortalidad ¿de qué mueren los mexicanos?* México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Estadística apropiada del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Datos Nacionales*. México: INEGI.

Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México: INMUJERES.

Jiménez G., Ma. Lucero y Serrano O., Serena (2014). Identidades de género, machismo y masculinidades en San Martín Tilcajete, Oaxaca: reflexiones en torno a la justicia social a partir de un estudio de caso. En *GénEros*. México: Universidad de Colima. No. 14. pp. 57-77.

Juárez B., Lorena; Parra V., Manuel Roberto; Mariaca M., Ramón; Díaz H., Blanca Mayela (2013). Modos de vida de los jóvenes en un espacio rural e indígena de México. En *Estudios sociales*. México: Coordinación de Desarrollo Regional. Vol. 19. No. 38. pp. 99-137.

Jurado, Claudia y Tobasura, Isaías (2012). Dilema de la juventud en territorios rurales de Colombia: ¿campo o ciudad? En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales. No. 1. pp. 63-77.

Kaufman, Michael (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.

Kessler, Gabriel (2005a) Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales. En Rogelio Bruniard (cord) *Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del Nea Noa en la Argentina*. Argentina: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Kessler, Gabriel (2005b). Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina. En http://www.minagri.gob.ar/site/areas/prodernea/50-Biblioteca%20Virtual/_archivos/000005-G%C3%A9nero%20y%20J%C3%B3venes/060100-Estado%20del%20arte%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20sobre%20Juventud%20Rural%20%28Kessler%29.PDF. Acceso 05 de junio 2015.

Kuasñosky, Silvia y Szulik, Dalia (2008). Desde los márgenes de la juventud. En Mario Margulis (ed) *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Argentina: Editorial Biblios. Sociedad.

Lagarde, Marcela (1992). Los chismes. En *Espejos y travesías, mujer y antropología en los 90*. México: Isis Internacional.

Larrubia V., Remedios (1998). El espacio rural. Concepto y realidad geográfica. En *Boética, Estudios de Arte, Geografía e Historia*. España: Universidad de Málaga. No. 20. pp. 77-95.

León, Magdalena. (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. En *La ventana*. México: Universidad de Guadalajara. No. 13. pp. 94-106.

León, Magdalena (2008) La propiedad como bisagra para la justicia de género. En Casique, Irene y Castro, Roberto (eds). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México: UNAM.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2009). En http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf. Acceso 10 de julio de 2016.

Leyva C., Lucio (2006). Ideología y cultura en la Guelaguetza. En *Alegatos*. México: UAM-A. No. 62. Pp. 123-139.

Lira V., Carlos (2014). El discurso patrimonial: una coartada para frenar el desarrollo de la ciudad de Oaxaca. En *Urbano*. Chile: Universidad del Bio Bio. No. 29. pp. 72-87.

Lizama Q., Jesús (2006). *La Guelaguetza en Oaxaca. Fiestas, relaciones interétnicas y procesos de construcción en el contexto urbano*. México: CIESAS.

Llorens M., Ana (2013). *150 canciones para trabajar la prevención de la violencia de género en el marco educativo*. España: Ajuntament de València.

Loizaga, María (2005). Los estudios de género en la educación musical. Revisión crítica. En *Musiker. Cuadernos de Música*. España: Sociedad de estudios Vascos. No. 14. Pp. 159-172.

López, Nelly y Sandoval, Irma (2006). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. En *Documento de trabajo. Sistema de Universidad Virtual*. México: Universidad de Guadalajara.

Lozano U., María I. (2003). Nociones de juventud. En *Última Década*. Viña del Mar: CIDPA. No. 18.

Marcial, Rogelio (2012). Políticas públicas de juventud en México: discursos acciones y dimensiones. En *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*. México: Universidad de Guadalajara. No. 3. pp. 9-49.

Margulis, Mario (2001) "Juventud una aproximación conceptual". En Solum Donas (comp). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica, Libro Universitario Regional.

Margulis, Mario, Urresti, Marcelo (1998). La construcción social de la condición de juventud. En Humberto J. Cubides C., María C. Laverde T. y Carlos Eduardo Valderrama H. (eds). *“Viviendo a toda”*. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre.

Martín-Barbero, Jesús (2006). Recepción de medios y consumo cultural: travesías. En Guillermo Sunkel (coord). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Martínez B., Sagrario (2011). El género de la música en la cultura global. En *Trans. Revista Transcultural de Música*. España: Sociedad de Etnomusicología. No. 15. pp. 1-17.

Martínez S., Silvia, Alberti M., Pilar, Martínez C., Beatriz, Estrella C., Néstor y Carrasco R., Guillermo (2004). Género e identidad en procesos organizativos de mujeres rurales. Elementos para una propuesta estratégica de desarrollo en Nativitas, Tlaxcala. En Pilar Alberti M. *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*. México: Plaza y Valdés.

Maya, Valentina (2008). Señas de identidad de la mujer rural. En Maya, Valentina (ed.). *Mujeres rurales. Estudios interdisciplinarios de género*. España: Universidad de Salamanca.

Meza de Luna, María E. (2013). El acoso en lugares públicos. Experiencias y percepciones de adolescentes mexicanos. En *En-clave del pensamiento*. México: ITESM. No. No.7. pp. 177-185.

McDade, Susana (2013). Prologo. En *Mirada Joven*. España: Instituto Nacional de la Juventud. No. 1.

Mendoza E., Hipólito (2011). Los estudios sobre la juventud en México. En *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*. México: Universidad de Guadalajara. No. 52. 193-224.

Montes G., Olga (2005). La fiesta de la Guelaguetza: una reconstrucción sociocultural del racismo en Oaxaca. En *Revista de Ciencias Sociales*. Venezuela: Universidad del Zulia. No. 1. pp. 9-28.

Mignolo, Walter D. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad. Conocimientos subalternos y pensamientos fronterizos*. España: Akal.

Mignolo, Walter D. (2008). Introducción. ¿Cuáles son los temas de género y (des)colonialidad? En Walter D. Mignolo, (comp). *Género y descolonialidad*. Argentina: Del Siglo.

Mujica C., Norbis y Rincón G., Sorayda (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. En *Venezolana de Gerencia*. Venezuela: Universidad del Zulia. No. 50. pp. 294-320.

Munarriz, Begoña (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. En Eduardo Abalde P., y Muñoz C., Jesús M. (coords). *Metodología cuantitativa vs cualitativa*. España: Universidade da Coruña.

Naciones Unidas (2009). Violencia contra las mujeres. En http://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf. Acceso 10 de diciembre de 2015.

Nahmad, Salomón (2012). Las raíces de las culturas de Oaxaca. En *VI Mesa Redonda de Monte Albán*. México: CIESAS.

Organización Mundial de la Salud (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra las mujeres es “un problema de salud global de proporciones

epidémicas”. En http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/. Acceso 20 de junio de 2016.

Ordoñez, Ma. de Jesús y Rodríguez H., Paloma (2008). Oaxaca, el estado con mayor diversidad biológica y cultural de México, y sus productores rurales. En *Ciencias*. México: UNAM. Vol. 1. No. 91. pp. 54-64

Osorio P., Flor E. (2005) Jóvenes rurales y acción colectiva en Colombia. En *Nómadas*. Colombia: Universidad Central. No. 23. pp. 122-131.

Osorio, Flor E., Jaramillo, Olga y Orjuela, Amanda (2013). *Jóvenes rurales: Identidades y territorialidades contradictorias. Algunas reflexiones desde la realidad colombiana*. En *Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Pacheco, Lourdes (2000). Juventudes Rurales en México, Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud-Centro de Investigaciones de la Juventud. En <http://www.redetis.iipe.unesco.org/publicaciones/juventudes-rurales-en-mexico-encuesta-nacional-de-juventud-instituto-mexicano-de-la-juventud-centro-de-investigaciones-de-la-juventud/#.VXHSj1LUd5d>. Acceso 05 de junio de 2015

Paz C., Yannet y Campos R., Guillermo (2013). Las mujeres jóvenes en México ¿estudian o trabajan? En *Última Década*. Chile: Centro de Estudios Sociales. No. 39. Pp. 63-83.

Pedrero, Mercedes (2005). *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimulación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre el Uso de Tiempo 2002*. México: INMUJERES.

Pérez A., Jorge (29 de abril de 2016) Marcha contra feminicidios en Oaxaca. En *La jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/04/24/marchan-contrafeminicidios-en-oaxaca>.

Pérez B., Josefa y Serra D., Emilia (1997). Influencias del rol tradicional femenino en la sintomatología ansiosa en una muestra de mujeres adultas. En *Anales de psicología*. España: Universidad de Mursia. No. 12. pp. 155-161.

Pérez I., José A. (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. En *Paper: revista de sociología*. España: Universitat Autònoma de Barcelona. No. 79. Pp. 145-170.

Pérez, Ma. de los Ángeles y Vázquez, Verónica (2009). Familia y empoderamiento: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. En *Convergencia. Reviste de Ciencias Sociales*. No. 50. pp. 187-218.

Pérez N., Elia (2002a). La masculinidad en el ámbito rural. Problemas y alternativas. En *Género. Revista de Análisis y Divulgación sobre los Estudios de Género*. México: Universidad de Colima. No.28. pp. 55-58.

Pérez N., Elia (2002b). La subjetividad masculina y femenina nahuas en la configuración de su identidad de género durante la niñez. En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. México: COLPOS. No. 2. Vol. 9. pp. 167-189.

Piña N. Yosjuan (2007). Construcción de identidades (identificaciones) juveniles urbanas movimiento cultural. Underground. El hip hop en sectores caraqueños. En Daniel Mato y Fermín Maldonado. *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización Perspectivas latinoamericanas*. Venezuela: CLACSO.

Puyana V., Yolanda y Barreto G., Juanita (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. En *Maguare*. Colombia: Universidad Nacional. No. 10. pp. 185-196.

Quintana, Alejandra. (2006) *Género, poder y tradición. Al baile de la gaita al caimán le repica. Estudio de la música de gaitas y tambores de la Costa Atlántica colombiana (San Jacinto, Ovejas y Bogotá) desde una perspectiva de género*. Tesis de Maestría. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Ramos, Pilar (2003). *Feminismo y Música. Introducción crítica*. España: Narcea, S.A. de ediciones.

Ramírez P., Juan R. (2012). Huellas musicales de la violencia: “movimiento alterado” en México. En *Sociología*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. No. 77. pp. 181-233.

Ramírez R., Carlos A. y Núñez L., Dora A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*. México: CNEIP.

Ramos S., Ana L. y Gómez B., Roberto G. (2008). Turismo y económica en el Estado de Oaxaca. En *TURyDES revista de investigación en turismo y desarrollo local*. En <http://www.eumed.net/rev/turydes/03/rsgb.htm>. Acceso 24 de noviembre de 2015.

Reguillo C., Rossana (2007). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. México: Grupo Editorial Norma.

Reynoso, Karla (2010). La educación musical y su impacto en el desarrollo. En *Revista de Educación y Desarrollo*. México. Universidad de Guadalajara. No. 12. pp. 53-60.

Rivera–Gonzales, José G. (2013). Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura. En *Papeles de población*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. No. 75. pp. 1-26.

Rivera F., María y López P., Antonio (2012) Trabajo social comunitario y educación musical: potenciando a la juventud. En *Revistas de Estudios de Juventud*. España: Instituto de la Juventud. No. 97. pp. 197-205.

Robles, Bernardo (2011). La entrevista en profundidad una técnica útil dentro del campo antropológico. En *Cuicuilco*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. No. 52. pp. 39-49.

Rodríguez F., Lizeth N. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda? En *Revista Mexicana de Ciencias agrícolas*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. pp. 401-408.

Rojas S., Raúl (2002). *Investigación social. Teoría y praxis*. México: Plaza y Valdés.

Rosas V., Rocío y Zapata M., Emma (2007). Introducción. En Rocío Rosas y Emma Zapata M. (coords) *Mujeres en la bruma. Tenencia de la tierra en Guanajuato*. México: Colegio de Postgraduado.

Ruiz A., Javier O. (S.F). Cuando el género tiene la edad de lo joven y no por eso es mejor. En <http://hombresymasculinidades.com/pdf/juventud.pdf>. Acceso 03 de octubre de 2015.

Ruiz A, Javier O. (2015). *Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres*. Colombia: Ediciones desde abajo.

Sandoval C., Carlos A. (2002). *Investigación cualitativa*. Colombia: ARFO.

Santiago C., Javier y González N., Sylvia E. (2012). La esperada alternancia electoral, 2010. En Manuel L. Haro y Javier Santiago C. (coords). *Elecciones y partidos políticos en México, 2010*. México: Senado de la República/Instituto Belisario Domínguez.

Santiago M., Gisela (2013). Sustrato teórico del plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2011-2016. En *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. En <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/plan-estatal-desarrollo-axaca.html>. Consultado 22 de noviembre 2015.

Samper A., Andrés (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido. En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. No. 2. pp. 29-42.

Samper A., Andrés (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones didácticas. En *El Artista. Revista en investigaciones en música y artes plásticas*. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. No.8. pp. 297-316.

Secretaría de Economía (2015). Delegaciones y representaciones. En <http://www.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/oaxaca#>. Consultado 24 de noviembre de 2015.

Seidler, Víctor (2007). Los hombres jóvenes y las masculinidades. En Ana Amuchástegui e Ivonne Szas (coords). *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Argentina: Editorial Planeta.

Sepúlveda, Mauricio y Pérez, Cristián (2013). Observatorios de primer y segunda generación ¿una tercera generación? En Martha Lucia Gutiérrez B. (ed). *¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes?* Colombia: Red Conocimiento Juvenil.

Silva S., Alejandra (2014). Institutos Municipales de Juventud en Oaxaca. En <http://www.eloriente.net/home/2014/03/27/institutos-municipales-de-juventud-en-oaxaca/>. Acceso 13 de junio de 2016.

Silveira, Sara (2001). La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación. En Enrique Pieck (coord). *Los Jóvenes y el trabajo, la educación frente a la exclusión social*. México: Universidad Iberoamericana.

Sorrosa P., Carlos (2008). La crisis política de Oaxaca: componentes, alcances y propuestas de salida. En *El Cotidiano*. México: UAM-A. No. 148. pp. 21-36.

Sosa S., Itzel A., Lerner, Susana y Erviti, Joaquina (2014). Civilidad menstrual y género en mujeres: un estudio de caso en el estado de Morelos. En *Estudios sociológicos*. México: El Colegio de México. No. 95. pp. 355-383.

Suro, Tania G. (2013). Jóvenes y narcotráfico: un acercamiento a la violencia y los datos del contexto mexicano. En *Diversidad Juvenil*. México: Universidad de Guadalajara

Taylor, S.J y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

Terrazas, Francia, Quiles, Oswaldo L. y González-Moreno, Patricia (2015) Consumo y educación musical informal de estudiantes mexicanos a través de TIC. En *Revista Electrónica de Investigación educativa*. Núm. 2, pp. 76-78. En:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15537098008>> [Accesado el 09 de junio de 2016].

Thompson, Cooper (1993). Debemos de rechazar la masculinidad tradicional. En Keith Thompson (ed). *Ser hombre*. España: Editorial Kairos.

Tort, César (2009) A los niños no se les debe atosigar, sino formar de modo integral con música. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2009/07/03/cultura/a07n1cul>. Acceso 20 junio de 2016.

Tuñón P., Esperanza y Eroza S., Enrique (2001). Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huidizo. En *Estudios sociológicos*. México: El Colegio de México. No. 1. pp. 209-226.

Urcola, Marcos A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. En *Invenio*. Argentina: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. No. 6. pp. 41-50.

Urteaga C., Maritza y Sáenz R., Mauricio (2013). Juventud, Género y sexualidad. En Dalia Barrera Bassols y Raúl Arriaga Ortiz. *Género, cultura, discurso y poder*. México: ENAH/INAH/CONACYT/CONACULTA.

Valdebenito C., Lorena (2013). Educación musical y género: una perspectiva inclusiva desde el currículum de aula. En *Revista Neuma*. Chile: Universidad de Talca. pp. 59-66.

Vázquez G., Verónica (2008). El chisme y la violencia de género. En búsqueda de vínculos. En Roberto Castro e Irene Casique (eds). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México: UNAM.

Vázquez G., Verónica, Cárcamo T. Naima y Hernández M. Neftalí (2011). *Usos y costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca, 1996-2010*. México: Miguel Ángel Porrúa y Colegio de Postgraduados.

Vázquez-García, Verónica y Muñoz-Rodríguez, Carolina (2013). Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. México: UAEM. No. 62. pp. 133-158.

Vega, Héctor (2010). La música tradicional mexicana: entre el folclore, la tradición y el World music. En *Historia Actual Online*. España: Universidad de Cádiz. No. 23. pp. 155-169.

Velázquez-Barba, Rosario (2014). Vulnerar los espacios femeninos: suavizar la violencia a través de la canción mexicana y su difusión radiofónica. En *Ra Ximhai*. México: Universidad Autónoma Indígena de México. No. 7. pp. 71-82.

Venegas, Soledad (2015). Violencia de género en Oaxaca y políticas públicas. En <http://www.vocesvisibles.com/derecho-e-igualdad-de-genero/violencia-de-genero-en-oaxaca>. Consultado 22 de noviembre de 2015.

Viñuela S., Laura (2003). La construcción de las identidades de género en la música popular. En *Dossier Feministes*. España: Universidad de Oviedo. No. 7.

Yugueros G., Antonio J. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. En *Baratía. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. España: Asociación Castellano Manchega de Sociología. No. 18. pp 147-159.

Zamudio S., Francisco, Ayala C., Ma. del Rosario y Arana O., Roxana I. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. En *Estudios Sociales*. México: Coordinación de Desarrollo Regional. No. 44. pp. 249-279.